

CAPITAN SARMIENTO:

**Reflexiones y Datos para una
Estrategia de Desarrollo**

**SERVICIOS SOCIALES
LA EDUCACION, LA SALUD Y LA SEGURIDAD**

**MUNICIPALIDAD DE CAPITAN
SARMIENTO:**

**DAM- Dirección de Asuntos Municipales
Secretaría de Extensión Universitaria
Universidad Nacional de La Plata**

El presente trabajo fue realizado para la Municipalidad de Capitán Sarmiento por la Dirección de Asuntos Municipales (DAM), dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Plata, en el período Julio de 1999 - febrero de 2001.

El equipo de trabajo está dirigido por:

Arq. Fernando Tauber (Secretario de Extensión Universitaria)

Coordinación general:

Arq. Diego Delucchi (Director de Asuntos Municipales)

Arq. Jorge Longo (Director Alterno de Asuntos Municipales)

Bases de datos alfanumérica

Lidia Bognanni (responsable de área)

Alicia Bognanni

Sector Urbano e Infraestructura de servicios

Arq. Diego Delucchi (responsable de área)

Arq. Patricia Nigoul

Arq. Walter Di Tommaso

Sector Industria y Comercio

Arq. Horacio Martino (responsable de área)

Susana Lagos

Sector Agropecuario

Lic. en Geografía Patricia Pintos (responsable de área)

Lic. en Geografía Andrea Pérez Ballari

Sector socio/económico

Arq. Jorge Longo (responsable de área)

Lic. en Trabajo Social Norma Domancich

Dr. en Ciencias Naturales Gloria Rojas Fajardo

Lic. en Economía Manuel Moreno

Lic. en Ciencias Políticas Agustina Pereyra

Digitalización de bases cartográficas y planos temáticos

Arq. Mariángeles Rossi

Paulo Montes

Sebastián Dietz

El presente trabajo es llevado adelante por iniciativa y gestión del Intendente Municipal de Capitán Sarmiento Dn. Oscar Ostoich. El equipo de apoyo por la Municipalidad fue coordinado por el Secretario de Hacienda Cdor. Néstor Sastre, con la colaboración del Sr. Alberto Noriega.

El equipo de relevamiento estuvo coordinado por:

La Municipalidad de Capitán Sarmiento agradece la participación de toda la Comunidad en la elaboración de este trabajo, y en particular a las siguientes Instituciones, Entidades y Empresas:

Reflexiones y Datos para una Estrategia de Desarrollo

PARTE I: Caracterización Urbana y Social de Capitán Sarmiento.

- Los servicios sociales:

- La educación:

- La educación en el país.
- La educación en la provincia de Buenos Aires.
- La educación en Capitán Sarmiento.
 - El nivel de Educación Inicial (ex - pre-escolar).
 - El nivel de Educación General Básica – E.G.B. (ex - primaria).
 - La Educación Especial
 - La Educación Primaria de Adultos.
 - El nivel de Educación Polimodal (ex - secundaria).
 - El nivel de Educación Complementaria.
 - El nivel de Educación Terciaria.
 - Otras instituciones educativas.
- Conclusiones.

- La salud.

- La desnutrición infantil.
- La mortalidad materno - infantil.
- La situación en el partido de Capitán Sarmiento.
- Los servicios de salud en el país.
- Los servicios de salud en la provincia de Buenos Aires.
- Los servicios de salud en Capitán Sarmiento.
 - Los servicios de salud del sector público.
 - Otras instituciones.
- Cobertura de salud.
- Sectores con Necesidades Básicas Insatisfechas.
- Conclusiones.

- La seguridad.

- Los hechos delictuosos en el país y en la provincia de Buenos Aires.
- Los accidentes de tránsito en el país y en la provincia de Buenos Aires.
- La seguridad en el partido de Capitán Sarmiento.
 - Los siniestros.
 - Los hechos delictuosos.
 - Los accidentes de tránsito.
 - Accidentes sin intervención judicial.
 - Accidentes con intervención judicial.
 - La señalización y prevención vial de la ciudad.
- Conclusiones.

- Consideraciones finales del aspecto social.

- Educación.
- Salud.
- Seguridad.

CAPITAN SARMIENTO: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo

LA EDUCACION

Los Servicios Sociales. La Educación

La educación en el país:

Todavía pesa sobre las estadísticas una tradicional y lógica reserva, sobre todo cuando son utilizadas como único parámetro de interpretación de la realidad social y económica de la comunidad. Sin embargo, la multiplicación cualitativa y cuantitativa de las variables a considerar las consolida como un instrumento apropiado para la apreciación genérica de ciertos procesos complejos, como por ejemplo el de la educación. A través de las cifras, aceptando la seriedad de las fuentes, se advierten líneas de evolución que permiten sacar conclusiones y comprometen la adopción de medidas adecuadas.

De acuerdo al *Informe Mundial de Desarrollo Humano 1999*, publicación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la alfabetización en la Argentina en el año 1997, alcanzó al 96,5%. Para la Secretaría de Programación Educativa del Ministerio de Educación, que analizó el Censo Nacional 1991, la misma era del 96,4%; con un índice de escolaridad del 54,0%. Según los datos que se desprenden del Anuario Estadístico de la República Argentina, publicado por el INDEC, el 93,6% de la población de 3 o más años asistió o asiste a algún establecimiento educativo. Cualquiera sea la cifra considerada, la alfabetización en Argentina es inferior al promedio de los países industrializados y Europa Oriental y CEI (98,7%), y superior al promedio de América Latina y el Caribe (87,2%), a la de los países de desarrollo medio (75,9%) y de los países en desarrollo (71,4%). Según este último informe de desarrollo humano, en el año 1996, nuestro país invirtió en educación el 3,5% del PBI, en comparación con el 8,3% de Suecia, el 7,0% de Canadá, el 6,1% de Francia, el 4,8% de los países industrializados, el 4,5% de América Latina, el 4,0% de los países de desarrollo medio, y el 3,6% de los países en desarrollo.

Si bien el índice de analfabetismo promedio para el país es del 3,4% para la población de 10 años (Censo 1991) y más, según cifras oficiales del Ministerio de Educación (alcanzó al 8,5% en 1960, al 7,1% en 1970 y al 5,8% en 1980), presenta diferencias regionales: en el Chaco llega al 11,3%, en Corrientes al 9,3% y en Santiago del Estero al 8,6%.

El informe presentado por la Cartera de Educación Nacional en la 43ª Conferencia Internacional de la UNESCO, documenta el desarrollo del área en el período 91/92. En el mismo se indica que el número de matriculados en los distintos niveles era de 10.119.009 alumnos (31,0% de la población del país) distribuidos en 51.986 establecimientos, con un total de 728.384 docentes (6,0% de la Población Económicamente Activa). Según este informe, del total de educandos, el 9,2% correspondían al ciclo preescolar, el 58,6% al primario, el 21,6% al secundario, el 8,0% al universitario, y el 2,6% al terciario no universitario. Además, sobre un 100% de chicos en condiciones de iniciar el ciclo educativo, el desgranamiento primario (es decir, la cantidad de personas que no comienzan el próximo ciclo) alcanzaba al 41,0%, en tanto que el secundario el 82,0% y el universitario al 98,0%.

La deserción no existe como un indicador definitivo, pues toda persona puede retomar sus estudios en algún momento de su vida, sin embargo puede ser considerada como el *porcentaje de educandos de una promoción determinada, que definitivamente abandonó un ciclo*. Suele utilizarse el término desgranamiento como resultante globalizador de la deserción, las interrupciones temporarias, la repetición y las emigraciones de alumnos de un

establecimiento o territorio a otros. Se lo define como *el porcentaje de educandos de una promoción determinada, que no terminó un ciclo en término.*

Según el Censo Nacional de 1991, el total de población que asistía a algún establecimiento educacional era de 9.303.884. Del total de educandos, el 10,6% pertenecía al ciclo inicial, el 54,3% al primario, el 24,3% al secundario, el 7,1% al universitario y el 3,7% al terciario no universitario.

En 1995 se puso en marcha el nuevo Sistema Educativo Nacional, que reordena los niveles pre-primario, primario y secundario de acuerdo a las pautas emanadas de la Ley Federal de Educación N° 24.195. Este Sistema reemplaza al hasta ahora vigente, que constaba de un preescolar no obligatorio, un primario de siete años obligatorio y un secundario de cinco años no obligatorio; apunta a incrementar los años de educación obligatoria y fortalecer la relación de la educación con el trabajo. El nuevo sistema comprende un Nivel Inicial obligatorio de 1 año de duración para chicos de 5 años; un Nivel de Educación General Básica (E.G.B.) obligatorio de 9 años, dividido en tres ciclos de 3 años que comprende a chicos de 6 a 14 años y un Nivel Polimodal no obligatorio de 3 años, para jóvenes de 15 a 17 años con orientaciones en Industria y Agro, Economía, Salud y Medio Ambiente, Humanidades y Lengua y Arte. En 1996 comienza su aplicación efectiva implementándose los primeros años de cada ciclo de la EGB: 1º, 4º y 7º. En 1997 se incluyen 2º, 5º y 8º y en 1998 se completa con 3º, 6º y 9º.

De acuerdo al Anuario Estadístico de la República Argentina 2000 (INDEC), el total de alumnos en 1998 (sin considerar el nivel universitario) era de 9.353.918 (1.167.943 en el nivel inicial; 6.590.301 en el E.G.B.; 1.211.514 en el Polimodal y 384.160 en el terciario no universitario). De ellos, el 76,3% asistía a establecimientos públicos y el 23,7% a establecimientos privados.

Según la misma fuente, en 1998 existían 56.929 unidades educativas no universitarias, de las cuales el 27,6% (15.723) pertenecían al ciclo inicial, el 58,4% (33.235) al ciclo EGB/Primario, el 11,1% (6.307) al Polimodal/Medio y el 2,9% (1.664) al superior no universitario. El nivel universitario contaba con 36 universidades nacionales y 42 privadas.

Según el "Anuario Educativo 1997" del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, se registraban un total de 544.576 cargos docentes, distribuidos de la siguiente manera: 390.767 en los niveles inicial y primario (75,5% pertenecientes al sector estatal y 24,5% al sector privado), de los cuales 71.655 correspondían al nivel inicial y 319.112 al primario. En el nivel medio se registraban 112.439 cargos docentes (73,2% pertenecientes al sector estatal y 26,8% al sector privado). En el nivel superior no universitario los cargos docentes alcanzaban a 16.106 (65,7% pertenecientes al sector estatal y 34,3% al sector privado) y en educación especial se registraban 25.364 cargos docentes (80,3% pertenecientes al sector estatal y 19,7% al sector privado).

De acuerdo a información del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 1991, la población de 3 y más años que ya no asistía pero había asistido a un establecimiento educativo alcanzaba a 19.350.942 personas (63,2%), que sumadas a las que en ese momento asistían (30,4%) reunían el 93,6% de la población de 3 y más años.

La población de 3 y más años que ya no asistía pero había asistido a un establecimiento educativo se conformaba de la siguiente manera: 22,2% con primario incompleto; 38,3% con primario completo; 14,8% con secundario incompleto; 14,0% con secundario completo; 1,2% con terciario incompleto; 3,5% con terciario completo; 2,2 con universitario incompleto y 3,8% con universitario completo. Es decir que de la oferta laboral que representaban aquellos que ya no estudiaban, el 25,0% contaba con un título secundario y sólo el 4,0% con un título universitario.

En cuanto a los niveles de repitencia, según cifras provisionarias del Ministerio de Educación de la Nación de 1997, en el país era del 5,2% en el nivel primario, siendo los años con mayores porcentajes de repitencia, 1° y 2° con 8,7% y 7,4%, respectivamente. En las escuelas privadas el porcentaje de repitentes era del 1,3%, mientras que en las escuelas públicas alcanzaba al 6,3%. En el año 1998, el número de alumnos repitentes en los ciclos de EGB 1 y 2 era de 255.074 alumnos, de los cuales, el 95,4% pertenecían al sector estatal y el 4,6% al privado. En el ciclo de E.G.B. 3 era de 170.540 alumnos, de los cuales el 89,2% pertenecían al sector estatal y el 10,8% al privado.

En el año 1997, según la misma fuente, en el nivel medio del país, el porcentaje de alumnos repitentes era del 9,2% y los años con mayores porcentajes de repitencia eran 1° y 2° con 10,9% y 14,6%, respectivamente. En las escuelas privadas el porcentaje de repitentes era del 4,1%, mientras que en las escuelas públicas alcanzaba al 9,4%. En el año 1998, el número de alumnos repitentes en el ciclo polimodal/medio era de 64.426 alumnos, de los cuales, el 85,5% pertenecían al sector estatal y el 14,5% al privado.

Publicaciones no oficiales orientadas al análisis de la estructura social argentina muestran las cifras del desgranamiento educativo en el país. De acuerdo a los mismos, 94 de cada 100 personas acceden al nivel primario, 63 lo completan (contra 59 de las cifras oficiales); 28 acceden al nivel secundario, 17 lo terminan (contra 18 de las cifras oficiales); 6 acceden a los estudios superiores y menos de 2 lo terminan (contra 2 de las cifras oficiales). El Ministerio de Educación de la Nación, por su parte, admite que del 70,0% de los jóvenes que comienzan el secundario sólo el 12,0% continúa con estudios superiores. Los niveles de deserción de las universidades del país, consideradas globalmente, rondan el 80,0%.

Otros estudios desnudan las abismales diferencias en la posibilidad de acceder a los distintos niveles de educación según la condición socio-ocupacional de las familias. De ellos se desprende la siguiente información:

En el grupo de los hijos de profesionales (recordemos que sólo el 4,0% del total de la población que ya no estudia tiene un título universitario), de cada 100 personas, ingresan 99 al nivel primario y lo terminan 98; acceden 90 al secundario y lo terminan 85 e ingresan 65 al nivel superior, egresando alrededor de 50.

En cambio, si se analiza el otro extremo, el grupo de los hijos de obreros no calificados (recordemos que el 75,0% de la población que ya no estudia no tiene título secundario); de cada 100 personas, inician el primario 87 y lo terminan 36; comienzan el secundario 8 y lo terminan 3 y sólo el 0,4% ingresa a la universidad.

Estas cifras muestran claramente las graves diferencias que existen en sociedades como la nuestra, donde la igualdad de oportunidades en la historia educativa de una persona, no se

decide en el ingreso a la universidad sino mucho antes, recibiendo la influencia de múltiples factores, estrechamente vinculados con el nivel socio-económico de los padres.

Según el Programa de Mejoramiento del Sistema de Información Universitaria del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (datos de 1998, INDEC), en las universidades nacionales estudiaban 946.506 alumnos, distribuidos en 254.693 nuevos inscriptos y 691.813 reinscriptos (226.073 alumnos, el 23,9% en la Universidad de Buenos Aires y 82.926, el 8,8% en la Universidad Nacional de La Plata). A las universidades privadas, concurrían 166.181 alumnos; de los cuales, 53.398 eran nuevos inscriptos y 112.783 reinscriptos.

El Censo de Estudiantes de Universidades Nacionales de 1994, consigna que el 52,0% de los alumnos era menor de 23 años, el 31,0% tenía entre 23 y 28 años y el porcentaje restante era de mayor edad. El 24,0% debía trabajar para mantenerse y no recibía ayuda familiar, el 28,0% trabajaba y era ayudado por la familia y el 48,0% restante sólo estudiaba. El 42,0% de los estudiantes desertaba en primer año, y como se menciona anteriormente, la deserción promedio en los 5-6 años de carrera llega al 80,0%.

Según especialistas, alrededor del 15% de la población presenta problemas de aprendizaje. En los niños, la falta de atención o el abandono por parte de los adultos, entendiéndolo como la insatisfacción de las necesidades básicas, físicas y psíquicas del pequeño, constituye una causa fundamental, sobre todo de la repitencia y el bajo rendimiento escolar. Tanto la alimentación y la higiene, como el afecto y la calidad de los estímulos intelectuales influyen en forma determinante en esa situación.

Existen causas socio-económicas y causas propias del sistema educacional que motivan la repitencia, la deserción escolar y una baja calidad educativa. Estas causas se hallan profundamente entrelazadas entre sí.

Entre las causas socio-económicas, pueden mencionarse:

- El incremento del desempleo y la fuerte reducción del nivel de ingresos de amplios sectores de la población como sí también el creciente desnivel entre la remuneración percibida y el costo de vida, que llevan a priorizar los gastos elementales de alimentación, vivienda, servicios básicos y vestimenta; reduciendo considerablemente los referidos a la educación (transporte, vestimenta, útiles, etc.).
- El trabajo de los menores y la necesidad de muchos estudiantes de insertarse prematuramente en el mercado laboral, son emergentes de la imposibilidad de los mayores de asegurar la subsistencia del grupo familiar debido a los bajos salarios, la ocupación precaria o la desocupación; situaciones que exigen el aporte económico de los estudiantes y frecuentemente se traducen en un bajo rendimiento escolar o en la deserción del sistema educativo.
- La desnutrición que afecta el crecimiento y desarrollo de los niños, y en consecuencia, las posibilidades de aprendizaje; incrementando además el riesgo de enfermarse, con el consiguiente ausentismo a la escuela.
- La irregular distribución de la población, que se traduce en una baja densidad poblacional en las zonas rurales y pequeñas localidades, situación que dificulta la llegada a los

establecimientos educativos, especialmente los de nivel medio, terciario y universitario. Las grandes distancias, muchas veces constituyen, sumadas a las dificultades familiares para afrontar los gastos de traslado, alquiler, etc.; fuertes barreras para el acceso y permanencia en el sistema educativo. En contraste, en las grandes ciudades, la alta concentración de población hace que la matrícula, frecuentemente sobrepase las capacidades de los establecimientos; los que en muchos casos, deben funcionar en varios turnos, integrando diferentes cursos o con grupos demasiado numerosos; con la consiguiente masificación del alumnado y la imposibilidad de atender las dificultades individuales del aprendizaje.

Entre las causas propias del sistema educacional, pueden citarse causas vinculadas a aspectos estructurales y de funcionamiento, tales como:

- El exceso de alumnos por establecimiento y por curso, que supera cada vez más una cantidad que posibilite un aprendizaje personalizado (aproximadamente 25 alumnos por curso) y genera y profundiza las problemáticas pedagógicas y disciplinares.
- El insuficiente desarrollo de los servicios de apoyo psico-pedagógicos, los que en los establecimientos con mayores demandas, ven dificultadas sus funciones preventivas y asistenciales y un seguimiento personalizado de los alumnos.
- La escasez de evaluaciones que permitan un adecuado seguimiento del proceso de aprendizaje.
- Los limitados recursos didácticos de muchas escuelas: bibliotecas, recursos informáticos, mapas, material audiovisual, etc.; situación que profundiza las diferencias sociales al ofrecer servicios educativos de diferente calidad.
- Las deficiencias estructurales y de equipamiento que, en muchos establecimientos obligan a desarrollar las actividades en aulas pequeñas, con mobiliario escaso, inadecuadas condiciones de iluminación y ventilación, sin calefacción, en edificios que presentan serias fallencias en su mantenimiento, etc.
- La falta de seguimiento de las causas del ausentismo de los alumnos y de los problemas vinculados al aprendizaje; estrechamente vinculada a las numerosas matrículas y las limitaciones institucionales.
- Las bajas remuneraciones docentes, que limitan, entre otros aspectos, las posibilidades de capacitación y actualización de los docentes, la compra de bibliografía y materiales didácticos, etc. requisitos indispensables para brindar una educación de calidad.

La educación en la provincia de Buenos Aires:

Según el CNPV, en 1991 los índices de analfabetismo y escolaridad en la provincia eran del 98,0% y 53,0%, respectivamente. El total de población que asistía a algún establecimiento educacional era de 3.454.915 (el 74% asistían a escuelas públicas y el 26,0% a escuelas privados). Del total de educandos, el 12,5% pertenecía al ciclo pre-primario, el 53,1% al primario, el 24,6% al secundario, el 6,3% al universitario y el 3,5% al terciario no universitario.

De acuerdo a la misma fuente, la población de 3 y más años que ya no asistía pero había asistido a un establecimiento educativo alcanzaba a 7.850.033 personas (66,0%), que sumadas a las que asistían (29,2%) reunían el 95,2% de la población de 3 y más años.

La población de tres y más años que ya no asistía pero había asistido a un establecimiento educativo se conformaba de la siguiente manera: 19,5% con primario incompleto; 42,9% con primario completo; 15,3% con secundario incompleto; 13,3% con secundario completo; 1,2% con terciario incompleto; 3,1% con terciario completo; 1,9% con universitario incompleto y 2,8% con universitario completo. Es decir que de la oferta laboral conformada por aquéllos que ya no estudiaban en la provincia de Buenos Aires, el 22,0% contaba con título secundario, y sólo el 3,0% con título universitario.

La tasa de no escolarización en los chicos de entre 13 y 17 años (en edad de concurrir al nivel de educación secundaria) era del 11,7% en la Capital Federal, ascendiendo al 29,0% en el interior de la provincia y al 30,8% en el Gran Buenos Aires.

En la provincia de Buenos Aires, la implementación del nuevo Sistema Educativo, a partir del año 1995, responde a las pautas emanadas de la Ley Federal de Educación N° 24.195, la Ley Provincial de Educación N° 11.612 y distintos acuerdos celebrados por la provincia para garantizar el proceso de transformación.

El total de unidades educativas ascendía a 14.967, de las cuales: el 28,4% pertenecía a educación inicial; el 45,8% a educación primaria (incluyendo primaria de adultos); el 18,0% a educación media (incluyendo media de adultos); el 4,4% a educación especial; el 0,5% a educación artística y el 2,9% a educación superior no universitaria.

En el nivel de educación universitaria, según el Anuario Estadístico de la Provincia del año 1999, la provincia contaba con 13 universidades nacionales, que presentaban, en 1997, una matrícula que ascendía a 176.370 alumnos. De ellos, 44.189 eran nuevos inscriptos. El total de cargos docentes alcanzaba a 19.983.

Unidades educativas, docentes y alumnos. Provincia de Buenos Aires. Año 1997.

Rama de Enseñanza	Total General		
	Unidades Educativas	Alumnos	Docentes
Ed. Inicial	4.254	510.577	35.279
Ed. Primaria	6.149	1.857.973	105.824
Ed. Primaria (Adultos)	709	45.707	3.290
Ed. Especial	667	28.252	10.778
Ed. Media*	2.074	954.945	39.258
Ed. Media (Adultos)	619	150.149	2.000
Ed. Artística	72	21.548	1.076
Ed. Superior no Universitaria	423	99.193	3.805
TOTAL PROVINCIA	14.967	3.668.344	201.310

Fuente: Anuario Estadístico Educativo 1997.

*Incluye las modalidades de: Bachiller, Comercial, Técnica, Agropecuaria y otras.

Los datos oficiales de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires en el período '85-'91, consideran para el Gran Buenos Aires, un 22,1% de deserción primaria (un 20% para toda la provincia) y un 50% de deserción secundaria, que en el caso de las escuelas técnicas asciende al 70%.

Porcentajes de retención y pérdida del sistema de educación primaria de la provincia de Buenos Aires. Período 1982/1993.

Años	% de retención	% de pérdida del sistema
1982/1988	79,57	20,43
1983/1989	78,97	21,03
1984/1990	79,74	20,26
1985/1991	79,99	20,01
1986/1992	79,42	20,58
1987/1993	78,95	21,05

Fuente: Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires.

En el nivel primario de la provincia (Anuario Provincia de Buenos Aires, 1999), en 1998, el porcentaje de repitencia era del 4,3%. En los establecimientos oficiales era del 5,5% y en las escuelas privadas del 1,2%. En las escuelas de Capitán Sarmiento el porcentaje de repitencia era del 4,9%, siendo algo mayor al considerar solamente las escuelas públicas (5,2%). No se cuenta con información del sector privado.

En el nivel medio de la provincia, el porcentaje de alumnos repitentes era del 6,7%; en las escuelas oficiales era del 7,9% y en las escuelas privadas del 3,5%. En Capitán Sarmiento, era del 9,1%; alcanzando valores del 9,3% en las escuelas oficiales y del 5,6% en los establecimientos privados.

La educación en Capitán Sarmiento:

A los efectos de aproximarnos a la situación educativa del partido, desarrollaremos la "oferta" de colegios públicos y privados en cada nivel de enseñanza, como así también su localización.

Hasta contar con información confiable que discrimine la deserción del desgranamiento, intentaremos una aproximación a la primera, calculando la merma de alumnos de una promoción a partir de los registros numéricos del comienzo y final de un ciclo normal, ya sea primario o secundario, independientemente de los alumnos que puedan haberse incorporado cambiado de institución en el intermedio y los que hayan repetido, demorándose en sus estudios.

Resulta necesario tener en cuenta en el presente análisis, que muchas veces las causas de la merma en un establecimiento determinado son extra-pedagógicas y circunstanciales. Es común, por ejemplo, que los porcentajes de merma sean marcados en los establecimientos rurales. Entre las múltiples causas que pueden provocar una caída en el número de egresados, pueden mencionarse: la procedencia de los alumnos de familias de trabajadores que frecuentemente migran de uno a otro campo o ciudad; el cierre de una fuente de trabajo que convocaba a los padres de los asistentes a una escuela; la apertura de un nuevo establecimiento que produce un vaciamiento de los otros cercanos; la imposibilidad de continuar con el pago de cuotas, en el caso de algunos establecimientos privados; etc. Si bien un diagnóstico más ajustado de la problemática implicaría, necesariamente, profundizar en las causas que motivan la merma de alumnos, conocer el comportamiento de la matrícula en el partido y las áreas urbanas y rurales y su seguimiento en años sucesivos, permite una aproximación al estado real del sistema educativo.

Realizar una lectura precisa del desglose significaría efectuar un seguimiento personalizado de cada alumno que compone la matrícula, identificando en cada establecimiento, cuántos de los alumnos que comenzaron el ciclo escolar lo completaron en término en la misma institución, lo completaron en término en otro colegio, repitieron pero prosiguieron sus estudios en ese u otro establecimiento, abandonaron, interrumpieron los estudios circunstancialmente, etc. Si bien, sería interesante contar con esta información, el esfuerzo necesario para obtenerla, no sólo sería excesivo sino demasiado específico en esta primera etapa donde se busca la aproximación a un estado de situación que identifique dificultades y prioridades en el desarrollo educativo local.

De acuerdo a los datos provenientes del censo realizado en 1991, en el partido de Capitán Sarmiento, el total de la población con 3 y más años ascendía a 10.746 personas; de las cuales 2.657 personas (24,7%) asistían a un establecimiento escolar y 7.612 personas (70,9%) no asistían pero habían asistido. Las dos categorías reunían a 10.269 personas (95,6% de las personas de más de 3 años). De 88 personas (0,8%) se ignoraba su situación, mientras que 389 personas (3,6%) nunca habían asistido a algún establecimiento escolar.

De las 2.657 personas que asistían a algún establecimiento educativo; el 97,3% concurría a establecimientos públicos (2.585 personas) y el 2,7% a establecimientos privados (72 personas).

La educación en la población de 3 y más años:

	no asistió nunca* (%)	Asiste (%)	no asiste pero asistió (%)
Pais	6,4	30,4	63,2
Provincia	4,9	29,0	66,1
Capitán Sarmiento	4,4	24,7	70,9

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991.

* Incluye a las personas de las que se ignoraba su situación.

De la población que nunca asistió a la escuela (389 personas); el 26,5% tenía entre 3 y 4 años (103 personas); el 2,6% tenía entre 5 y 14 años (10 personas); el 22,4% tenía entre 15 y 54 años (87 personas) y el 48,5% contaba con 55 o más años (189 personas).

De la población de 10 años y más (9.335 personas), 327 fueron censadas como analfabetas absolutas, arrojando una tasa de analfabetismo del 3,5%.

Según la información suministrada por el Consejo Escolar de Capitán Sarmiento, en 1999, un total de 3.434 personas asistieron a algún establecimiento educativo (2.657 censadas en 1991, el 23,3% de la población total del partido), constituyendo el 28,4% de la población total del partido, estimada en 12.105 personas para el año 1999. De ellas, 734 personas (21,4%) asistieron a la educación inicial (415 censadas en 1991, el 15,6%); 2.081 personas (60,6%), concurrieron a establecimientos de educación primaria (1.494 censadas en 1991, el 56,2%); 468 personas (13,6%) asistieron a la educación secundaria (576 censadas en 1991, el 21,7%), 64 alumnos (1,9%) concurrieron en la educación superior no universitaria (113 censadas en 1991, el 4,3%). Las 87 personas restantes (2,5%) asistieron a establecimientos de educación especial y de educación para adultos (32 personas censadas en 1991, el 1,6%).

Grado de instrucción de la población de 3 o más años que asistió y ya no asiste a algún establecimiento educativo.

	Primaria incompl.* (%)	Primaria completa (%)	Secun- daria incompl. (%)	Secun- daria completa (%)	Terciaria incompl. (%)	Terciaria completa (%)	Univer- sitaria incompl (%)	Univer- sitaria completa (%)
País	22,2	38,3	14,8	14,0	1,2	3,5	2,2	3,8
Provincia	19,5	42,9	15,3	13,3	1,2	3,1	1,9	2,8
Capitán Sarmiento	26,4	49,0	9,0	9,4	0,6	3,0	0,9	1,7

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991.

* Se incluye a las personas que habían asistido a Pre-escolar y a las personas de las cuales se ignoraba su situación.

De acuerdo a los datos del CNPV de 1991; 7.612 personas no asistían pero habían asistido a un establecimiento educativo. De ellas, 6 personas (0,1%) habían asistido al nivel pre-escolar; 1.969 personas (25,9%) contaban con estudios primarios incompletos; 3.730 personas (49,0%) con estudios primarios completos; 688 personas (9,0%) con secundario incompleto; 720 personas (9,4%) con secundario completo; 47 personas (0,6%) con terciario incompleto; 227 personas (3,0%) con terciario completo; 65 personas (0,9%) con universitario incompleto; 127 personas (1,7%) con estudios universitarios completos y se desconocía la situación de 33 personas (0,4%). Es decir, que de la oferta laboral de aquéllos que ya no estudiaban, en el partido de Capitán Sarmiento, solamente el 9,0% contaba con título secundario, el 3,0% con título terciario y el 1,7% con título universitario.

El cuadro indica que el país presenta un 22,2% de población que ya no estudia y no alcanzó a completar el nivel primario; un 53,1% que solamente completó el nivel primario (incluye secundario incompleto); un 17,4% sólo con el nivel secundario completo (incluye terciario y universitario incompleto) y apenas un 7,3% que finalizó los estudios terciarios o universitarios. En la provincia, las cifras alcanzan a un 19,5% de personas que no finalizaron sus estudios primarios; un 58,2% que solamente completaron la educación primaria (incluye secundario incompleto); un 16,4% que finalizó los estudios secundarios (incluye terciario y universitario incompleto) y un 5,9% con estudios terciarios u universitarios completos.

En Capitán Sarmiento, la población que ya no estudia y no completó el nivel primario alcanza al 26,4%, valor superior al registrado en el país y la provincia. El porcentaje de personas que solamente cuentan con primario completo (incluye secundario incompleto) alcanza a un 58,0%; valor similar al provincial y superior al nacional. La población que finalizó sus estudios secundarios (incluye terciario y universitario incompleto) alcanza al 10,9%, mientras que aquellas personas que completaron los niveles terciario o universitario llegan al 4,7%; presentando en ambos casos, valores inferiores a los nacionales y provinciales. Sin dudas, este es un aspecto sobre el que habrá que profundizar el análisis y elaborar estrategias que mejoren la situación.

En Capitán Sarmiento, en 1991, la deserción escolar, definida como la porción de la población que no asistía pero había asistido a algún establecimiento educativo, sin haber completado el nivel; en el caso del nivel primario, era del 25,9%, calculada sobre la población que había asistido a un establecimiento educativo y del 17,3%, estimada sobre el total de la población del partido. En el caso de la instrucción secundaria la deserción calculada sobre los mismos grupos poblacionales arrojaba los siguientes valores: 9,0% y 6,0%, respectivamente.

El nivel de educación inicial (ex – pre-escolar):

En el partido de Capitán Sarmiento, funcionan 8 establecimientos de nivel inicial, de los cuales, 2 son SEIM (Servicios de Educación Inicial Mínimos), dependientes de la Dirección General de Escuelas (D.G.E), a los que en el año 1999, asistieron 702 niños. Cuenta además con un establecimiento privado (Creciendo) que comenzó a funcionar en 1997 y al que en 1999 asistieron 32 niños. Este último cuenta con Jardín Maternal.

En promedio, concurren 105 alumnos por establecimiento, incluyendo a los SEIM. El establecimiento con mayor matrícula es el Jardín N° 902, con 252 niños (el 34,3% del total de los niños que asisten al nivel inicial) y el de menor matrícula es el SEIM N° 2, con 6 alumnos.

Establecimientos de educación inicial del partido de Capitán Sarmiento:

Dependientes de la D.G.E.

Establecimiento	Nombre	Ubicación	Alumnos*
N° 901	<i>Martín Miguel de Güemes</i>	Capitán Sarmiento	194
N° 902	<i>Jean Piaget</i>	Capitán Sarmiento	252
N° 903	<i>Martha Salomí</i>	Capitán Sarmiento	115
N° 904	<i>Martín J. Echániz</i>	Localidad La Luisa	24
N° 905	S/N	Paraje La Elisa	13
N° 906	S/N	Capitán Sarmiento	90
SEIM N° 1	S/N	Paraje La Colorada	8
SEIM N° 2	S/N	Paraje Arroyo de Luna	6
Sub-total			702

Dependientes de la D.I.E.G.E.P.

Establecimiento	Nombre	Ubicación	Alumnos*
S/N	<i>Creciendo**</i>	Capitán Sarmiento	32
Sub-total			32

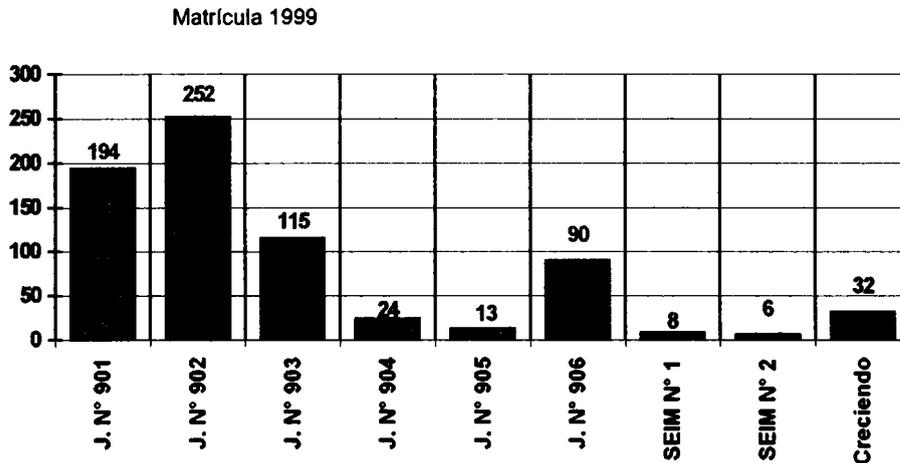
TOTAL			734
--------------	--	--	------------

Fuente: Consejo Escolar de Capitán Sarmiento.

* Matrícula de Noviembre/99.

** Empezó a funcionar en 1997.

**Establecimientos de nivel inicial del Partido de Capitán Sarmiento
Cantidad de alumnos**



En el partido se está gestionando la apertura de un nuevo Servicio de Educación Inicial Mínimo y la ampliación y refacción del Jardín N° 903.

El nivel de educación general básica E.G.B. (ex - primaria):

La implementación del nuevo sistema de educación en Capitán Sarmiento, como en todo el país, ha requerido de una profunda transformación administrativa y edilicia en los establecimientos educativos, para dar respuesta a la nueva modalidad. En muchos casos, los establecimientos del nivel de educación general básica han debido ampliar su estructura edilicia, en virtud del crecimiento de su matrícula que ahora incluye a los alumnos de 8° y 9° año. Probablemente y debido a lo reciente del cambio, muchos establecimientos todavía no hayan completado esta readecuación edilicia, situación que dificulta la inclusión de los alumnos de los últimos años, los que, frecuentemente completan el nivel EGB en escuelas del nivel polimodal. Considerando este aspecto y teniendo en cuenta además, que la primer promoción del nuevo sistema, se ha producido recién en el año 1998, realizaremos el análisis del comportamiento de la matrícula sobre la base del sistema anterior.

En el partido de Capitán Sarmiento funcionan 11 establecimientos de Educación General Básica (E.G.B.), dependientes de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, a los que asistían 1.256 alumnos en el año 1999 y 1 establecimiento perteneciente al sector privado (Nuevo Colegio Inglés) que empezó a funcionar en 1997 y al que asistían 121 alumnos. En la ciudad de Capitán Sarmiento se encuentran 7 establecimientos (incluyendo al privado) que concentran 1.963 alumnos, el 94,3% de la matrícula total del partido. Los 5 establecimientos restantes, se localizan en la localidad de La Luisa y otras áreas rurales, concurriendo a los mismos 118 alumnos, el 5,7% de la matrícula.

En promedio concurren 115 alumnos por establecimiento. La escuela con mayor matrícula es la N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento", localizada en la ciudad, con 704 alumnos y la de menor matrícula es la Escuela N° 7 "Almirante Guillermo Brown" que se encuentra en el área rural, con 11 alumnos.

Las escuelas N° 2 y N° 5, ubicadas en la localidad de La Luisa y en el área rural, respectivamente; presentan doble escolaridad. Los alumnos permanecen en el establecimiento hasta las 16,30 hs., cursando por la tarde materias extra-programáticas y participando de talleres, de acuerdo a los niveles. Las escuelas cuentan con servicio de comedor escolar, al igual que todas las escuelas rurales.

En la ciudad funciona un comedor centralizado al que concurren los alumnos de la escuela N° 5. En dicho comedor también se elabora y distribuye la comida para los alumnos de las escuelas rurales y de la Escuela de Educación Especial N° 501.

La escuela N° 13 constituye junto con la E.E.M. N° 2, el Jardín de Infantes N° 906 y el Instituto de Formación Docente y Técnica N° 138, una unidad académica.

Considerando los alumnos que iniciaron el ciclo primario en los años 1992 y 1993 y lo terminaron en los 7 años fijados para el mismo, en el sistema antiguo, es decir en 1998 y 1999; la merma promedio para el partido, fue de un -12,8% y -2,8% respectivamente. La lectura de estas cifras indica una baja importante de la merma. Promediando ambos ciclos, el valor de la merma alcanza a un -7,8%.

En las escuelas de la ciudad de Capitán Sarmiento, analizando iguales períodos, la merma promedio fue de -12,4% (ciclo 92/98) y -3,1% (ciclo 93/99). Comparando estas cifras se observa también una disminución importante en la merma. El promedio de la merma de ambos ciclos arroja un valor de -7,8%. De un análisis más detallado surge que la escuela con mayor merma, es la N° 11, con valores de -26,1% para el ciclo 92/98 y -36,8% para el ciclo 93/99, mientras que las escuelas N° 4 y 5, presentan un mejoramiento en la misma, que se refleja en los valores de la merma en el último ciclo analizado, pasando de -31,9% y -24,0% en el ciclo 92/98 a 0,0% y 35,3% en el ciclo 93/99, respectivamente.

En las escuelas ubicadas en la localidad de La Luisa y áreas rurales del partido, analizando iguales períodos, la merma promedio fue de -15,8% (ciclo 92/98) y 0,0% (ciclo 93/99). Comparando estas cifras se observa una importante mejora en la situación. El promedio de la merma de ambos ciclos arroja un valor de -7,9%. El análisis de los porcentajes de merma de estos establecimientos, debe realizarse considerando que en los mismos, por presentar matrículas reducidas, aunque la merma arroje porcentajes importantes, como es el caso de la escuela N°8, con valores de 400% en el ciclo 92/98 y 150% en el ciclo 93/99; el número de alumnos que ingresa o egresa en cada ciclo es pequeño.

En el comportamiento general de la merma del partido se observa una importante disminución en el último ciclo, pasando de -12,8% (ciclo 92/98) al -2,8% (ciclo 93/99), lo que hace un promedio de -7,8%.

Dada la multidimensionalidad del fenómeno, resulta de suma importancia conocer las variables que influyen en la pérdida de alumnos, definiendo si la merma en la matrícula representa la efectiva deserción del sistema, abandonos transitorios, traslados a otros establecimientos o atraso en la culminación del ciclo escolar. En el caso particular de

Capitán Sarmiento, dada la notoria mejoría observada en los ciclos analizados, debiera ahondarse en el conocimiento de los factores que la propiciaron.

Si bien la oferta de servicios educativos de EGB, pareciera cubrir por ahora bastante bien las necesidades de la población, sería necesario evaluar en forma permanente la demanda de dichos servicios, especialmente en los sectores que presentan mayores tasas de crecimiento, a los efectos de realizar ajustes si fueran necesarios.

**Establecimientos de educación primaria del partido de Capitán Sarmiento:
Dependientes de la D.G.E. (urbanos):**

Establecimiento	Nombre	Ubicación	Alumnos*	Ingreso 1992	Egreso 1998	Merma (%)	Ingreso 1993	Egreso 1999	Merma (%)
Nº 1	<i>Domingo F. Sarmiento</i>	Cap. Sarmiento	704	46	56	21,7	73	63	-13,7
Nº 4	<i>Juan B. Alberdi</i>	Cap. Sarmiento	473	69	47	-31,9	49	49	0,0
Nº 5	<i>Bernardino Rivadavia</i>		181	25	19	-24,0	17	23	35,3
Nº 9	<i>Malvinas Argentinas</i>	Cap. Sarmiento	102	6	9	50,0	3	9	200,0
Nº 11	<i>Gral. José de San Martín</i>	Cap. Sarmiento	137	23	17	-26,1	19	12	-36,8
Nº 13	<i>Domingo F. Sarmiento**</i>	Cap. Sarmiento	245	S/D	S/D	--	S/D	S/D	--
Sub-total			1.842	169	148	-12,4	161	156	-3,1

Dependientes de la D.G.E. (otras localidades o rurales):

Establecimiento	Nombre	Ubicación	Alumnos*	Ingreso 1992	Egreso 1998	Merma (%)	Ingreso 1993	Egreso 1999	Merma (%)
Nº 2	<i>Nicolás Avellaneda</i>	La Luisa	48	9	5	-44,4	7	5	-28,6
Nº 6	<i>Sgto. Juan B. Cabral</i>	P. El Descanso	13	3	3	0,0	1	0	-100,0
Nº 7	<i>Alte. Guillermo Brown</i>	P. La Colorada	11	3	0	-100,0	1	3	200,0
Nº 8	<i>Vicente L. y Planes</i>	P. Arroyo de Luna	22	1	5	400,0	2	5	150,0
Nº 12	<i>Alfredo Hirsch</i>	La Elisa	24	3	3	0,0	4	2	-50,0
Sub-total			118	19	16	-15,8	15	15	0,0

Dependientes de la D.I.E.G.E.P. (urbanos):

Establecimiento	Nombre	Ubicación	Alumnos*	Ingreso 1992	Egreso 1998	Merma (%)	Ingreso 1993	Egreso 1999	Merma (%)
S/N	<i>Nuevo Colegio Inglés***</i>	Cap. Sarmiento	121	--	--	--	0	--	--
Sub-total			121	--	--	--	0	--	--

TOTAL		PARTIDO	2.081	188	164	-12,8	176	171	-2,8
--------------	--	----------------	--------------	------------	------------	--------------	------------	------------	-------------

Fuente: Consejo Escolar de Capitán Sarmiento.

*Matrícula Noviembre/99.

**El Consejo Escolar de Capitán Sarmiento no cuenta con información.

*** Empezó a funcionar en 1997.

La educación especial.

El partido cuenta con 1 establecimiento de educación especial, la escuela Nº 501, a la que concurren alumnos con retardo mental leve y moderado y disminuidos visuales. La institución cuenta con servicio de comedor, recibiendo los alimentos desde el comedor centralizado.

La escuela próximamente con cocina propia. En el marco del Plan Social del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, se prevé la ampliación de la escuela, construyendo 2 aulas y 1 aula-taller.

Establecimientos de Educación Especial del Partido de Capitán Sarmiento.

Establecimiento	Nombre	Ubicación	Alumnos*
Nº 501	<i>Alfonsina Storni</i>	Capitán Sarmiento	49
TOTAL			49

Fuente: Consejo Escolar de Capitán Sarmiento.

*Matrícula Noviembre/99.

La educación primaria de adultos.

En Capitán Sarmiento funciona 1 establecimiento de educación para adultos, la escuela N° 701, ubicada en la ciudad de Capitán Sarmiento.

Establecimientos de Educación de Adultos del Partido de Capitán Sarmiento

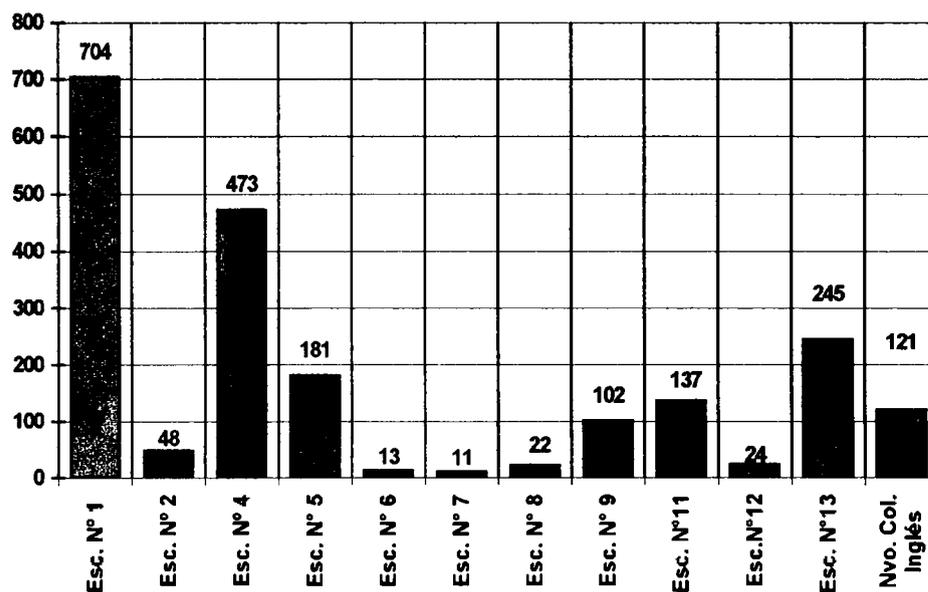
Establecimiento	Nombre	Ubicación	Alumnos*
Nº 701	<i>C.E.A. N° 701</i>	Capitán Sarmiento	38
TOTAL			38

Fuente: Consejo Escolar de Capitán Sarmiento.

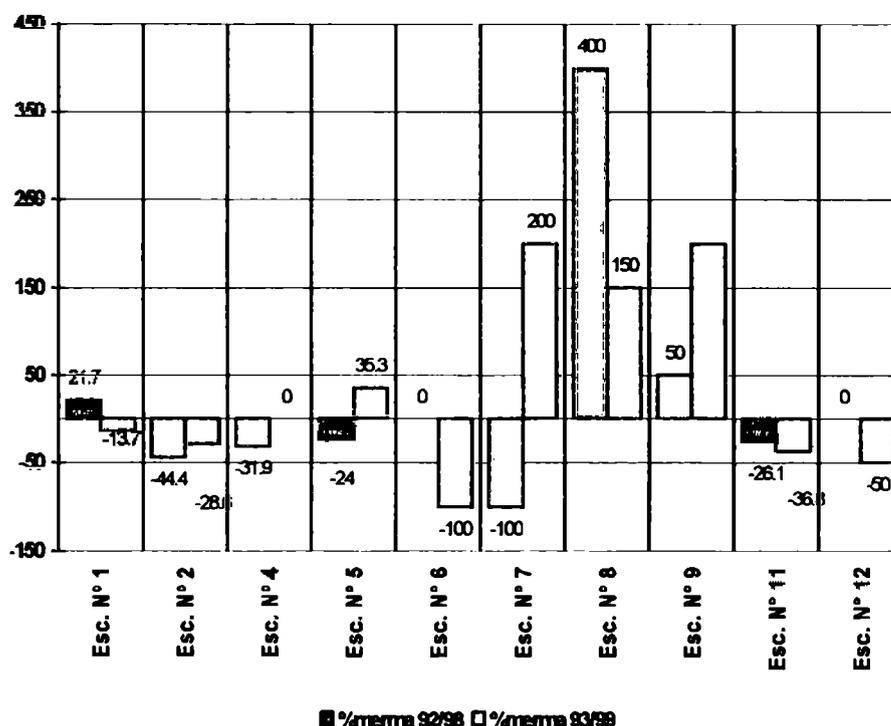
*Matrícula Noviembre/99.

Establecimientos de Educación General Básica del Partido de Capitán Sarmiento Cantidad de alumnos

Matrícula 1999



**Establecimientos de Educación General Básica del Partido de
Capitán Sarmiento:
% de merma**



El nivel de educación polimodal (ex - secundaria):

En el partido existen 4 establecimientos de nivel polimodal, 3 de ellos dependientes del sector público y 1 perteneciente al sector privado, que reúnen en total, 468 alumnos. Todos los establecimientos están ubicados en la ciudad de Capitán Sarmiento.

La E.E.M. N° 1 ofrece orientación en Ciencias Exactas y Naturales y en Economía y Gestión de las Organizaciones (antes Gestión y Organización); la E.E.M. N° 2, orientación en Ciencias Exactas y Naturales y en Humanidades y Ciencias Sociales (antes Ciencias Sociales) y la E.E.T., en Arte, Diseño y Comunicación (ADICO) y en Bienes y Servicios (Técnico en Equipos e Instalaciones Electromecánicas).

En razón del análisis realizado precedentemente para el nivel de educación general básica, se consideró para el calculo de la merma de alumnos el ciclo de 5 años correspondiente al sistema antiguo, incluyendo a las escuelas de educación técnica, cuyo ciclo tenía una duración de 6 años.

La merma de alumnos promedio para el partido, considerando a los alumnos que empezaron el ciclo secundario en los años 1994 y 1995 y lo terminaron en 1998 y 1999, fue

de -56,6% y -59,1%, respectivamente. Se observa un leve aumento de la merma de un período a otro. Promediando ambos valores, el porcentaje de la merma alcanza a -57,9%.

Los 3 establecimientos, pertenecientes al sector oficial, mostraron valores negativos, lo que implica una pérdida de alumnos importante, particularmente en la Escuela de Educación Técnica N°1 con un valor promedio de los dos ciclos de -74,9% (-70,9% en el ciclo 94/98 y -78,8% en el ciclo 95/99), mientras que la E.E.M. N° 1, presentó una merma promedio de los dos ciclos de -57,8% (-60,0% en el ciclo 94/98 y -55,6% en el ciclo 95/99). La E.E.M. N° 2, tuvo una merma promedio de los dos ciclos de -34,9% (-30,4% en el ciclo 94/98 y -38,8% en el ciclo 95/99), presentando los valores más bajos.

Cabe destacar que a partir de 1998, se puso en marcha un sistema de pasantías laborales en la Escuela de Educación Técnica N° 1. Del mismo participan alumnos de 5° año, quienes pueden así, adquirir experiencia laboral en distintas empresas ubicadas en la ciudad. La E.E.T. cuenta con internado y servicio de comedor, al cual se accede por un pago mínimo. El servicio de comedor es gratuito para los alumnos de otros establecimientos provinciales que articulan con el establecimiento. Existe un proyecto para la construcción de un nuevo edificio para la escuela. En la E.E.T. funciona un Centro de Prevención de las Adicciones, dependiente de la Secretaría de Prevención de las Adicciones de la Provincia.

**Establecimientos de nivel polimodal del Partido de Capitán Sarmiento:
Dependientes de la D.G.E.**

Establecimiento	Nombre	Ubicación	Alumnos*	Ingreso 1994	Egreso 1998	Merma (%)	Ingreso 1995	Egreso 1999	Merma (%)
E.E.M. N° 1	<i>Dr. Mateo V. Jelichich</i>	Cap. Sarmiento	172	125	50	-60,0	90	40	-55,6
E.E.M. N° 2	<i>Domingo F. Sarmiento</i>	Cap. Sarmiento	139	46	32	-30,4	67	41	-38,8
E.E.T. N° 1	<i>S/N</i>	Cap. Sarmiento	126	55	16	-70,9	85	18	-78,8
Sub-total			437	226	98	-56,6	242	99	-59,1

Dependientes de la D.I.E.G.E.P

Establecimiento	Nombre	Ubicación	Alumnos*	Ingreso 1994	Egreso 1998	Merma (%)	Ingreso 1995	Egreso 1999	Merma (%)
<i>S/N</i>	<i>Nvo. Colegio Inglés**</i>	Cap. Sarmiento	31	--	--	--	--	--	--
Sub-total			31	--	--	--	--	--	--

TOTAL		PARTIDO	468	226	98	-56,6	242	99	-59,1
--------------	--	----------------	------------	------------	-----------	--------------	------------	-----------	--------------

Fuente: Consejo Escolar Capitán Sarmiento.

*Matrícula Noviembre/99.

**Comenzó a funcionar en 1997.

Como dato interesante, cabe mencionar que Capitán Sarmiento es la "Cuna de la Bandera Bonaerense", ya que la misma fue creada el 12 de agosto de 1997 por 5 alumnos de las E.E.M. N° 1 y N°2. Dichos alumnos participaron del concurso "Buscando la Bandera Bonaerense"; resultando ganadora su propuesta y tal como estaba establecido, se convirtiera en la bandera adoptada por la provincia. Como premio, los edificios escolares fueron refaccionados.

El nivel de educación complementaria.

Capitán Sarmiento cuenta con 1 establecimiento de Educación Complementaria, el C.E.C. N° 801, ubicado en la ciudad. En el año 1999, su matrícula ascendía a 345 alumnos, entre los 3 y los 13 años de edad. Funciona en dos turnos, desarrollándose actividades pedagógicas y curriculares en los niveles de educación inicial y de EGB.

La institución, además del cuerpo directivo, cuenta con maestros especiales, orientadora social, fonoaudióloga, profesor de educación física, cocineros, ayudantes de cocina y personal de mantenimiento. El C.E.C. funciona durante todo el año calendario, destinando los meses de vacaciones a la realización de distintas actividades recreativas, entre las que se destacan la práctica de natación en el Balneario Municipal .

En la institución se realizan, además, talleres de huerta, dibujo y pintura, manualidades y mantenimiento en general; de acuerdo a las edades, posibilidades e intereses de los alumnos. Entre sus proyectos se cuenta la implementación de cursos de computación. El C.E.C. cuenta con comedor propio que provee desayuno, almuerzo y merienda a los alumnos.

El nivel de educación terciaria.

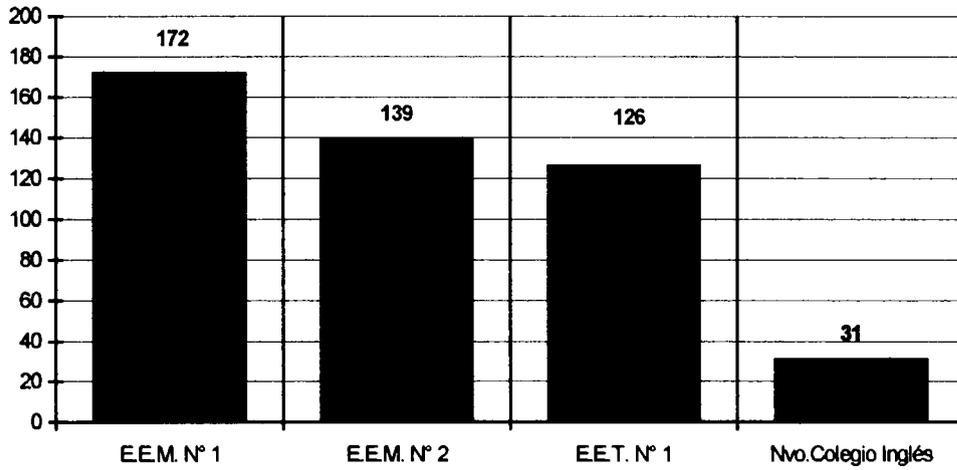
En el partido funciona 1 establecimiento de educación terciaria no universitaria, perteneciente al sector público. Se trata del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 138, que en el año 1999 contaba con una matrícula de 64 alumnos, los que recibían formación en Profesorado EGB 1° y 2° Ciclo.

Capitán Sarmiento no posee establecimientos educativos de nivel universitario, aunque existe el proyecto de llevar una extensión de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

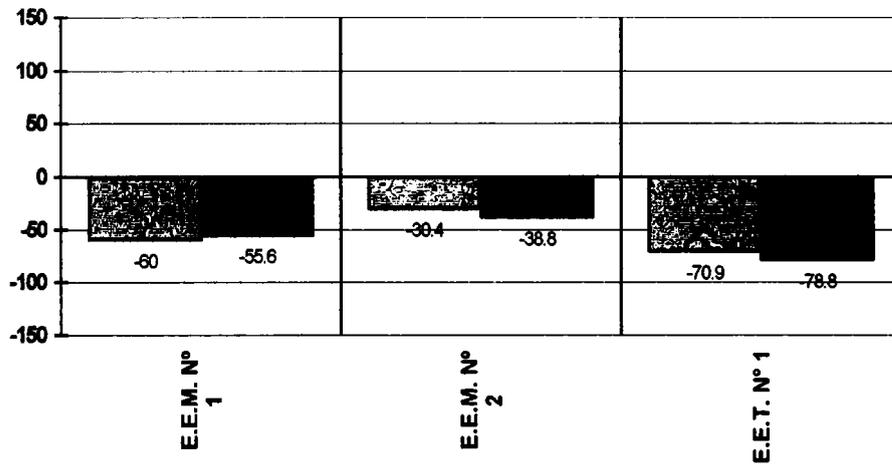
El partido de Capitán Sarmiento cuenta con 28 establecimientos educativos correspondientes a los niveles: inicial, EGB, polimodal, de educación especial, primario para adultos, complementario y terciario. En dichos establecimientos trabajaban en octubre del año 2.000, unas 536 personas, de las cuales 36 ocupaban cargos directivos; 6 eran regentes; 428 eran maestros, profesores, preceptores y bibliotecarios; 9 eran personal administrativo y 57 eran personal auxiliar (porteros, cocineros, ayudantes de cocina, personal temporario, de maestranza, etc.).

**Establecimientos de educación polimodal
del Partido de Capitán Sarmiento:
Cantidad de alumnos.**

Matrícula 1999



**Establecimientos de educación polimodal del Partido de
Capitán Sarmiento:
% de merma**



■ %merma 94/98 ■ %merma 95/99

Otras instituciones educativas:

- Los establecimientos privados "Nuevo Colegio Inglés" y Jardín de Infantes "Creciendo",

constituyen una propuesta alternativa en la oferta educativa de Capitán Sarmiento. Comenzaron a funcionar en el año 1997 y ofrecen educación en los niveles inicial, de EGB y polimodal, de carácter bilingüe, laica, mixta y de jornada completa, con servicio de comedor.

Los alumnos cursan 12 hs. semanales de idioma inglés, rindiendo exámenes de conocimiento y cultura general inglesa, los que son evaluados por la Universidad de Cambridge, Inglaterra.

La entidad propietaria del "Nuevo Colegio Inglés" y del Jardín de infantes "Creciendo", es una asociación civil sin fines de lucro denominada "Emprendimiento Comunitario Educativo", que cuenta con personería jurídica y está conformada por los padres de todos los alumnos que asisten a los tres niveles educativos.

Desde sus comienzos, el Nuevo Colegio Inglés, se caracterizó por su apertura a la comunidad. Como actividades de extensión, pueden mencionarse los cursos de inglés para adultos y la realización de eventos culturales, tales como las actuaciones del Cuarteto de Cuerdas del Teatro Colón, del grupo OPUS 4 y del cantante José Larraide.

Los alumnos del colegio participan en concursos literarios (en español e inglés), en las Olimpiadas de Matemáticas, en los Torneos Juveniles Bonaerenses, en distintos torneos intercolegiales (de ajedrez, entre otros) y en la realización de dramatizaciones del funcionamiento de las sesiones de las Naciones Unidas (Modelo Naciones Unidas, organizado por la Fundación Conciencia). También realizan campamentos en campos, montes y arroyos de la zona.

Como materias extra-curriculares no optativas, los alumnos tienen: Ajedrez (EGB y polimodal), Teatro (3° ciclo de EGB), Teatro con títeres fabricados por los alumnos (1° y 2° ciclo EGB), Plástica con historia del arte (3° ciclo de EGB y polimodal), Fotografía (3° ciclo de EGB y polimodal), Periodismo (3° ciclo EGB), Laboratorio (EGB y polimodal), Ecología (1° ciclo de EGB), Reciclado de papel (2° ciclo de EGB), Huerta (1° ciclo de EGB), Radiocomunicación (3° ciclo EGB) y Computación (para todos los niveles).

Constituye la única oferta educativa privada del partido y posee más del 30% de su matrícula becada, permitiendo así el acceso a todos los interesados en la propuesta. Asisten a la institución alumnos provenientes de la ciudad, La Luisa y La Elisa (distante a más de 30 kms.) También concurren alumnos de Carmen de Areco y Arrecifes.

Es característica del Colegio, la reafirmación de costumbres y tradiciones argentinas, que aseguren la incorporación del idioma inglés sin ningún riesgo de pérdida o cambio en nuestra identidad nacional, como también el compromiso en la transmisión de valores tales como la solidaridad, el respeto y la cooperación. Tanto las familias que componen "Emprendimiento Comunitario Educativo" como las 62 personas (personal de maestranza, docentes y directivos) que trabajan diariamente en el establecimiento, tienen como objetivo continuar con la tarea docente de formar ciudadanos con principios, conocimientos y criterio para el desarrollo de sus potencialidades.

- En el partido funciona el Centro de Investigaciones Educativas (C.I.E), que desarrolla sus actividades en el Instituto Superior de Formación Docente N° 138.

Los C.I.E. constituyen núcleos de información, documentación, capacitación, innovación e investigación educativa. Operan como una red de unidades técnico-pedagógicas, cuya misión esencial es contribuir al mejoramiento de la calidad educativa y su distribución más equitativa en los servicios del Sistema Educativo Bonaerense.

El C.I.E. de Capitán Sarmiento cuenta con biblioteca. Sus funciones generales son: el proyecto y desarrollo de acciones de capacitación y actualización para docentes o instituciones del sistema; el aporte a los centros de difusión cultural, desde los servicios de biblioteca, documentación e información y el relevamiento, sistematización y estudio de la situación socio-educativa local y regional. Para ello articula con flexibilidad las demandas locales y regionales con los lineamientos de las políticas educativas vigentes. Constituye un espacio de crecimiento profesional y personal actualizado en el conocimiento científico y pedagógico.

- El Centro Cultural "La Estación" se encuentra ubicado en la antigua estación de trenes de la ciudad. Depende de la Dirección de Cultural del Municipio y en él se desarrolla una importante oferta de talleres destinada a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Entre los talleres destinados a los niños puede mencionarse el de La hora del Cuento. Para los niños, adolescentes y adultos los de: Danza Clásica, Danza Jazz y Aeróbica, Macramé, Manualidades, Organo, Guitarra, Percusión, Soguería, Bordado, Telar, Cerámica Aborigen, Pintura, Dibujo, Cestería en Chala de Maíz, Literario, de Magia, Hilado y Tejido con Aguja, Tapiz y Crochet. Los adolescentes y adultos pueden concurrir a los talleres de: Tallado en Madera, Cestería en Mimbre y Empajado de Sillas, Fotografía, Trabajos en Asta y Hueso, Platería, Frivolité, Miñardí, Apicultura y Corte y Confección. También existen talleres para todas las edades, como los de: Danza Folklórica, Tango, Teatro y Coros. Estos talleres, que se desarrollan con una frecuencia semanal, quincenal o mensual, según el caso, absorben una matrícula que oscila entre 320 y 350 alumnos.

- La Dirección de Cultura del Municipio, conjuntamente con la Comisión de Apoyo, realiza exposiciones mensuales y quincenales relacionadas con las artes plásticas, las artesanías, etc. También coordina con distintas instituciones el desarrollo de actividades de canto, danza y teatro, entre otras.

En los meses de agosto y setiembre tiene lugar en Capitán Sarmiento "La Feria del Libro y la Cultura", en la que distintas editoriales e instituciones regionales y locales, presentan sus stand y se realizan talleres; encuentros literarios y espectáculos de títeres, danza, canto, poesía, etc.

Desde el año 1991 la Dirección de Cultura organiza distintos eventos de carácter provincial y regional, entre los que pueden mencionarse: el "Salón L. H. Nápoli de Pintura", el "Certamen Literario San Carlos Borromeo" y las "Primaveras Corales". Es de destacar que desde hace 13 años se lleva a cabo en la ciudad el "Encuentro Nacional "Cahuané" de Artesanías", que reúne a grandes exponentes del país. Conjuntamente con dicho evento, se celebra el "Encuentro de Jóvenes Artesanos".

- El Centro Tecnológico Comunitario, creado en setiembre de 2000, en virtud de un convenio firmado entre la nación y el municipio, ofrece capacitación en computación, en el marco del Programa "Argentina Internet.todos", de la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia de la Nación. Funciona en el primer piso del Centro Cultural "La Estación". Al Centro

concurrerán 98 alumnos de ambos sexos y diferentes edades para adquirir conocimientos de informática. Próximamente se prevee la habilitación de la navegación por Internet.

- La Biblioteca Popular Almafuerte, que fue fundada por un grupo de vecinos en 1923, también cumple una importante función cultural y educativa, constituyendo un ámbito privilegiado donde la comunidad puede obtener información y satisfacer diferentes inquietudes literarias y culturales. La adquisición del material bibliográfico, que actualmente asciende a más de 13.000 volúmenes, se realiza procurando cubrir todas las áreas y atendiendo a las necesidades de los usuarios, especialmente las de los alumnos de los distintos niveles educativos. También cuenta con material de hemeroteca y diapoteca.

Entre las actividades desarrolladas por la institución, pueden mencionarse la implementación del proyecto "Cajas Viajeras", realizado en conjunto con establecimientos suburbanos y rurales del nivel inicial y de EGB; que acerca textos recreativos, de información, cuentos, leyendas, revistas, diapositivas y videos, a los alumnos; la organización de diferentes concursos literarios de poesía y cuentos y viajes culturales destinados a niños, jóvenes y adultos y el desarrollo del programa de "Becas de Estudios Bibliotecarios y Prácticas Laborales en Bibliotecas Populares, que con el apoyo de la Comisión Nacional de Protección de Bibliotecas Populares- CONABIP, otorga becas a los estudiantes de la carrera de Bibliotecología.

La Biblioteca ofrece además, diferentes cursos-talleres para docentes, encuentros de intercambio de ajedrez y otras propuestas tendientes a canalizar y alentar el protagonismo de la comunidad

- Dentro de la órbita privada funcionan 2 escuelas de danzas, 1 instituto de inglés y una sede del IAC; esta última otorgando títulos reconocidos por el área de educación.

- Entre los proyectos del municipio, puede mencionarse la apertura de un Centro de Formación Profesional, ya que actualmente sólo existe una extensión del CFM de San Antonio de Areco. Desde dicha extensión, en los años 1999 y 2000 se desarrollaron cursos de Apicultura y Peluquería; contando el primero de ellos con 14 alumnos. Dichos cursos, que se vienen llevando a cabo desde el año 1995, son dictados por docentes de San Antonio de Areco que concurren para tal fin a Capitán Sarmiento. La demanda de la comunidad por los cursos, es importante, siendo más de 30 personas, las interesadas en realizarlos en el año 2001.

Conclusiones:

El partido de Capitán Sarmiento cuenta con 28 establecimientos educativos correspondientes a los niveles: inicial, EGB, polimodal, de educación especial, primario para adultos, complementario y terciario. En dichos establecimientos trabajan 536 personas, de las cuales 36 ocupan cargos directivos; 6 son regentes; 428 son maestros, profesores, preceptores y bibliotecarios; 9 son personal administrativo y 57 son personal auxiliar (porteros, cocineros, ayudantes de cocina, personal temporario, de maestranza, etc.).

En el partido, en el año 1999, un total de 3.434 personas asistieron a establecimientos educativos de educación inicial, E.G.B, polimodal, terciaria y educación especial y de adultos. De ellos, 734 niños (21,4%) pertenecían al nivel de educación inicial; 2.081

alumnos (60,6%) al nivel de EGB; 468 alumnos (13,6%) al nivel polimodal; 49 alumnos (1,4%) concurrían a escuelas de educación especial; 38 personas a establecimientos primarios de adultos (1,1%) y 64 personas al nivel terciario (1,9%).

Del total de la población resultante del censo municipal (12.105 personas), el 28,4% (3.434 personas) asistieron a un establecimiento educativo en 1999.

Los porcentajes del cuadro indican que en Capitán Sarmiento, en los años 1998 y 1999, terminaron el ciclo primario en término una cantidad de alumnos, un 7,8% menor que la cantidad que comenzó el ciclo siete años antes, tiempo establecido para la duración mínima y normal del mismo. En el mismo período culminaron el ciclo secundario en término una cantidad de alumnos, un 57,9% menor que la que empezó cinco años antes, tiempo establecido también como mínimo y normal para su concreción. Es decir que de cada 10 chicos que empezaron la primaria, la terminaron 8 y de cada 10 chicos que empezaron la secundaria la terminaron 4. Ante estas cifras, se vuelve imprescindible tratar de dilucidar los factores causales a fin de intervenir para revertir la situación.

Merma promedio de los establecimientos educativos primarios y secundarios de Capitán Sarmiento (en %)

Ubicación	Nivel Primario*	Nivel Secundario**
Urbana	-7,8	-57,9
Area rural y La Luisa	-7,9	--
PARTIDO	-7,8	-57,9

Fuente: Elaboración propia sobre datos suministrados por el Consejo Escolar de Capitán Sarmiento.

*Promedio de los Ciclos 92/98 y 93/99.

**Promedio de los Ciclos 94/98 y 95/99.

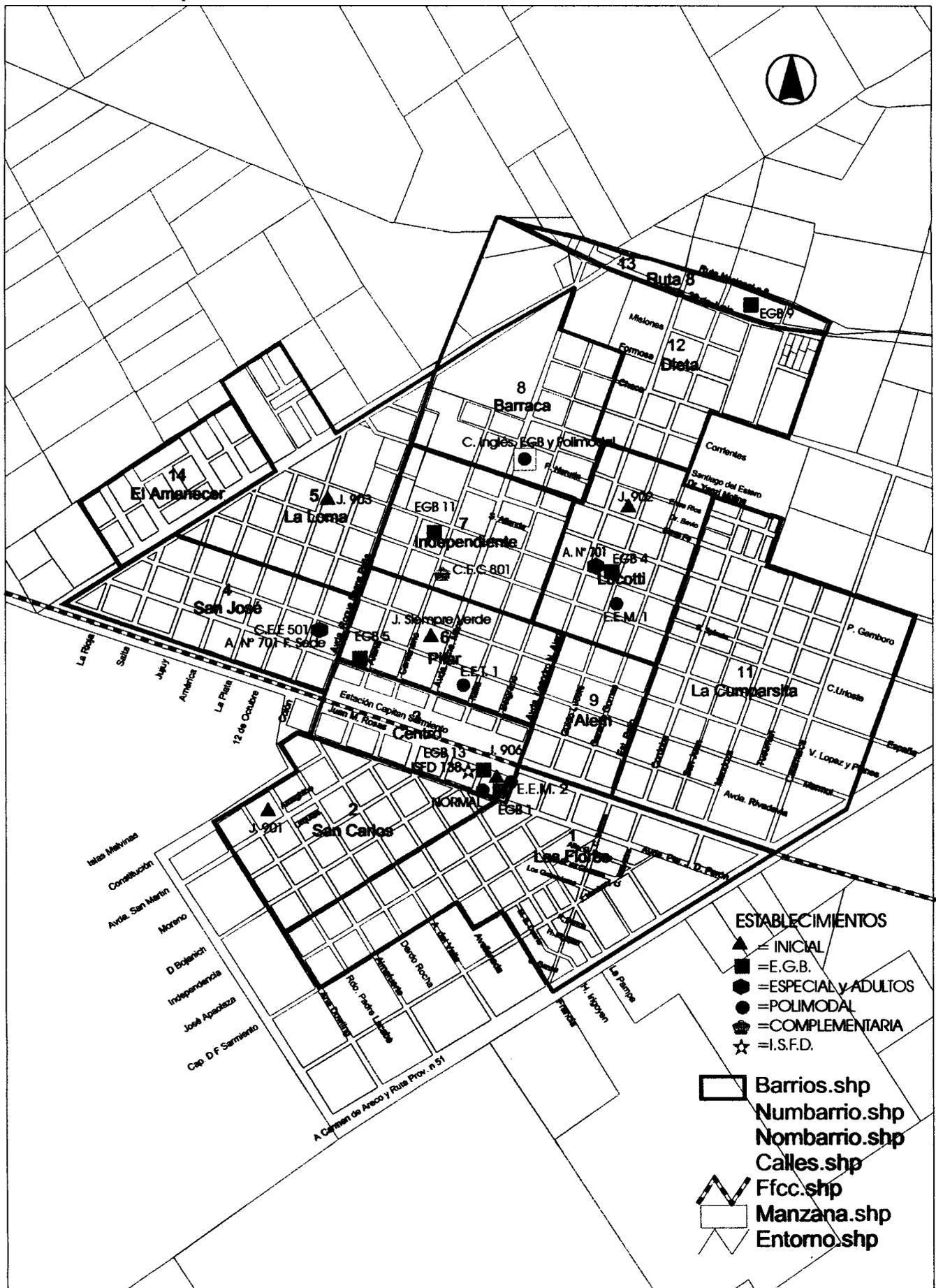
De acuerdo a los porcentajes de merma calculados para el partido, de cada 100 chicos que comienzan la primaria en Capitán Sarmiento, la terminan en término 92 (la merma promedio es del -7,8%). Suponiendo que los 92 egresados comenzaran el secundario, lo terminarían en término 39 (la merma promedio es del -57,9%). Según estimaciones, aproximadamente el 50% de los egresados del nivel secundario comienza la educación superior; en este caso, alrededor de 19 jóvenes. De ellos, se estima que solamente el 20% termina sus estudios. En síntesis, de los 100 niños ingresantes, solo 4 culminarían la educación superior.

Finalmente, y en el actual marco de globalización económica e incesante cambio tecnológico que consolida un mercado cada vez más competitivo y la consecuente necesidad de contar con una formación y capacitación sólidas; se vuelve imprescindible mencionar que el cada vez más escaso presupuesto asignado a la educación pública, constituye un importante obstáculo para garantizar una educación de calidad y accesible a todos.

En este contexto, el sistema educativo debe garantizar una educación que prepare para una inserción laboral de acuerdo a las necesidades actuales, considerando especialmente la situación regional. También debe asegurar la accesibilidad universal a sus servicios, constituyéndose en una herramienta de verdadera transformación social y no en un instrumento de legitimación de las diferencias sociales.

La histórica y sistemática lucha por la defensa de la educación pública en nuestro país, llevada a cabo por diversos actores sociales (estudiantes, no docentes, maestros, profesores, padres, etc.) constituye el núcleo de reafirmación conceptual y política desde donde seguir debatiendo el futuro de nuestra "educación".

Ciudad de Capitán Sarmiento: Establecimientos educativos



CAPITAN SARMIENTO: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo

LA SALUD

Los Servicios Sociales. La Salud.

La salud, en un sentido pleno, involucra todos los aspectos de la persona, mentales, físicos y sociales. Una persona no puede estar en salud si no le resulta posible alimentarse adecuadamente, integrarse a la sociedad, acceder a un trabajo y a una vivienda dignas, vivir en un marco de justicia, libertad y respeto a los derechos humanos, etc. El concepto de salud se encuentra estrechamente vinculado al de calidad de vida. El derecho a la salud, contemplado expresamente en el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Asamblea General de la ONU –1948) reclama *“el derecho de todo hombre a un nivel de vida adecuado que asegure la salud”* y constituye uno de los derechos inalienables del ser humano.

La Organización Mundial de la Salud define a la salud como el completo estado de bienestar biológico, psicológico y social y no solamente la ausencia de enfermedad. Esta definición se completa con la idea de proceso. La salud y la enfermedad, entonces, ya no pueden ser definidas como entidades aisladas, sino como partes inseparables de un proceso, que en razón de acontecer en seres humanos, resulta indefectiblemente social e históricamente determinado. Tampoco puede verse la salud desde una concepción individual sino entendida en términos de salud colectiva.

Así, la presencia o no de la enfermedad, difícilmente puede ser atribuida a un factor o causa específicos, reconoce una multicausalidad y, en consecuencia la influencia de factores biológicos, psicológicos, ambientales, sociales, económicos, políticos, culturales, etc. Resulta imposible pensar en el estado de salud o enfermedad de una población sin considerar los modelos políticos y económicos vigentes y, obviamente las políticas sociales diseñadas e implementadas a partir de ellos, específicamente las orientadas hacia la salud pública.

La salud de una población, en suma, depende en gran medida de acertadas decisiones desde el nivel político, sólidamente sustentadas en un profundo conocimiento de la realidad local y las necesidades de la gente.

A la luz del presente análisis, podría definirse a la salud de un grupo humano, como un hecho social, producto de una circunstancia política, cultural y social, contextualizada en un determinado tiempo y lugar. El estado de salud de una población es un indicador que refleja el grado de satisfacción colectiva de las necesidades vitales de la misma, y este grado de satisfacción de las necesidades determina, a su vez, diferentes perfiles epidemiológicos para los diferentes grupos sociales.

A partir del estudio de los factores determinantes de la salud de los individuos y de la sociedad, puede afirmarse que los componentes sociales tienen un peso importante y que el sistema de atención de la salud en forma aislada no puede garantizar el buen estado de salud de la población.

La epidemiología estudia el proceso salud-enfermedad en su dimensión total. Constituye la *“intelli’genza”* de la salud pública, ya que a partir de las conclusiones y recomendaciones aportadas por los estudios epidemiológicos es posible desarrollar e implementar políticas sanitarias ajustadas a las necesidades reales de la población.

Es por eso que la totalidad de las variables analizadas en el presente estudio: población, vivienda, educación, servicios disponibles, riesgos de accidentes, recreación, sectores con Necesidades Básicas Insatisfechas, desocupación, tipo de ocupación, evolución y

expectativa de los sectores económicos, etc. constituyen aportes enriquecedores al conocimiento de la realidad del partido, elementos del "diagnóstico situacional de la población" e insumos importantes para la elaboración de estrategias de intervención.

Los llamados indicadores negativos de salud, tales como las tasas de morbilidad o mortalidad, constituyen medidas que dan cuenta tanto del grado de desarrollo social y económico de un país como de los resultados de las acciones en salud. No obstante, y si bien permiten dimensionar la situación sanitaria, no resultan suficientes para explicar las causas de esa situación.

Conocer los factores causales implica la realización de estudios más complejos, para los cuales el presente trabajo servirá de plataforma; desde la convicción de que, en la salud, los componentes socio-ambientales revisten carácter determinante y necesariamente deben ser considerados a la hora de la elaboración de planes y estrategias que apunten a mejorar la salud de la población. Un "plan de salud" eficiente no puede ser efectivo si no considera todas las variables intervinientes, del mismo modo que los problemas de salud de una comunidad no pueden ser resueltos sin la participación de todos los sectores y actores sociales involucrados.

A continuación analizaremos los indicadores del estado de salud de la población y del sistema de atención de la salud, reiterando que este último sólo puede resolver los problemas de salud en pequeñas proporciones, si no se incluye en este proceso a otros sectores, en particular el educativo, que reviste particular importancia en la realización de acciones preventivas.

Según el INDEC, para el período 1995 - 2000, la esperanza de vida al nacer en la Argentina era de 73,1 años (69,7 años para los hombres y 76,8 años para las mujeres); ubicándose entre los primeros lugares de Latinoamérica, después de Costa Rica (76 años), Cuba (75 años) y Chile (74 años).

De acuerdo al Informe del Banco Mundial, del año 1999 sobre los Indicadores de Desarrollo Mundial, en el año 1997, la esperanza de vida al nacer, en la Argentina era de 73 años; inferior a la estimada para el Japón (80 años); Canadá (79 años); Francia, España, Italia y Australia (78 años); Alemania y Reino Unido (77 años); Estados Unidos (76 años) y Chile (75 años), aunque superior a la considerada para Bolivia (61 años); Brasil (67 años) y el promedio de los países de América Latina y el Caribe (70 años).

De acuerdo al mismo informe del Banco Mundial, en 1997, la tasa de mortalidad general, en Argentina era del 8,0 por 1.000 habitantes, similar a las de China y Estados Unidos; superior a los valores que registran Canadá, Japón y el promedio de los países de América Latina y el Caribe (7,0 por 1.000 habitantes) e inferior a los valores de Francia (9,0 por 1.000 habitantes); Italia, España y Alemania (10,0 por 1.000 habitantes) y Reino Unido (11,0 por 1.000 habitantes), estos últimos afectados por una pirámide poblacional con prevalencia de personas de edad avanzada.

Según cifras oficiales, en 1998, la tasa de mortalidad general para el país era del 7,8 por 1000 habitantes (unos 280.180 casos) con una participación en las causas del 34,2% de enfermedades del sistema circulatorio (8,4% de enfermedades cerebro-vasculares y 25,8% de otras enfermedades); 18,9% de tumores malignos; 11,7% de enfermedades del sistema respiratorio (3,5% de neumonía e influenza y el 8,2% de otras patologías); 7,0% por causas externas (3,9% de accidentes y 3,1% por otras causas); 4,5% de enfermedades infecciosas y

parasitarias (2,9% de septicemia y 1,6% de otras patologías); 2,9% de diabetes mellitus; 2,3% de afecciones originadas en el período perinatal; 2,3% de enfermedades del sistema urinario y 16,2% por otras causas. Las principales causas de mortalidad coinciden con las registradas en los países desarrollados.

Las principales enfermedades notificadas oficialmente en el país, en el año 1999, registraron las siguientes cifras: Influenza: 894.468 casos; diarreas en menores de 5 años: 427.245 casos; diarreas en mayores de 5 años: 289.542 casos; neumonía: 124.292 casos; hepatitis A y otras sin especificar: 32.013 casos; parotiditis: 24.028 casos; rubéola: 10.831 casos; tuberculosis: 8.000 casos; supuraciones genitales: 5.776 casos; sífilis: 1.514 casos; SIDA: 997 casos y cólera: 1 caso. Analizando la evolución de los últimos 5 años ('95-'99), se observa una marcada tendencia al incremento de los casos de diarreas en menores y mayores de 5 años, influenza, neumonía,. Los casos de supuraciones genitales, parotiditis, rubéola, tuberculosis, sífilis, cólera y SIDA, presentan una tendencia descendente; mientras que la hepatitis A y otras sin especificar no acusan variaciones de importancia.

Analizando los indicadores de morbilidad, se observa que en nuestro país existen dos perfiles sanitarios, claramente definidos, característicos de la llamada transición epidemiológica. Aún persisten las afecciones transmisibles e inmunoprevenibles y las vinculadas a la malnutrición y la pobreza, propias de los países sub-desarrollados; coexistiendo con las enfermedades crónicas, degenerativas, cardiovasculares, accidentes, lesiones, la violencia social, las adicciones y las enfermedades mentales; todas ellas estrechamente relacionadas con los procesos de urbanización y de concentración industrial, el trabajo y las condiciones y hábitos de vida de los diferentes sectores sociales. Si bien nuestro país se diferencia de los países desarrollados por cuanto en ellos existe un mayor control de las enfermedades infecciosas y vinculadas a la pobreza, se les parece en la prevalencia de las llamadas enfermedades de la "civilización".

La desnutrición infantil:

De acuerdo al Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001, dado a conocer recientemente por el Banco Mundial, en las naciones pobres la proporción de niños menores de cinco años que padece de malnutrición, en algunos casos alcanza al 50%; en los países ricos, dicho porcentaje es menor del 5%.

Según estimaciones no oficiales, y a pesar de la falta de información actualizada, los niveles de desnutrición infantil promedio de nuestro país estarían en la franja del 13-15%, presentando valores más bajos en los niños menores de 6 meses (5%), protegidos por la lactancia materna y por los controles y programas de salud (Plan Materno Infantil) que incluyen entregas de leche. En los grupos etáreos siguientes, de 7 a 24 meses y de 2 a 4 años los índices suben bruscamente (19% y 16%, respectivamente), coincidentemente con el espaciamiento o desaparición de los controles y la falta de programas que acompañen la sustitución de la leche por alimentos semisólidos.

Según cifras oficiales de noviembre de 1995, en el Conurbano, el 21,6% de los niños de 2 a 6 años presentaba síntomas de desnutrición.

Entre los métodos para valorar el estado de nutrición y fundamentalmente para diagnosticar la desnutrición, se recurre a la evaluación de la dieta y del desarrollo psicofísico y motor, realizando exámenes clínicos, pruebas de laboratorio y mediciones antropométricas. Estas últimas constituyen una manera rápida, conveniente y económica de valorar el estado

nutricional en términos de proteínas y reserva de grasa. Las medidas consideradas son: peso, talla, grosor del pliegue del tríceps y superficie de la parte media del brazo.

Aunque no necesariamente la baja talla significa una consecuencia de la desnutrición, vale la pena mencionar que, según estudios realizados en el año 1994, en Jujuy, el 17,2% de los niños tenía una estatura menor que la esperada para su edad y el 12,5% una estatura muy baja. En Salta y Formosa, estos valores alcanzaron al 14,4% y 10,4% y al 14,1% y 8,8%, respectivamente.

Además, y a modo de referencia, puede mencionarse que según cifras de la Secretaría de Salud del Ministerio de Salud y Acción Social, para el año 1994, en el país, el 7% de los nacidos vivos y el 56 % de los niños muertos antes del año, tenían bajo peso al nacer (< 2.500 grs.). La mortalidad infantil general era del 24 por 1000 (2,4%) mientras que la mortalidad infantil de los nacidos con bajo peso alcanzaba al 19%. Según la misma fuente, en 1993, el porcentaje de defunciones de niños menores de 1 año que pesaban menos de 2500 grs. al nacer era del 42,8% en el país y del 40,1% en la provincia. Esto alerta sobre la importancia de asegurar el buen estado nutricional de las madres, muchas de ellas adolescentes y de los menores de 1 año, especialmente en las poblaciones de mayor riesgo.

La desnutrición, asociada con frecuencia a factores económicos, se halla fuertemente relacionada con la pobreza y la incapacidad de muchas familias de asegurar una dieta que proporcione los nutrientes necesarios para un adecuado crecimiento y desarrollo de los niños. Constituye un problema de salud que podría atenuarse o evitarse, optimizando la dieta a partir de incluir los nutrientes necesarios o emplear de otra manera los componentes de la estructura alimentaria habitual, situación que implica un cambio de hábitos alimentarios que muchas veces, además de las limitaciones económicas, es resistido desde lo cultural. Sin dudas, la elaboración del menú, considerando las necesidades de nutrición para cada edad, es fundamental.

Es necesario conocer el estado nutricional de la población infantil y sus hábitos alimentarios, identificando las deficiencias a fin de elaborar una estrategia que al tiempo que contemple las posibilidades económicas y culturales concretas para afrontar un cambio de hábitos, instrumente los mecanismos de acción y comunicación para difundir información entre las familias afectadas o en riesgo, acerca de las causas y las consecuencias para sus hijos de una malnutrición, como así también de las acciones concretas para evitarla o superarla; generando un proceso participativo que posibilite una conciencia colectiva del problema.

Si bien no se dispone de suficiente información sobre el estado alimentario de la población, en particular de la población infantil, es necesario discutir la elaboración de proyectos de prevención y control de la desnutrición que comprometan a todos los sectores de la Comunidad. Una propuesta podría ser la de crear una Unidad de Gestión integrada por el Área Social del Municipio, el Hospital y los establecimientos educativos. En el marco de la misma, el Área Social del Municipio sería la encargada de realizar la detección de los niños con desnutrición y en riesgo, gestionando la necesaria provisión de alimentos; siendo además responsable de la distribución de los mismos y del seguimiento de los casos. El Hospital, a través de su Servicio de Nutrición, elaboraría dietas adecuadas a los requerimientos nutricionales de esa población en particular, considerando especialmente los hábitos alimenticios propios. Por su parte, los establecimientos educativos tendrían a su cargo la implementación de campañas de difusión sobre una correcta alimentación, debidamente asesorados por profesionales y la organización de jornadas en las que participen las familias afectadas.

Además es importante la coordinación de acciones y la implementación de programas nacionales y provinciales que refuercen los Programas Municipales de asistencia a la Minoridad, la Tercera Edad, la Mujer, la Juventud e incluso aquellos vinculados con el Deporte (por ejemplo, conformando un calendario deportivo local y planificando y gestionando la integración de la infraestructura deportiva local para su uso integral), como forma de asistir, educar y difundir los criterios necesarios para abordar la temática.

La mortalidad materno - infantil:

La mortalidad materno-infantil, y en forma especial la infantil resulta un indicador trazador del desarrollo social de un país y de la distribución de su riqueza social. En forma indirecta estas medidas dan cuenta de las condiciones de vida (empleo, vivienda, saneamiento del medio, alimentación, educación, accesibilidad a los servicios de salud, etc.) de los diferentes grupos poblacionales.

Considerando la mortalidad materna en el mundo, según la ONU, en 1996 murieron 585.000 mujeres por causas relacionadas con la maternidad, dejando aproximadamente 1 millón de niños huérfanos.

La tasa de mortalidad materna en la Argentina en 1997 era del 0,4 por 1.000 nacidos vivos; superior al 0,1 por 1.000 de EE.UU; similar al 0,4 por 1.000 de Europa e inferior al 1,9 por 1.000 de América Latina; al 3,8 por 1.000 de Oceanía y Asia y al 8,8 por 1.000 de África; según valores registrados en el año 1996.

Según datos del INDEC, la tasa de mortalidad materna en 1998, también era del 0,4 por 1.000 nacidos vivos. Considerando dicha tasa por grupos de edad, el valor mayor se encontraba en las mujeres de 45 y más años (2,8 por 1.000 nacidos vivos). Para las mujeres de 40 a 44 años y menores de 15 años, la tasa era del 1,1 por 1.000 nacidos vivos.

Las causas más frecuentes de mortalidad materna en nuestro país registradas en 1998 se discriminaron de la siguiente manera: el 56,1% por causas obstétricas directas (hemorragias previas y posteriores al parto, edemas, placenta previa, sepsis y/o complicaciones relacionadas con el puerperio, etc.); el 33,2% por abortos y el 10,7% por causas obstétricas indirectas. Un número considerable de estas muertes maternas, podría ser reducido por la implementación de estrategias vinculadas a la salud reproductiva de la mujer, tales como controles prenatales, atención adecuada del parto y puerperio, etc.

La tasa de mortalidad infantil expresa el riesgo de muerte de los niños menores de un año, relacionando el total de muertes producidas en este grupo etáreo en un lugar y período determinados, con el total de nacimientos registrados en igual tiempo y lugar.

La mortalidad infantil puede dividirse en dos períodos básicos: el neonatal, hasta los 28 días de vida y el posneonatal, de los 29 días hasta el año de vida.

La mortalidad neonatal se encuentra fuertemente influenciada por factores vinculados con la atención del embarazo, del parto y del recién nacido, muchas veces de difícil resolución. La mortalidad posneonatal o tardía, se encuentra más ligada a factores socio-ambientales; los dos tercios de estas muertes obedecen a causas evitables.

Aunque en los últimos 25 años, la mortalidad infantil mundial se redujo a la mitad, todavía, según datos de UNICEF, de los 12 millones de niños que se mueren por año en el mundo, 8 millones son víctimas de enfermedades evitables y/o inmuno-prevenibles como el sarampión, la polio o las diarreas.

De acuerdo al Informe del Banco Mundial, del año 1999 sobre los Indicadores de Desarrollo Mundial, en el año 1997, la tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año), en la Argentina era de 18,8 por 1.000 nacidos vivos; inferior a la de Bolivia (66,0 por 1.000), la de Brasil (34,0 por 1.000), la de China y el promedio de los países de América latina y el Caribe (32,0 por 1.000) y la de México (31,0 por 1.000), aunque superior a la considerada para Japón (4,0 por 1.000); Australia, España, Francia, Alemania e Italia (5,0 por 1.000); Reino unido (6,0 por 1.000) Estados Unidos (7,0 por 1.000) y Chile (11,0 por 1.000).

El Informe sobre el desarrollo Mundial 2000/2001 presentado recientemente por el Banco Mundial en Washington, E.E.U.U., da cuenta de que mientras en los países ricos no llega a cumplir el año de vida, menos de 1 niño de cada cien; en los países pobres una quinta parte de los niños muere antes de esa edad.

Según información del INDEC, la tasa de mortalidad infantil para nuestro país, en 1998, fue del 19,1 por 1.000 nacidos vivos. Los valores más altos correspondieron a las provincias de Chaco y Formosa, con el 31,8 y 26,9 por 1.000, respectivamente. A continuación se ubicaron: Corrientes con el 23,8 por 1.000, Catamarca con el 23,1 por 1.000, La Rioja con el 22,9 por 1.000, Salta con el 22,6 por 1.000, San Juan con el 21,7 por 1.000, Jujuy con el 21,5 por 1.000, San Luis con el 20,6 por 1.000 y Misiones con 20,0 por 1.000. Las provincias de Tucumán, Chubut, Buenos Aires, Entre Ríos, Santiago del Estero, Santa Cruz, Río Negro, Córdoba, Santa Fe; Mendoza, Neuquén y La Pampa, presentaron valores de entre el 19,9 y 14,0 por 1.000. Los valores más bajos se registraron en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el 11,9 por 1.000 y Ciudad de Buenos Aires con el 13,0 por 1.000 nacidos vivos.

Las causas más frecuentes de mortalidad infantil, para el año 1998, fueron: ciertas afecciones originadas en el período perinatal (48,8%), anomalías congénitas (17,9%), enfermedades del corazón (3,4%), neumonía e influenza (4,7%), accidentes (3,9%), y por resto de las causas entre las que se encuentran deficiencias en la nutrición y enfermedades infecciosas intestinales (21,3%).

La tasa de mortalidad infantil según el nivel de instrucción de la madre, en 1996, muestra cifras contrastantes: mientras que es del 50,2 por 1.000 en los hijos de madres analfabetas, y del 47,4 por 1.000 en niños de madres con primario incompleto; desciende a valores del 10 al 13 por 1.000 en hijos de mujeres con mayores niveles de instrucción, siendo su piso el de los niños de madres con educación terciaria o universitaria, con el 5 por 1.000.

Resulta indudable la fuerte relación existente entre la mortalidad infantil y la edad de la madre, su nivel educativo, su condición socio-económica, etc.

En la década del '50, la mortalidad infantil en la Argentina era del 60 por 1.000. En los años siguientes muestra una tendencia en baja, hasta alcanzar en 1998 (según la Dirección de Estadística de Salud del Ministerio de Salud de la Nación) un valor del 19,1 por 1.000. Esta declinación se debe, en buena medida a acciones de fondo tales como los programas de vacunación que permitieron erradicar o reducir drásticamente enfermedades como la poliomielitis, el sarampión, la difteria y la tos convulsa; el suministro de sales de rehidratación

oral, fundamentales en la lucha contra la diarrea; los programas de lactancia; un mayor acceso de la mujer a la educación; el control durante el embarazo y otras medidas implementadas masivamente. No obstante en 1998, se observa un ligero incremento. Deberá observarse la tendencia de la tasa en los próximos años para evaluar las razones a las que obedece dicho comportamiento. Como ya se ha mencionado con anterioridad, la mortalidad infantil se encuentra estrechamente vinculada a las condiciones socio-económicas, reflejando su comportamiento, muchas veces, las condiciones de vida deficientes de amplios sectores de la población.

Argentina: tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos). Período 1970/1998

70	74	76	80	84	87	88	91	93	94	95	96	97	98
61,2	44,4	44,4	33,2	29,7	25,8	25,8	24,7	22,9	22,0	22,2	20,9	18,8	19,1

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación.

La tasa de mortalidad neonatal para el país en 1998 era del 11,7 por 1.000 nacidos vivos. Si la discriminamos por criterios de evitabilidad, hubieran sido reducibles, por diagnóstico y tratamiento oportuno: en el embarazo el 30,4% de las muertes, en el parto el 12,7%, en el recién nacido el 13,1% y por otras causas reducibles el 1,8%; totalizando el 58,0% de las muertes neonatales.

La tasa de mortalidad posneonatal para el país en 1998 era del 7,4 por 1.000 nacidos vivos. Si la discriminamos por criterios de evitabilidad, el 11,3% de las muertes hubieran sido reducibles por prevención, el 9,5% por tratamiento, el 27,8% por prevención y tratamiento, y el 13,1% por otras formas, totalizando el 61,7% de las muertes posneonatales.

Según los datos del Ministerio de Salud de la Nación, la tasa de mortalidad infantil en la provincia de Buenos Aires, fue del 22,4 por 1.000 en 1992; 22,3 por 1.000 en 1993; 21,8 por 1.000 en 1994; 22,2 por 1.000 en 1995; 20,9 por 1.000 en 1996, 18,8 por 1.000 en 1997 y 19,1 por 1.000 nacidos vivos.

Según información de la Subsecretaría de Planificación de la Salud, en 1992 la provincia de Buenos Aires tuvo una tasa de mortalidad infantil del 21,9 por 1.000, con valores en el conurbano del 24,1 por 1.000 (en el segundo cordón del 25,1 por 1.000); y del 20,6 por 1.000 en el interior de la provincia. En 1993 la tasa comenzó un proceso declinante presentando un valor del 20,8 por 1.000; tendencia que continúa, asumiendo valores del 20,7 por 1.000 en 1994; 20,3 por 1.000 en 1995; 19,4 por 1.000 en 1996; 17,7 por 1.000 en 1997 y 18,3 por 1.000 en 1998.

Según la misma fuente, en 1998, en la provincia, la tasa de mortalidad neonatal fue del 10,6 por 1.000 y la de mortalidad posneonatal del 7,7 por 1.000.

Provincia de Buenos Aires. Indicadores comparados: natalidad - mortalidad - crecimiento vegetativo (tasas por 1.000 habitantes) - mortalidad infantil (tasa por 1.000 nacidos vivos). Período 1980/1998

	1980	1987	1991	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Nacidos Vivos	244.009	229.923	244.359	234.932	235.981	240.278	245.672	249.726	246.571
Tasa Natalidad	22,5	18,0	19,4	18,1	17,9	18,0	18,2	18,2	17,7
Defuncion Gral.	88.739	95.101	100.714	108.142	102.428	106.249	105.714	108.697	112.109
Tasa Mortalidad	8,2	7,5	8,0	8,3	7,8	7,9	7,8	7,9	8,1
Tasa Crec. Veget.	14,3	10,5	11,4	9,8	10,1	10,1	10,4	10,3	9,6
Defunc. Infantiles	7.200	5.823	5.576	4.892	4.866	4.867	4.772	4.421	4.509
Tasa Mort. Infantil	29,5	25,3	22,8	20,8	20,7	20,3	19,4	17,7	18,3

Fuente: Subsecretaría de Planificación de la Salud - Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

La situación en el partido de Capitán Sarmiento.

Considerando el período 95/98, en Capitán Sarmiento el promedio de nacimientos fue de 197 niños por año; con una tasa de natalidad de 17,4 por 1.000 habitantes, para el año 1998, algo inferior a las del país y la provincia, con valores de 18,9 y 17,7 por 1.000 habitantes, respectivamente. Resulta de importancia consignar que la tasa de natalidad del partido presenta valores en baja (En 1980 era del 21,7 y en 1998 desciende a 17,4 nacidos vivos por cada 1.000 habitantes)

La tasa de crecimiento vegetativo en el partido, para 1998, fue del 6,6 por 1.000 habitantes, resultando inferior a las del país y de la provincia, con valores del 11,1 y 9,6 por 1.000, respectivamente. Considerando el período 1980/98, presenta una tendencia en baja (En 1980 alcanzaba al 10,9 y en 1998 desciende a 6,6 por 1.000 habitantes).

En el partido de Capitán Sarmiento, la tasa de mortalidad general para el año 1998 fue de 10,8 por 1.000 habitantes, superior a las del país y la provincia, con valores de 7,8 y 8,1 por 1.000 habitantes, respectivamente.

Las variaciones en los valores citados para Capitán Sarmiento, podrían encontrar explicación en el perfil etéreo de la población, con alto porcentaje de personas mayores y poca población joven en relación con los promedios provinciales, lo que produce tasas de crecimiento vegetativo bajas y tasas de mortalidad más altas.

En Capitán Sarmiento, la tasa de mortalidad infantil, que mide el riesgo de muerte para los menores de 1 año, presenta un comportamiento irregular, con valores muy bajos en 1991 y 1995 (4,8 (1 niño fallecido) y 5,8 (1 niño fallecido) por 1.000 nacidos vivos, respectivamente) y considerablemente más altos en 1987 y 1993 (26,6 -5 niños fallecidos- y 26,0 -5 niños fallecidos- por 1.000 nacidos vivos, respectivamente). A partir de 1997 se observa una disminución en los valores (20,6 -4 niños fallecidos-, en 1996 y 14,4 -3 niños fallecidos-, en 1997, por 1.000 nacidos vivos). En 1998, asume un valor de 14,2 por 1.000 nacidos vivos -3 niños fallecidos-, inferior a los de las tasas del país y de la provincia de Buenos Aires, que alcanzan al 19,1y 18,3 por 1.000 nacidos vivos, respectivamente.

La tasa de mortalidad neonatal para el año 1998 fue del 4,7 por 1.000 nacidos vivos (1 niño fallecido de menos de 29 días de vida), valor muy inferior a los registrados en el país y en la provincia, que alcanzan a 11,7 y 10,6 por 1.000 nacidos vivos, respectivamente.

La tasa de mortalidad posneonatal para el año 1998, fue del 9,4 por 1.000 nacidos vivos (2 niños fallecidos de entre 29 días y 1 año de vida); valor superior a los correspondientes al país y la provincia (7,4 y 7,7 por 1.000 nacidos vivos, respectivamente).

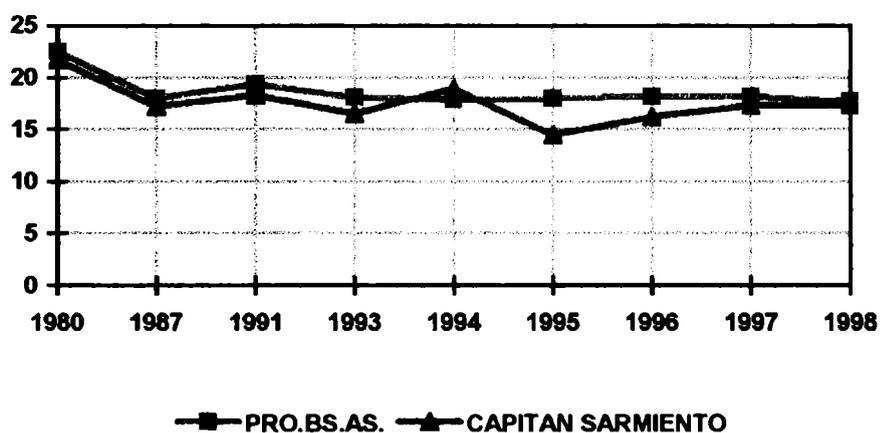
Capitán Sarmiento. Indicadores comparados: natalidad - mortalidad - crecimiento vegetativo (tasas por 1.000 habitantes) - mortalidad infantil (tasa por 1.000 nacidos vivos). Período 1980/1998

	1980	1987	1991	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Nacidos Vivos	224	188	209	192	221	172	194	209	212
Tasa Natalidad	21,7	17,2	18,3	16,5	18,9	14,5	16,2	17,3	17,4
Defunciones Grales.	112	120	116	151	132	103	120	122	131
Tasa Mortal. Gral.	10,8	10,9	10,2	13,0	11,3	8,7	10,0	10,1	10,8

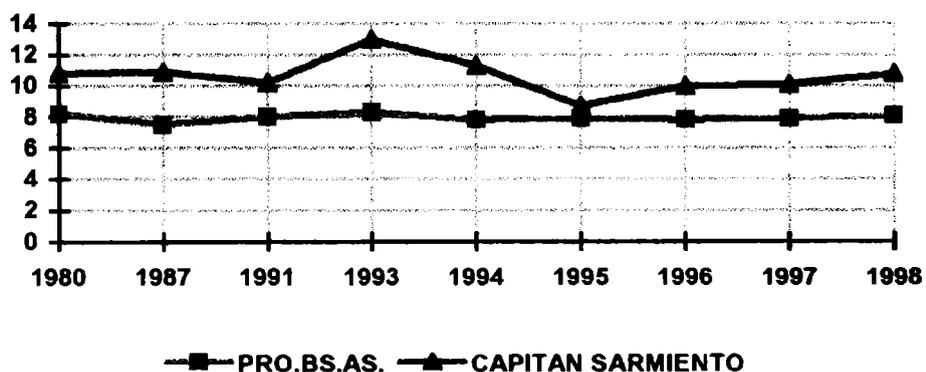
Tasa Crec. Veget.	10,9	6,3	8,1	3,5	7,6	5,8	6,2	7,2	6,6
Defunc. Infantiles	4	5	1	5	4	1	4	3	3
Tasa Mort. Infantil	17,9	26,6	4,8	26,0	18,1	5,8	20,6	14,4	14,2

Fuente: Dirección Provincial de Estadística y Dirección de Planificación de la Salud - Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

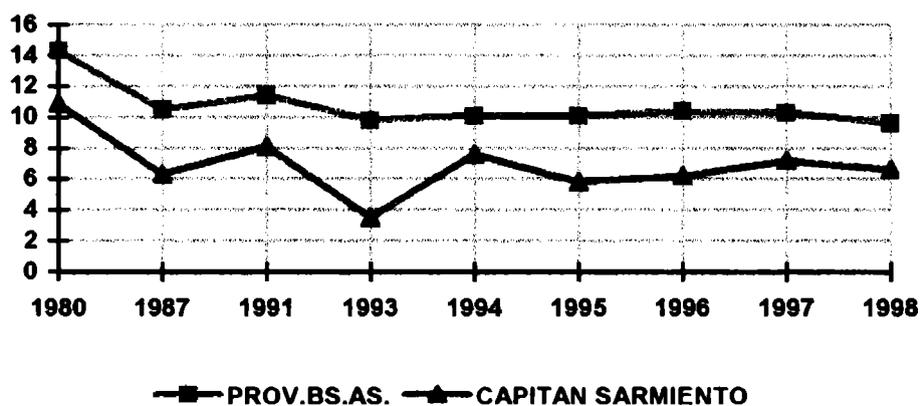
TASA DE NATALIDAD (por 1.000 hab.) evolución comparativa anual



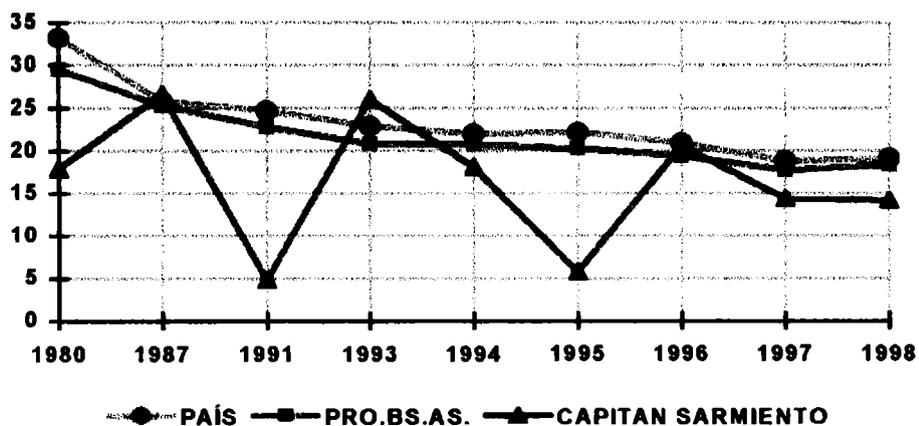
TASA DE MORTALIDAD GENERAL (por 1.000 hab.) evolución comparativa anual



TASA DE CRECIMIENTO VEGETATIVO
 (por 1.000 hab.)
 evolución comparativa anual



TASA DE MORTALIDAD INFANTIL
 (por 1.000 nacidos vivos)
 evolución comparativa anual



Los servicios de salud en el país:

A nivel nacional, el Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación es el organismo responsable del sector salud. Tiene a su cargo las tareas de normatización, regulación, planificación y evaluación de las acciones de salud. No obstante y en razón de la federalización del país, cada provincia posee atribuciones para velar por la salud de sus habitantes. Se estima que aproximadamente el 9% del Producto Bruto Interno (PBI) del país se destina a la salud.

El sistema de salud argentino se halla compuesto por tres subsectores:

- ◆ El Subsector Público, integrado por efectores de dependencia nacional, provincial y municipal
- ◆ El Subsector Privado, conformado por clínicas, sanatorios, hospitales privados y los sistemas de atención pre-paga.
- ◆ El Subsector de Seguridad Social, constituido por los establecimientos de atención de la salud pertenecientes a las Obras Sociales.

Las fuentes de financiamiento de los tres subsectores provienen de: rentas generales, pago de particulares y aportes de los trabajadores y empleadores, respectivamente.

Analizando los servicios de salud, la cantidad de establecimientos asistenciales en el país en 1995, según el INDEC, era de 12.775 establecimientos sin internación y 3.310 con internación. De los establecimientos sin internación, 5.740 establecimientos pertenecían al sector oficial, 167 al de Obras Sociales y 6.852 al sector privado. De los establecimientos con internación, 1.231 eran del sector oficial, 55 del de Obras Sociales y 2.021 del sector privado.

En 1998, según la Dirección de Estadísticas Vitales del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación, el sector oficial contaba con 7.364 establecimientos; 6.065 sin internación (1 era nacional, 3.762 provinciales y 2.302 municipales) y 1.299 con internación (6 eran nacionales, 914 provinciales y 379 municipales).

En cuanto a la cantidad de camas en establecimientos asistenciales, en 1995, era de 155.882. De ellas, 84.094 pertenecían al sector oficial (2.341 del Servicio Nacional de Salud, 55.252 del Servicio Provincial de Salud, 20.137 del Servicio Municipal de Salud y 6.364 de Otros Servicios Oficiales); 4.403 correspondían al sector Obras Sociales y 67.243 al sector privado.

La oferta de camas en 1995 era de 45,1 camas cada 10.000 habitantes, considerando establecimientos públicos y privados, valor que desciende a 24,3 camas cada 10.000 habitantes, si sólo consideramos los establecimientos públicos. La razón de médicos por cada 1.000 habitantes era de 2,7.

La cantidad de personas beneficiarias de alguna obra social en 1997, era de 15.842.245; el 45% del total de la población; distribuido en un 59,1% (9.351.876 personas) en Obras Sindicales; un 25,4% (4.018.917 personas) en Obras de Administración Mixta, es decir creadas por ley y cuya conducción es ejercida por algún organismo integrado por empresas del estado, beneficiarios y empleadores (se redujeron a la mitad en los últimos dos años); un 8,1% (1.285.342 personas) en Obras de Personal de Dirección; un 0,5% (85.571 personas) en Obras Estatales y el resto; un 6,9% (1.100.539 personas) en Obras Diversas y de otra naturaleza; éstas últimas en franco crecimiento.

Por otra parte, según el CNPV 1991, la cantidad de personas afiliadas a algún sistema de atención de la salud (Obras Sociales, Mutuales, Seguros Prepagos, Servicios de Emergencia, etc.) en el país era del 62% (20.221.627 personas).

Analizando la evolución de la población con cobertura, se observa una importante disminución, estimándose que en 1990 la población con cobertura rondaba las 18.000.000 de personas (55% de la población total) y en 1997 era de alrededor de 15.800.000 personas (45% de la población total).

Según datos del Censo 1991, la población con algún tipo de cobertura social alcanzaba a 20.300.203 personas (62,3%). De esta población, un 64,8% contaba con Obra Social; un 22,3% con Obra Social y Plan Médico; un 7,4% con Plan Médico o Mutual y un 5,5% con Obra Social e ignorando Plan Médico o Mutual. La población sin cobertura era del 36,3% ignorándose la situación del 1,4% restante.

De acuerdo a información de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), correspondiente al año 1995, la Argentina invierte alrededor del 9,8% de su Producto Bruto Interno (PBI) en salud, valor que supera la inversión de México (3,8%), Bolivia (4,5%), Colombia (5,7%), Brasil y Honduras (5,8%, respectivamente), Uruguay (6,5%), Canadá (9,1%) y Costa Rica (9,2%), ubicándose por debajo del 12,7% que invierte E.E.U.U.

Según el Banco Mundial, en Argentina, en 1995 se gastaron casi 20.000 millones de pesos en salud, unos 810 pesos per cápita. La distribución del gasto total para ese año fue: del 23% para el Subsector Público, 35% para el Subsector de Seguridad Social y 42% para el Subsector Privado.

Los servicios de salud en la provincia de Buenos Aires:

En la provincia de Buenos Aires, el Ministerio de Salud es el responsable de la salud de la población, desempeñando funciones de normatización, regulación, planificación y evaluación de las acciones de salud. A los efectos de propiciar la descentralización de algunas funciones, la provincia se encuentra dividida en 12 Regiones Sanitarias. Los recursos financieros que se destinan a la salud alcanzan aproximadamente al 7,5% del Producto Bruto Interno y al 15 % del presupuesto total provincial.

Los municipios también gestionan una parte importante de la atención de la salud, contando muchos de ellos con hospitales municipales. Los recursos financieros provienen de sus propios presupuestos y de impuestos provinciales co-participados.

Los establecimientos asistenciales en la provincia, en el año 1995, totalizaban 3.891, de los cuales: 3.060 eran sin internación y 831 con internación. De los establecimientos sin internación, 1.442 pertenecían al Sector Oficial, 28 al de Obras Sociales y 1.590 al Sector Privado. De los establecimientos con internación, 268 eran oficiales y 563 privados y de Obras Sociales.

De los 3.891 establecimientos asistenciales de la provincia, 1.710 eran oficiales (1,0% nacionales; 7,4% provinciales y 91,6% municipales) y 2.181 privados y de Obras Sociales.

En 1998, la provincia contaba con 1.827 establecimientos asistenciales del sector oficial. De ellos 1.513 no contaban con internación (1 era nacional, 1 provincial y 1.511 municipales) y 314 tenían internación (4 eran nacionales, 70 provinciales y 240 municipales).

Establecimientos del sector público con/sin internación, según dependencia administrativa.

	TOTAL			NACIONAL			PROVINCIAL			MUNICIPAL		
	total	c/int.	s/int.	total	c/int.	s/int.	total	c/int.	s/int.	total	c/int.	s/int.
País	7.364	1.299	6.065	7	6	1	4.676	914	3.762	2.681	379	2.302
Prov. Bs. As.	1.827	314	1.513	5	4	1	71	70	1	1.751	240	1.511
CAPITAN SARMIENTO	3	1	2	-	-	-	-	-	-	3	1	2

Fuente: Dirección Provincial de Estadística y Dirección de Planificación de la Salud - Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires e INDEC.

Los datos del país y la provincia corresponden a 1998; los de Capitán Sarmiento corresponden al año 1999.

La cantidad de camas, en 1995, según el INDEC, era de 50.155; de las cuales, 26.582 pertenecían al sector oficial (2.164 del Servicio Nacional de Salud, 13.287 del Servicio Provincial de Salud, 10.765 del Servicio Municipal de Salud y 366 de Otros Servicios Oficiales), 857 al Sector Obras Sociales y 22.674 al Sector Privado.

La oferta de camas, en 1995, era de 37,1 camas cada 10.000 habitantes, considerando establecimientos públicos y privados, razón que desciende a 20,2 camas cada 10.000 habitantes. si sólo consideramos los establecimientos del sector oficial (en el Conurbano la oferta del sector oficial es de 9,5 camas cada 10.000 habitantes, con valores extremos en General Sarmiento con 4 camas cada 10.000 habitantes o en La Matanza con 3,6 camas cada 10.000 habitantes). La razón de médicos por cada 1.000 habitantes era de 2,5.

El tipo de prestaciones en el Gran Buenos Aires se distribuyó de la siguiente manera: un 62% en consultas médicas, un 28% en estudios y tratamientos y un 10% en internaciones.

Las consultas médicas resultaron mayores en los establecimientos privados, mientras que los estudios y tratamientos lo fueron en los establecimientos de Obras Sociales y las internaciones en los establecimientos públicos.

Analizando el Subsector Público, se observa, de acuerdo a información del INDEC, un aumento progresivo de las consultas externas que varió de 49.000.000 en 1990 a 69.000.000 en 1996, registrando un incremento del 40% y realizándose alrededor de 20.000.000 de consultas por año. Las internaciones también registraron un marcado aumento en igual período, pasando de 1.600.000 a 2.000.000, con un aumento del 25%. También los nacimientos en instituciones públicas aumentaron en un 25%, registrándose 340.000 partos en 1990 y 442.000 en 1996.

La cantidad de población beneficiaria de alguna cobertura de salud en la Provincia, según información del CNPV 1991, alcanzaba al 63,3% del total de la población (con el 60,5% en el Gran Buenos Aires y el 65% en el resto de la provincia). De esta población, un 42,3% contaba con Obra Social; un 12,2% con Obra Social y Plan Médico; un 4,5% con Plan Médico o Mutual y un 4,3% con Obra Social e ignorando Plan Médico o Mutual. La población sin cobertura era del 36,7% (36,1% no tenía Obra Social, ignorándose la situación del 0,6% restante).

Actualmente el sistema de salud, tanto a nivel nacional, provincial como municipal, se encuentra atravesando por una profunda crisis. Por un lado la inversión en salud es

importante sin que exista una correlación entre la misma y el estado de salud de la población.

El Subsector Público no logra alcanzar la utilización óptima de sus recursos financieros, humanos y técnicos, situación que obedece en gran parte a la falta de articulación y coordinación entre los efectores que al depender de distintos niveles (nacional, provincial o municipal), funcionan en forma fragmentada, tanto administrativa como operativamente y al considerable incremento de la demanda de atención en sus establecimientos, generada en gran medida por la creciente desocupación y/o pérdida de poder adquisitivo de amplios sectores de la población que habitualmente concurrían a establecimientos del Subsector Privado o de Obras Sociales. Este incremento en la demanda genera una saturación de la capacidad de respuesta del Subsector Público que se traduce en fuertes barreras a la accesibilidad a la atención.

Por su parte el Subsector de Seguridad Social también se halla afectado por la fragmentación de la fuerza de trabajo, con el consiguiente deterioro en su financiamiento, como consecuencia de la pérdida de afiliados por el aumento del número de despidos, las bajas en el nivel salarial y el incumplimiento de las obligaciones laborales por parte de los empleadores, además de la desregulación de las Obras Sociales que lo obliga a incluirse en el circuito del mercado, compitiendo con el Subsector Privado. Este último subsector también acusa el impacto del ajuste económico, debiendo implementar nuevas estrategias que le permitan retener o captar al cada vez menor número de potenciales usuarios.

Los servicios de salud en Capitán Sarmiento: Los servicios de salud del sector público.

El Municipio de Capitán Sarmiento se encuentra comprendido en la Región Sanitaria IV, conformada además por los partidos de Baradero, Bartolomé Mitre, Carmen de Areco, Colón, Pergamino, Rojas, Ramallo, Salto, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, San Nicolás y San Pedro.

En el Primer Nivel de Atención, el partido de Capitán Sarmiento cuenta con la Unidad Sanitaria "La Luisa", ubicada en zona rural y nivel de complejidad II y las Unidades Sanitarias del Barrio "La Loma" y "Dr. Julio Espinel Bavio", ambas localizadas en la ciudad. En el Segundo Nivel, se encuentra el Hospital Municipal "San Carlos", establecimiento que presenta un nivel de complejidad IV. Todos los establecimientos asistenciales son de dependencia municipal. No existen instituciones de Tercer Nivel. Cuando la complejidad del caso lo requiere, se realizan derivaciones, tanto para estudio como para tratamiento, a Pergamino, La Plata o San Nicolás.

De acuerdo a la clasificación de los establecimientos asistenciales, realizada por el Ministerio de Salud de la Provincia, los establecimientos de complejidad II, brindan atención ambulatoria en Clínica Médica, Pediatría y Tocoginecología en forma permanente, pudiendo incorporar Odontología. Sus funciones están orientadas preferentemente hacia las acciones de promoción y protección específica de la salud, aunque realizan mayor número de prácticas vinculadas a la recuperación que los del nivel anterior. No cuentan con internación.

Los establecimientos de complejidad IV, presentan diferenciadas las cuatro Clínicas Básicas (Clínica Médica, Clínica Quirúrgica, Clínica Pediátrica y Tocoginecología) en Consultorio Externo e Internación y cuentan con algunas especialidades derivadas de las mismas en

Consultorio Externo. Tienen Odontología en forma permanente, Anestesia como actividad regular y presentan desarrollo de diagnóstico y tratamiento en Laboratorio, Radiología y Farmacia, entre otros. Poseen Guardia Activa en las cuatro especialidades básicas y brindan atención domiciliaria.

Las 3 Unidades Sanitarias cuentan con consultorios de Clínica Médica y Pediatría. La atención se halla a cargo de un médico clínico, un médico pediatra y una enfermera. El total de consultas realizadas en el año 1999 ascendió a 5.030. El promedio de consultas mensuales fue de 177; 98 y 144, para las Unidades Sanitarias "La Loma", "La Luisa" y "Dr. Espinel Bavio", respectivamente.

Unidades Sanitarias de Capitán Sarmiento – Consultas realizadas en el año 1999.

Unidad Sanitaria	N° total de consultas	Promedio mensual de consultas
"La Loma"	2.125	177
"La Luisa"	1.174	98
"Dr. Julio Espinel Bavio"	1.731	144
TOTAL	5.030	419

Fuente: Hospital "San Carlos".

El Hospital "San Carlos" brinda internación en las cuatro especialidades básicas y Consultorios Externos, encontrándose próximo a habilitarse el servicio de Terapia Intensiva y Terapia Intermedia. Las especialidades en las que se atiende por consultorios externos son: Cardiología, Cirugía, Clínica General, Control del Recién Nacido Sano, Control de Salud Escolar, Dermatología, Gastroenterología, Oftalmología, Otorinolaringología, Pediatría, Tocoginecología, Traumatología, Odontología y Psicología. También cuenta con Servicio Social, de Nutrición, Podología y Guardia. La guardia general es activa durante las 24hs., mientras que las especialidades se cubren con guardia pasiva. En el hospital trabajan 66 personas, de las cuales 28 son profesionales. De ellos, 17 pertenecen a planta o son contratados y 11 son concurrentes. El personal técnico asciende a 14 personas; el de maestranza a 19 y el de administración totaliza 5 personas.

Personal del Hospital Municipal "San Carlos". Año 2000.

Profesionales	Cantidad
Médicos anestesistas	2
Médicos cirujanos****	3
Médicos clínicos***	4
Médicos oftalmólogos	1
Médicos radiólogos	1
Médicos tocoginecólogos**	2
Médicos pediatras**	2
Médicos traumatólogos	1
Licenciados en trabajo social	1
Psicólogos**	2
Odontólogos	1
Nutricionistas*	1
Bioquímicos****	6
Podólogos*	1
Sub-total	28

Personal Técnico	Cantidad

Supervisores de enfermería	1
Enfermeros de sala	8
Enfermeros cabos de cirugía	1
Técnicos en hemoterapia	1
Técnicos radiólogos	1
Auxiliares de radiología	1
Encargados de farmacia	1
Sub-total	14

Personal de Maestranza	Cantidad
Ecónomas	1
Mucamas	9
Cocineras	2
Empleados de lavadero	2
Empleados de mantenimiento	1
Empleados de ropería	1
Choferes de ambulancia	3
Sub-total	19

Personal de Administración	Cantidad
Empleados administrativos	1
Empleados de estadística	1
Encargados de facturación	2
Empleados de mesa de entradas	1
Sub-total	5

TOTAL	66
--------------	-----------

Fuente: Hospital "San Carlos".

* Son profesionales concurrentes.

** Uno de los profesionales es concurrente.

*** Dos de los profesionales son concurrentes.

El hospital atiende la demanda local, de acuerdo a su complejidad y las especialidades con que cuenta. En el año 1999, el total de consultas fue de 18.895, con un promedio de 1.576 consultas mensuales. El servicio que presenta el mayor número de consultas por año es la Guardia (8.223 consultas), siguiéndole en importancia Clínica General (2.962 consultas) y Pediatría (2.321 consultas).

Hospital Municipal "San Carlos" – Consultas realizadas en el año 1999.

Especialidad	N° total de consultas	Promedio mensual de consultas
Cardiología	68	6
Cirugía	404	34
Clínica General	2.962	247
Control del R. N. Sano	665	55
Control de Salud Escolar	186	16
Dermatología	307	26
Gastroenterología	26	2
Guardia	8.223	685
Oftalmología	571	48
Otorrinolaringología	169	14
Pediatría	2.321	193
Tocoginecología	979	82

Neumonías	-	-	-	-	2	1	3
A.P.C.V. y A.C.V.	-	-	1	1	6	5	13
Accidentes	-	1	-	-	-	-	1
Tumores	-	-	5	3	4	2	14
Enf. del corazón	-	-	3	-	4	2	9
Pulmonares	-	-	-	-	-	2	2
Caquexias	-	-	-	-	1	-	1
Renales	-	-	1	1	-	1	3
Sepsis	-	-	1	-	-	2	3
Deshidratación	-	-	-	-	-	3	3
Inf. hepática	-	-	1	-	1	-	2
Diabetes	-	-	-	-	-	1	1
TOTAL	-	1	12	5	18	19	55

Fuente: Hospital "San Carlos".

De acuerdo a información del Censo Municipal de 1999, el 83,5 % de la población de la ciudad (8.867 personas), se atiende en el hospital "San Carlos". El barrio que presenta mayores porcentajes de personas que concurren al Hospital, es La Cumparsita (94,5% de la población). El 35,9 % de la población (3.809 personas) declaró haber recibido atención médica en los 6 meses previos al censo.

Ciudad de Capitán Sarmiento. Población por barrios que se atiende en el Hospital "San Carlos" y población que recibió atención en salud en los 6 meses previos al Censo/99.

Barrios	Población total	Población que se atiende en el Hospital	% sobre la población total	Población que recibió atención en los 6 meses previos al Censo/99	% sobre la población total
Las Flores	1.275	1.091	85,6	416	32,6
San Carlos	960	782	81,5	231	24,1
Centro	318	272	85,5	73	23,0
San José	1.201	1.029	85,7	548	45,6
La Loma	1.157	949	82,0	367	31,7
Pilar	729	509	69,8	207	28,4
Independiente	806	584	72,5	268	33,3
Barraca	393	307	78,1	154	39,2
Alem	598	447	74,8	179	29,9
Lucotti	886	771	87,0	304	34,3
La Cumparsita	1.789	1.690	94,5	905	50,6
Dieta	477	420	88,1	154	32,3
Ruta 8	36	16	44,4	3	8,3
El Amanecer	0	0	0,0	0	0,0
TOTAL CIUDAD	10.625	8.867	83,5	3.809	35,9

En el partido no se encuentran establecimientos de salud privados ni pertenecientes a Obras Sociales.

La oferta de camas del sector público es de 27 lo que se traduce en un total de 22,3 camas cada 10.000 habitantes. La Organización Mundial de la Salud recomienda un mínimo de 46,0 camas por cada 10.000 habitantes, encontrándose los valores del municipio por debajo de este valor, aunque resultando similares a los correspondientes al país y la provincia, para el año 1995, considerando solamente el sector público, que son de (24,3 y 20,2 camas por 10.000 habitantes, respectivamente).

En el partido de Capitán Sarmiento, en el año 1999, el número total de médicos colegiados era de 21, de acuerdo a registros de Junín. La razón médicos por cada 1.000 habitantes es

de 1,7; valor que se encuentra ligeramente por encima del propuesto por la Organización Mundial de la Salud, que establece un mínimo de 1,4 médicos cada 1.000 habitantes, o lo que es igual 1 médico cada 700 habitantes, aunque resulta inferior a los del país y de la provincia correspondientes al año 1995 (2,7 y 2,5 médicos por 1.000 habitantes, respectivamente).

Otras instituciones.

- Desde el año 1997, Capitán Sarmiento cuenta con el Taller Protegido "Amor y Fe", de dependencia municipal. El objetivo de esta institución es proporcionar un lugar de trabajo a jóvenes y adultos discapacitados mentales y/o físicos, que no pueden trabajar en el mercado laboral competitivo. En el taller trabajan 20 operarios con discapacidades distintas, que cobran un peculio por cuenta del Consejo de la Familia y Desarrollo Humano. Se dedican a la fabricación de bolsitas de polietileno, sobres de papel de regalo, sobres para gasas y apósitos (para el hospital) y sobres comerciales. También realizan el desarmado y control de medidores de electricidad. Las edades de los operarios oscilan entre los 16 y los 63 años. La jornada laboral tiene una duración de 8 hs. (desde las 8 hasta las 16 hs.). Los operarios desayunan, almuerzan y meriendan en la institución. El Taller está a cargo de un Director, desempeñándose además, una psicóloga, una trabajadora social, una cocinera y un empleado de maestranza.

- El partido también cuenta con el Asilo de Ancianos "San Vicente de Paul", cuyos objetivos son albergar a personas mayores de 65 años que careciendo de familiares y/o recursos, puedan valerse por sus propios medios. Esta institución que dependía del Hospital "San Carlos", a partir de 1971, es administrada por una Comisión que se conforma específicamente a esos fines. El Asilo está a cargo de las Damas Vicentinas y no cuenta con ningún tipo de subsidio o ayuda oficial, proviniendo sus fondos de cuotas que pagan sus socios y donaciones de particulares. Tiene capacidad para 30 personas. En el año 2000, la población es de 16 ancianos que son atendidos por 3 empleados de la institución.

- También se encuentra el Hogar "El Sauce", institución privada que alberga a ancianos independientes, semi-independientes y dependientes. El Hogar cuenta con 24 plazas, que próximamente se ampliarán a 39. La población en el año 2000, es de 16 ancianos. La institución cuenta con personal especializado.

- El Centro de Jubilados de Capitán Sarmiento, es una institución que cuenta con comedor y presta servicios de odontología, kinesiología, pedicuría y enfermería; atendiendo unas 700 personas por mes.

- El Club de Leones desarrolla actividades vinculadas a la salud. Actualmente lleva a cabo una campaña preventiva visual, que consiste en la concurrencia de algunos miembros de la entidad, capacitados especialmente, a diferentes escuelas primarias para realizar un examen visual a los alumnos. Los niños que presentan algún problema son derivados al Hospital, donde se evalúa el caso. Cuando la complejidad del mismo supera las posibilidades locales, se articula con Fundaleu para su resolución.

- En la E.E.T. funciona un Centro de Prevención de las Adicciones, dependiente de la Secretaría de Prevención de las Adicciones de la provincia.

Capitán Sarmiento no cuenta con otras instituciones que realicen acciones de salud o asistenciales, tratándose las necesidades de la población en las instituciones ya

mencionadas y abordándose las diferentes problemáticas sociales desde el Servicio Social del Hospital y el Area de Acción Social del Municipio. Desde esta última se implementan diferentes programas sociales. Entre ellos pueden mencionarse: el programa Materno-Infantil, que suministra 2 kg. de leche por mes a niños de 0 a 2 años y mujeres embarazadas que se encuentren bajo control médico en el Hospital, donde se les extiende la correspondiente receta; el Programa de Ayuda Social del municipio, que provee mensualmente de un bolsón de 10 kg. de alimentos secos a aquellas familias con niños mayores de 5 años, que si bien concurren al Comedor Escolar al mediodía, necesitan de un refuerzo alimentario; el Plan Eva Perón que provee de un bolsón de alimentos secos de 10 a 12 kg., quincenalmente, a aquellas familias que tienen niños de entre 2 y 5 años y requieren de un soporte alimenticio; el Plan Abuelos, que, previa encuesta socio-económica, entrega un bolsón de alimentos secos en forma mensual a aquellas personas mayores de 65 años, con ingresos mínimos y NBI. También desde el Area Social se provee de medicamentos para tratamientos prolongados, sillas de ruedas, prótesis, audífonos, anteojos y prótesis para cirugía y se otorgan pensiones graciables a los mayores de 65 años sin recursos y menores con discapacidad. Un programa digno de mención es el destinado a la regularización de la tenencia de tierras.

Entre los proyectos del municipio se cuentan la creación de un Jardín Maternal, para que las madres que trabajan puedan dejar a sus niños pequeños; dado que el único ámbito existente, lo constituye una sala para niños de 2 años, que funciona en un Jardín de Infantes privado (Creciendo). Otro de los proyectos es la apertura de un Centro de Día para personas discapacitadas.

Cobertura de salud:

Según cifras oficiales de 1991, en el partido de Capitán Sarmiento, el 48,6% de la población tiene sólo obra social; el 3,3% tiene sólo plan médico o mutual; el 7,0 tiene obra social y plan médico o mutual y el 2,9 % tiene obra social e ignora el plan médico o mutual. En síntesis el 61,8% de la población (7.034 personas) contaría con algún tipo de cobertura de salud; cifra calculada sobre una población de 11.392 personas. Este valor resulta algo inferior al que se registra en la provincia (63,3%). Del 38,2% restante, el 36,4% no tiene obra social ni plan médico o mutual y se ignora la situación del 1,8% de la población.

Según datos del Censo Municipal de 1999, en el partido de Capitán Sarmiento, considerando sólo áreas urbanas, con una población de 10.874 habitantes, el 59,9% (6.510 personas) cuenta con alguna cobertura social, mientras que el 40,1% (4.364 personas) no tiene cobertura.

Analizando la población sin obra social de la ciudad de Capitán Sarmiento (con una población de 10.625 habitantes), que alcanza al 39,9% (4.238 personas), se observa que los mayores porcentajes (superiores al 40%) se ubican en los siguientes barrios: San José (60,9%), La Loma (51,3%), La Cumparcita (49,1%), Alem (47,3%) y Barraca (42,2%). En general, los barrios que presentan valores mayores, se encuentran en la periferia de la ciudad.

En la localidad de La Luisa, de un total de 249 personas, el 50,6% (126 personas) no cuenta con obra social.

Areas urbanas del partido de Capitán Sarmiento: Población con y sin obra social. Año 1999.

Barrios de la ciudad.

Barrios	Población 1999	Población con O. Social	%	Población sin O. Social	%
Las Flores	1.275	936	73,4	339	26,6
San Carlos	960	699	72,8	261	27,2
Centro	318	233	73,3	85	26,7
San José	1.201	469	39,1	732	60,9
La Loma	1.157	564	48,7	593	51,3
Pilar	729	559	76,7	170	23,3
Independiente	806	523	64,9	283	35,1
Barraca	393	227	57,8	166	42,2
Alem	598	315	52,7	283	47,3
Lucotti	886	621	70,1	265	29,9
La Cumparcita	1.789	910	50,9	879	49,1
Dieta	477	307	64,4	170	35,6
Ruta 8	36	24	66,7	12	33,3
El Amanecer	0	0	0,0	0	0,0
Sub-total Ciudad	10.625	6.387	60,1	4.238	39,9

Otras localidades

La Luisa	249	123	49,4	126	50,6
Sub-total Localidades	249	123	49,4	126	50,6

Total Areas Urbanas	10.874	6.510	59,9	4.364	40,1
----------------------------	---------------	--------------	-------------	--------------	-------------

Fuente: Censo Municipal 1999.

Sectores con Necesidades Básicas Insatisfechas:

De acuerdo a información del programa de Naciones Unidas para el desarrollo, en el año 1992, el 94,4% de la riqueza mundial se concentraba en el 20% de la población, correspondiendo al 80% restante el 5,6% de la riqueza. Según un estudio reciente de la CEPAL, en Latinoamérica, el 46% de la población (aproximadamente 200 millones de personas se encuentran por debajo de la línea de pobreza; 100 millones de ellas están por debajo de la línea de indigencia o miseria).

El Banco Mundial, en su informe sobre el desarrollo Mundial 2000/2001, corrobora estas cifras al establecer que del total de la población mundial, estimada en unos 6.000 millones de personas, casi la mitad (el 46,6%, es decir unos 2.800 millones de personas) vive con menos de 2 dólares diarios y casi la mitad de éstos (unos 1.200 millones) sólo cuenta con 1 dólar por día para sobrevivir. De este último grupo de personas se estima que el 6,5% vive en América Latina y el Caribe.

El informe resalta, además el incesante incremento de las poblaciones pobres, especialmente en Asia meridional, Africa (al sur del Sahara) y América Latina. También consigna que el ingreso promedio en los 20 países más ricos del mundo es 37 veces mayor que el de las 20 naciones más pobres.

Si bien la riqueza mundial y la capacidad tecnológica actualmente registran marcas nunca antes alcanzadas, su distribución es extraordinariamente desigual. Las cifras precedentes hablan de la desigualdad e inequidad del actual y globalizado modelo económico a la hora de distribuir la riqueza social, modelo que consolida un pequeñísimo sector de privilegiados y genera un cada vez mayor número de "excluidos sociales" entre los que se encuentran los

llamados "nuevos pobres" o "pauperizados" quienes a diferencia de los "pobres estructurales" históricamente han pertenecido al sector medio y al reducirse sus ingresos y, en consecuencia, sus capacidades de satisfacer las llamadas necesidades básicas, pasan a ingresar las filas de la pobreza.

Argentina no escapa a la generalidad del planeta, presentando también una creciente tendencia a consolidar una mayor distancia entre sectores pobres cada vez más pobres y ricos cada vez más ricos. Situación que se ve considerablemente agravada por el incesante crecimiento de la tasa de desempleo y el deterioro de los ingresos reales de quienes aún conservan su trabajo.

El problema de la inequidad, dice B. Kliksberg, *"alcanza su manifestación más extrema en el campo de la salud, pues hace referencia a una injusta distribución del derecho a la vida..."*

Coincidiendo en que la inequidad social genera pobreza y limita el derecho a la salud y a la vida, la asociación entre una injusta distribución de los ingresos, la pobreza y la falta de salud resulta insoslayable. Los pobres, que por lo general registran tasas de natalidad más altas, presentan mayores riesgos de morbilidad y mortalidad a edades tempranas y una mayor incidencia de discapacidades vinculadas tanto a enfermedades como a las condiciones de vida (mala alimentación, viviendas deficitarias, etc.)

La pobreza puede medirse utilizando diferentes métodos, entre los que se destacan el de la Línea de la Pobreza y el de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). El primero establece el monto de una canasta familiar determinando que las familias cuyos ingresos no alcancen dicho valor son pobres; el segundo define cinco criterios para evaluar la no satisfacción de necesidades básicas. En el presente estudio utilizaremos el método NBI, en razón de ser el adoptado por el INDEC y, en consecuencia, permitir comparaciones.

El indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas define a los sectores sociales en condiciones de pobreza y es un indicador internacionalmente aceptado. Los criterios utilizados para la definición de las necesidades básicas son los siguientes:

- HACINAMIENTO: Familias que habitan unidades de vivienda con más de tres personas por cuarto.
- VIVIENDA PRECARIA: Familias que habitan en viviendas inadecuadas (en razón de su estado, características de construcción, grado de obsolescencia, etc.). Por ejemplo: pieza de inquilinato, vivienda ubicada en villa miseria, etc.
- CONDICIONES SANITARIAS: Hogares que no tienen ningún tipo de retrete.
- ASISTENCIA ESCOLAR: Hogares con algún niño en edad escolar que no asiste a la escuela.
- CAPACIDAD DE SUBSISTENCIA: Hogares que tienen cuatro personas o más por miembro ocupado (Tasa de Dependencia igual o mayor a 4), cuyo jefe tiene bajo nivel de educación (no asistió nunca a la escuela o asistió dos años o menos al nivel primario).

Las tres primeras condiciones representan niveles críticos de privación de los hogares en sus necesidades habitacionales. La cuarta condición representa insuficiencia de acceso a la educación básica. La quinta condición representa una potencial incapacidad de los hogares de mayor tamaño y con una alta proporción de miembros inactivos, de obtener ingresos suficientes para una subsistencia adecuada debido a la desventaja ocupacional que significa el bajo nivel educativo o la falta de educación del jefe del hogar.

Los registros oficiales del INDEC, de 1980, muestran que en Capitán Sarmiento, un 16,7% de los hogares y un 18,9% de su población tenían sus necesidades básicas insatisfechas. De acuerdo a la misma fuente, en 1991 los hogares y la población con NBI alcanzaban al 10,1% y al 9,2%, respectivamente, con un 2,7% de hogares con niveles críticos de hacinamiento, un 1,8% con viviendas inadecuadas, un 0,3% con privación de las condiciones sanitarias, un 0,9% con inasistencia escolar y un 3,3% con baja capacidad de subsistencia.

Se observa una marcada disminución tanto en el porcentaje de hogares como de población con NBI que podría estar indicando un mejoramiento en la calidad de vida de la población del partido.

Hogares y población con N.B.I. por indicador de privación.

	N.B.I.		Hacinamiento		Vivienda		Cond. Sanit.		Asist. Escol.		Cap. subsist	
	hogar	pobl.	hogar	pobl.	hogar	pobl.	hogar	Pobl.	hogar	pobl.	hogar	pobl.
Pais '80	22,3	27,7										
'84	22,3	28,0	8,8		8,7		4,9		2,6		6,8	
'91	16,5	19,9	7,0	12,2	6,3	6,6	3,3	3,8	1,0	1,8	2,3	

Provincia '80	19,9	24,3										
'84	19,9	24,3	7,6		9,9		2,3		2,3		4,8	
'91	14,7	17,0	6,1	10,0	7,3	8,2	1,3	1,3	0,8	1,1	2,1	

Conurbano '80	21,7											
'84	21,9	26,7	8,6		12,2		2,5		2,6		4,3	
'91	16,5	19,5	6,6	10,9	9,5	10,5	1,3	1,4	0,8	1,2	1,8	

Resto Prov. '80	16,9											
'84	16,5	19,8	5,8		6,1		1,9		1,8		5,7	
'91	11,7	12,8	4,9	8,6	4,2	4,4	0,9	1	0,7	1,1	2,7	

Capitán Sarmiento '80	16,7	18,9										
Capitán Sarmiento '91	10,1	9,2	2,7		1,8		0,3		0,9		3,3	

Fuente: Censos de Población y Vivienda 1980 y 1991, Instituto Nacional de Estadística y Censos -1984 con datos del Censo '80-

Del análisis del cuadro precedente surge que los porcentajes de hogares y población con NBI registrados en el partido de Capitán Sarmiento para 1991, resultan inferiores a los valores del país, la provincia, el conurbano y el resto de la provincia.

Los indicadores de privación de mayor participación dentro del 10,1% de los hogares que tienen necesidades básicas insatisfechas, son: la capacidad de subsistencia (3,3%), el hacinamiento (2,7% de los hogares) y la vivienda inadecuada (1,8% de los hogares). Estas cifras estarían alertando sobre las dificultades presentes en un sector importante de la población para generar un nivel de ingresos que garantice la satisfacción de las necesidades básicas. Una baja capacidad de subsistencia, sin duda se encuentra fuertemente asociada con la imposibilidad de contar con una vivienda adecuada a los requerimientos del grupo familiar. Estos indicadores resultan elementos de significación, a la hora de abordar la problemática de la población con N.B.I. del partido

El criterio de inclusión para definir la pobreza es amplio. Una familia es considerada pobre si presenta una sola de las características mencionadas, es decir no satisface los estándares mínimos de satisfacción de sus necesidades básicas.

En el país los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en 1991 sumaban el 16,5% del total de hogares, es decir 1.410.876 hogares sobre 8.562.875; con un 7% de hogares con hacinamiento, un 6,3% de hogares con viviendas inadecuadas, un 3% con condiciones sanitarias precarias, un 1% con inasistencia escolar y un 2,3% con baja capacidad de subsistencia.

Por su parte, el total de personas en hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en 1991 alcanzó el 19,9%, es decir 6.427.257 personas sobre el total de población censada en el país en dicho año (32.245.467 habitantes), con un 12,2% de población en condiciones de hacinamiento, un 6,6% de población con indicadores de privación en vivienda, un 3,8% en condiciones sanitarias precarias y un 1,8% con inasistencia escolar.

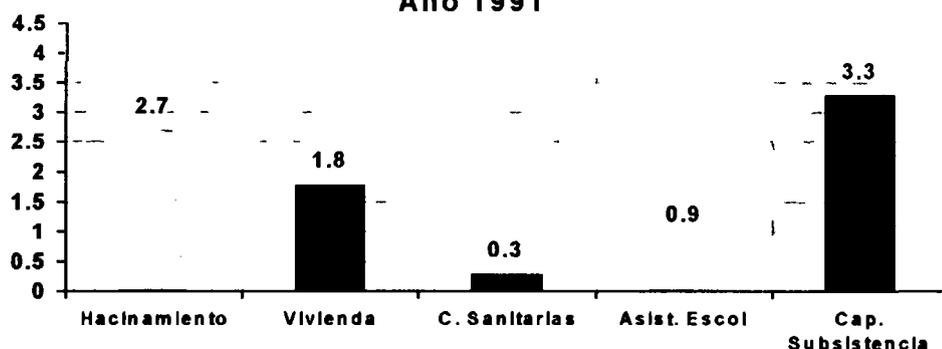
Las provincias que presentaron porcentajes más altos de población en hogares con NBI en 1991, fueron: Chaco (39,5%), Formosa (39,1%), Santiago del Estero (38,2%), Salta (37,1%), Jujuy (35,5%), Misiones (33,6%) y Corrientes (31,4%). Por su parte los territorios con indicadores más bajos fueron la Ciudad de Buenos Aires con el 8,1%, el interior de la provincia de Buenos Aires (sin considerar el Gran Buenos Aires) con el 12,8%, La Pampa con el 13,5%, la Región Capital (Berisso, Ensenada y La Plata) con el 14,1%, Santa Cruz con el 14,7% y Córdoba con el 15,1%. El resto de las provincias y el Gran Buenos Aires (19,5%) oscilaron entre el 15% y el 30%.

El caso de la provincia de Buenos Aires con un 14,7% de sus hogares y un 17% de su población con NBI, tiene un marcado contraste entre su interior, donde se concentra 1/3 de la población y el 12,8% de la población con NBI, con niveles relativamente bajos de extrema pobreza y el Conurbano con 2/3 de la población y el 19,5% de ella con NBI, con altos niveles de pobreza.

Por su parte, en el Conurbano, el 10,9% de la población acusa indicadores de hacinamiento, el 10,5% de vivienda inadecuada, el 1,4% de privación de condiciones sanitarias y el 1,2% de inasistencia escolar. Mientras que en el resto de la provincia el 8,6% de la población acusa indicadores de hacinamiento, el 4,4% de vivienda inadecuada, el 1,0% de privación de condiciones sanitarias y el 1,1% de inasistencia escolar. Es decir que el hacinamiento es proporcionalmente importante en los dos sectores en que se divide el territorio provincial; la vivienda inadecuada adquiere particular relevancia en el Conurbano, aunque también ocupa el segundo lugar en el interior; y tanto el indicador de privación de condiciones sanitarias como el de inasistencia escolar presentan valores menores, aunque semejantes en los dos territorios provinciales.

Para tener una primera aproximación al contexto de análisis de la población en hogares con NBI y su proyección en el tiempo, resulta importantes conocer que en los partidos integrantes del Conurbano la población en hogares con NBI, aún no considerando como indicador a la Capacidad de Subsistencia, alcanzan picos que superan el 20%: Por ejemplo, en Florencio Varela llega al 32%, en Moreno al 28,5%, en Esteban Echeverría al 26,4%, en General Sarmiento al 26,3%, en Tigre y Merlo al 25,9%, en San Fernando al 22,3%, en Berazategui al 21,7%, en La Matanza al 21,4%, en Quilmes al 21,2% y en Almirante Brown al 20,7%.

**Hogares con N.B.I
del Partido de Capitán Sarmiento,
por tipo de indicador de privación
Año 1991**



Conclusiones:

En Capitán Sarmiento, nacen en promedio 197 niños por año, según registros del período 1995/98. La tasa de natalidad, para 1998, asume un valor del 17,4 por 1.000 habitantes, valor inferior al registrado en el país y la provincia (18,9 y 17,7 por 1.000 habitantes, respectivamente), situación que encuentra explicación en la estructura poblacional del partido.

La tasa de mortalidad infantil para el año 1998 registra valores del 14,2 por 1.000 nacidos vivos, valor inferior a los del país y la provincia (19,1 y 18,3 por 1.000 nacidos vivos, respectivamente).

La tasa de mortalidad neonatal para el año 1998 fue del 4,7 por 1.000 nacidos vivos, valor muy inferior las tasas del país y la provincia (11,7 por 1.000 y 10,6 por 1.000, respectivamente).

La tasa de mortalidad posneonatal para el año 1998 fue del 9,4 por 1.000 nacidos vivos, valor superior a las tasas del país y la provincia (7,4 por 1.000 y 7,7 por 1.000, respectivamente).

En cuanto a la tasa de mortalidad general del partido para el año 1998, la misma asume un valor del 10,8 por 1.000 habitantes, valor superior al nacional y provincial (7,8 y 8,1 por 1.000 habitantes, respectivamente).

De la relación de la tasa de natalidad y mortalidad del partido, surge la tasa de crecimiento vegetativo, que para 1998 es del 6,6 por 1.000 habitantes; con valores inferiores a los nacionales y provinciales (11,1 y 9,6 por 1.000 habitantes, respectivamente), indicador que presenta una tendencia en baja en los últimos años.

Del análisis de la oferta de servicios de salud se desprende que, en Capitán Sarmiento, la relación camas/habitantes es de 22,3 camas por 10.000 habitantes, considerando solamente las pertenecientes al sector público, ya que en el partido no existen efectores del sector privado. Este valor se encuentra por debajo del recomendado por la Organización Mundial

de la Salud (46,0 camas por 10.000 habitantes) y resulta similar a los correspondientes al país (24,3 camas por 10.000 habitantes) y a la provincia (20,2 por 10.000 habitantes).

En cambio, la razón médicos/habitantes es de 1,7 médicos por cada 1.000 habitantes, valor que resulta superior al propuesto por la OMS (1,4 médicos por 1.000 habitantes) pero inferior a los del país y de la provincia para el año 1995 (2,7 y 2,5 médicos por 1.000 habitantes, respectivamente).

De acuerdo a la información obtenida del Censo Municipal de 1999, el 83,5% de la población de la ciudad, se atiende en el Hospital Municipal "San Carlos".

La población del partido con algún tipo de cobertura de salud, de acuerdo al CNPV de 1991, alcanza al 61,8%; valor algo inferior a los del país y de la provincia (62,0% y 63,3%, respectivamente). Del análisis de la información del Censo Municipal de 1999, surge que del total de la población de las áreas urbanas (ciudad de Capitán Sarmiento y localidad de La Luisa), el 59,9% presenta algún tipo de cobertura social y el 40,1% no cuenta con ningún tipo de cobertura.

Analizando el porcentaje de población sin cobertura en los diferentes barrios de la ciudad, se observa que, en general el porcentaje de población sin cobertura social, oscila entre el 23,3% (Pilar) y el 60,9% (San José). En la localidad de La Luisa, el valor alcanza al 50,6%, resultando de importancia considerar la situación de los grupos poblacionales que carecen de Cobertura Social.

El porcentaje de hogares con N.B.I., que si bien no supera el 10,1 % (valor marcadamente inferior al del país y de la provincia, que según el CNPV de 1991 alcanzan al 16,5% y 14,7%, respectivamente), obliga a considerar en forma prioritaria a la población de estos sectores, a los fines de mejorar sus condiciones de vida y asegurar una cobertura de salud integral.

En síntesis, la oferta de servicios de salud de Capitán Sarmiento presenta algunas diferencias con los valores nacionales, provinciales y los recomendados por la Organización Mundial de la Salud, superando algunos y no alcanzando otros. A la luz de estos datos, resulta necesario realizar un estudio más detallado de la situación de salud, evaluando las necesidades de la población, especialmente en los sectores más vulnerables, a fin de que la oferta de servicios de salud responda adecuadamente a las mismas.

Ante la complejidad que reviste el proceso salud-enfermedad, reconocida su multicausalidad y la importancia que en la producción de la salud tienen las condiciones de vida de la población y la oferta de servicios de salud, resulta imprescindible diseñar e implementar políticas sanitarias locales que, sustentadas en criterios de intersectorialidad y planificación estratégica, respondan a las necesidades de la población e incorporen en forma efectiva la activa participación de la comunidad. Políticas sanitarias que, elaboradas a partir de diagnósticos epidemiológicos, determinen estrategias de intervención basadas en el concepto de equidad, es decir asignen recursos según la prioridad que determinan los grupos que presentan mayor riesgo, ya sea social o biológico, de enfermar o morir.

En cuanto a la organización del sistema de salud local, los esfuerzos debieran orientarse hacia la atención progresiva; fortaleciendo la Estrategia de Atención Primaria de la Salud, optimizando el Primer Nivel de Atención; estableciendo una red de servicios que asegure un adecuado sistema de referencia y contrareferencia que garantice la movilidad de los pacientes por los diferentes niveles de complejidad según sus necesidades; fomentando la

planificación y programación participativa local y propiciando la coordinación entre los efectores de salud de los diferentes subsectores y las otras áreas de la comunidad.

CAPITAN SARMIENTO: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo

LA SEGURIDAD

Los servicios Sociales. La Seguridad

En La República Argentina, las fuerzas de seguridad están conformadas por las Policías Provinciales, la Policía Federal, la Prefectura y la Gendamería, encargadas de brindar protección a la población, interviniendo activamente en hechos delictuosos, accidentes de tránsito y otros eventos que alteren el orden público, como así también en tareas de prevención.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuenta con la Policía Federal, mientras que en cada una de las provincias, existe un cuerpo de policía provincial. Dentro de los estamentos policiales, se encuentran diversos cuerpos con tareas específicas.

En la provincia de Buenos Aires, la Policía, que tiene su sede central en la Ciudad de La Plata presenta un gran número de comisarias y delegaciones distribuidas en todos los partidos del territorio.

Dentro del área de la seguridad pública, también las Asociaciones de Bomberos Voluntarios cumplen un importante rol, prestando servicios en siniestros tales como incendios, accidentes, catástrofes, etc.

Los hechos delictuosos en el país y la provincia de Buenos Aires:

En la República Argentina, dada la complejidad de su universo y la diversidad de los espacios urbanos, definidos en función de variables demográficas, políticas, económicas y culturales; resulta difícil generalizar las dinámicas de seguridad urbana. Sin embargo, sí puede afirmarse que en ciertos espacios urbanos, durante la década del '90, se ha producido un crecimiento constante de la inseguridad, problema que reviste también un alto nivel de complejidad, dado que incluye un aspecto objetivo, dado por el nivel de criminalidad y otro subjetivo, vinculado a la sensación de inseguridad de la población.

Las categorías de "criminalidad" y "sensación de inseguridad", también resultan complejas. La primera no es una categoría homogénea, sino que se halla constituida por múltiples acciones que presentan en común sólo el hecho de ser consideradas delito por la ley penal; la segunda, incluye las sensibilidades colectivas de temor al delito, fuertemente influenciadas por el status socioeconómico, el lugar de residencia, el género, etc.

Según apreciaciones de la Dirección Nacional de Política Criminal, en la última década, en nuestro país, ha aumentado considerablemente la criminalidad, especialmente en ciertas jurisdicciones como la provincia de Buenos Aires, la Ciudad de Buenos Aires o la provincia de Mendoza. El incremento obedece principalmente a los llamados "delitos callejeros o predatorios". Estos delitos, que son los que comúnmente se procesan en el sistema penal, están constituidos por delitos contra la propiedad, como los hurtos o robos, muchas veces acompañados del uso de la violencia y determinados tipos delitos contra las personas, tales como las lesiones. Tienen lugar esencialmente en espacios públicos, proviniendo la mayoría de las víctimas, como muchos de los autores, de sectores sociales de bajos recursos económicos y sociales, condición por la que tienden a concentrarse en las áreas urbanas menos favorecidas.

No obstante, en los años '90, también se han incrementado los llamados "delitos de cuello blanco", entre los que pueden mencionarse la criminalidad económica, la corrupción política, etc. ; delitos que tienen ocurrencia en ámbitos semi-públicos y privados y cuyos autores son sujetos de altos recursos económicos y sociales. Este tipo de delitos suele formar parte de la "criminalidad sumergida". Resulta prioritario que sean objeto de las políticas de control del delito, por sí mismos y por las vinculaciones que presentan con los delitos callejeros, posibilitando la producción y reproducción de la llamada "economía ilegal".

En forma paralela a la suba de la criminalidad, en nuestra sociedad se ha producido un considerable y sostenido incremento de la sensación de inseguridad, por parte de la población, que muchas veces lleva a intentar reducir el riesgo de ser víctima de un delito, ya sea a través de comportamientos de autoprotección o evitamiento. Estos comportamientos, más allá de sus resultados, alteran de forma importante la vida cotidiana, llegando hasta al surgimiento de la "mentalidad de fortaleza" o el abandono de los espacios públicos. La sensación de inseguridad también se hace visible en el reclamo social hacia las autoridades responsables.

En los últimos años, la situación descrita ha estimulado la privatización de la seguridad urbana y su mercantilización, al transformarla en un bien que puede ser adquirido en el mercado por quienes posean la capacidad económica necesaria. Así "la industria de la seguridad privada" opera como un reforzador de las desigualdades sociales.

Otro fenómeno asociado a la sensación de inseguridad y la demanda social que genera resulta el fuerte reclamo de "medidas represivas", como solución casi a todos los problemas sociales.

En el año 2000 y partiendo de una iniciativa conjunta del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio del Interior de la Nación, surge el Plan Nacional de Prevención del Delito, que propone la implementación de una serie de medidas de prevención del delito, focalizadas principalmente en los delitos callejeros y la sensación de inseguridad frente a ellos, utilizando recursos extra-penales e interviniendo antes que el delito se produzca, para evitarlo. Se busca así la reducción tanto de los costos humanos como sociales de la inseguridad urbana y del sistema penal. Este Plan se fundamenta tanto en la participación activa de los ciudadanos como de las instituciones no gubernamentales en cada una de las comunidades locales, en estrecha colaboración y articulando con otras instituciones gubernamentales (nacionales, provinciales y municipales). Propone, además, la integración de las instituciones policiales colaborando de manera importante en el proceso de transformación que propicia.

Desde enero de 1999, las fuerzas de seguridad envían regularmente a la Dirección Nacional de Política Criminal, el registro mensual de todos los hechos delictuosos ocurridos en los que tuvieron intervención, ya sea por denuncias o por tareas de prevención. Con anterioridad a esa fecha remitían la información al Registro Nacional de Reincidencia.

La tipificación de los hechos delictuosos responde a las figuras y tipos penales descritos en el Código penal; agrupándose, en general, según los bienes jurídicos afectados y/o tipos de delitos.

Si bien estos registros dan cuenta de la cantidad de delitos denunciados por mes en cada provincia, no indican el número de personas implicadas en los mismos, pudiendo así mismo producirse más de un delito en un caso, por ejemplo un robo seguido de muerte, situación en la que se contabilizan dos hechos delictuosos (robo y homicidio).

Otra salvedad se refiere a que los datos surgen de los sumarios iniciados por las fuerzas de seguridad, no incluyéndose los delitos no denunciados, razón por la cual no dan cuenta de la totalidad de los delitos cometidos.

Según cifras oficiales, la tasa de hechos delictuosos del país en 1999 fue de 290,4 delitos por cada 10.000 habitantes, tomando en cuenta los valores del año 1990, ha ocurrido un aumento de 118,3 delitos por cada 10.000 habitantes, lo que implica un aumento del 68,6%. Si analizamos la cantidad de hechos delictuosos y las sentencias dictadas en el año 1990, los primeros sumaron 560.240 delitos, alcanzando la cifra de 16.262 las sentencias condenatorias. En el año 1999 la cantidad de delitos alcanzó la cifra de 1.062.241 delitos, dictándose sólo 13.263 sentencias condenatorias.

Según el Informe de la Dirección Nacional de Política Criminal, organismo que depende del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de La Nación; de los 1.062.241 hechos delictuosos con intervención policial registrados en el país durante 1999; 723.731 delitos (el 68,1%) fueron contra la propiedad (robos, hurtos, etc.); 185.726 delitos (el 17,5%) contra las personas (agresiones, lesiones, etc.); 96.359 delitos (el 9,1%) contra la libertad (secuestros, etc.); 20.148 delitos (el 1,9%) contra el estado y la comunidad; 8.655 delitos (el 0,8%) contra la honestidad y el honor (defraudaciones, violaciones, etc.); 14.720 delitos (el 1,4%) contra la Ley de Estupefacientes (tráfico y venta de drogas, etc.) y 12.902 delitos (el 1,2%) previstos en leyes especiales y delitos contra el estado civil.

Del total de hechos delictuosos contra la propiedad (723.731 delitos), 340.578 (47,1%) correspondieron a robos y tentativas de robo; 298.154 (41,2%) a hurtos y tentativas de hurto y 84.999 (11,7%) a otros delitos.

De total de delitos contra las personas (185.726 delitos), 50.681 (27,3%) correspondieron a lesiones culposas en hechos de tránsito; 3.668 (2,0%) a homicidios culposos en hechos de tránsito; 3.451 (1,9%) a homicidios dolosos y tentativas de homicidio; 10.395 (5,6%) a lesiones y homicidios culposos por otros hechos y 117.531 (63,2%) a otros delitos.

La ciudad de Buenos Aires presentó para el mismo año, una tasa de delincuencia que alcanzó a 630,1 delitos cada 10.000 habitantes, constituyéndose en el distrito donde más delitos contra la propiedad se produjeron.

Según datos del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal del Ministerio del Interior, en el período 1980/1995, la tasa de delincuencia (por 10.000 habitantes) creció en la provincia de Buenos Aires del 39,7 en 1980 al 111,4 en 1995; con un incremento del 180,6%.

En la provincia de Buenos Aires, según el Informe de La Dirección Nacional de Política Criminal (año 1999), durante 1990 se cometieron 123.537 delitos, con una tasa de delincuencia (por 10.000 habitantes) de 98,3; en 1991 se produjeron 109.903 delitos, con una tasa de delincuencia de 86,3; en 1992 se cometieron 147.798 delitos, con una tasa de delincuencia de 114,6; en 1993 ocurrieron 146.184 delitos con una tasa de delincuencia de

112,0; en 1994 se cometieron 159.290 delitos con una tasa de delincuencia de 120,5; en 1995 los delitos ascendieron a 149.113 con una tasa de delincuencia de 11,4; en 1996 se cometieron 170.726 delitos, con una tasa de delincuencia de 126,0; en 1997 ocurrieron 207.821 delitos con una tasa del 151,6; en 1998 ocurrieron 243.680 delitos con una tasa del 175,6 y en 1999 ocurrieron 312.292 delitos con una tasa del 222,3. Considerando el período 1990/1999, la tasa pasó de 98,3 a 222,3 delitos por 10.000 habitantes, con un incremento del 126,1%.

De los 312.292 hechos delictuosos con intervención policial registrados en la provincia de Buenos Aires durante 1999; 207.252 delitos (el 66,4%) fueron contra la propiedad (robos, hurtos, etc.); 51.027 delitos (el 16,3%) contra las personas (agresiones, lesiones, etc.); 38.994 delitos (el 12,5%) contra la libertad (secuestros, etc.); 5.392 delitos (el 1,7%) contra el estado y la comunidad; 2.382 delitos (el 0,8%) contra la honestidad y el honor (defraudaciones, violaciones, etc.); 5.643 delitos (el 1,8%) contra la Ley de Estupefacientes (tráfico y venta de drogas, etc.) y 1.602 delitos (el 0,5%) previstos en leyes especiales y delitos contra el estado civil.

Información más actualizada de la Dirección Nacional de Política Criminal, da cuenta de que la mayor parte de los hechos delictuosos registrados en los primeros seis meses del año 2000, en el país, se concentran en la categoría delitos contra la propiedad (66%), con un valor mínimo en la provincia de Tucumán (47%) y un valor máximo en la provincia de San Juan (79%). Dentro de esta categoría, los robos representan el 48% de los delitos. La segunda categoría en importancia es la de delitos contra las personas, concentrando el 18% de los hechos delictuosos del país, con el valor más bajo en Chaco (10%) y el más elevado en Tucumán (34%). Dentro del total de los delitos contra las personas, el mayor peso se concentra en las lesiones (dolosas y culposas) mientras que los homicidios dolosos representan sólo el 1%.

De acuerdo a la misma fuente, en la provincia de Buenos Aires, en el primer semestre del año 2000, se produjeron 156.146 delitos, discriminados de la siguiente manera: 28.164 delitos contra las personas, 1.369 delitos contra la honestidad y el honor, 18.780 delitos contra la libertad, 100.039 delitos contra la propiedad, 2.412 delitos contra el Estado y la Comunidad, 30 delitos contra el Estado Civil, 3.020 por estupefacientes y 2.332 otros delitos previstos en leyes especiales. También se registraron 31.330 figuras contravencionales y 723 suicidios. La tasa de denuncia de hechos delictuosos por cada 10.000 habitantes, fue de 109,8.

Los accidentes de tránsito en el país y la provincia de Buenos Aires:

Según datos consolidados por las Naciones Unidas (Report 1998, ONU/ECE), la cantidad de víctimas fatales producidas por accidentes de tránsito, en la Argentina en el año 1996, ascendía a 9.919 personas, en Alemania a 8.758, en Inglaterra a 3.598, en Italia a 6.193, en Estados Unidos a 41.907, en Suecia a 537 y en España a 5.483 víctimas.

Comparando las cifras que arroja la relación entre accidentes con víctimas fatales por cada millón de vehículos, se observa que, mientras en Suecia, Holanda, Estados Unidos e Italia, dichos indicadores asumían valores de 141; 180; 210 y 230 personas muertas en accidentes de tránsito por cada millón de vehículos; en la Argentina dicha relación, presentaba valores de: 1.699; 1.627 y 1.345 muertos por cada millón de vehículos, en los

año 1997, 1998 y 1999, respectivamente. Estas cifras dan cuenta de la gravedad de la problemática en nuestro país.

La tasa de mortalidad por accidentes de tránsito en 1996 en Estados Unidos era de 15,9; en Francia de 13,8; en Alemania de 10,7; en España de 13,4 en Inglaterra de 6,12 y en Suecia de 6,0 muertes cada 100.000 habitantes. En nuestro país la misma tasa de mortalidad en 1992 era de 22; en 1993 de 24; en 1994 de 26; en 1995 de 29; en 1996 de 28; en 1997 de 30; en 1998 de 30 y en 1999 de 26 muertos por cada 100.000 habitantes. Resulta preocupante como año a año se incrementa notablemente el número de víctimas por accidentes de tránsito.

Alrededor de unas 10.000 personas mueren por año, a consecuencia de accidentes de tránsito en el país, mientras que otras 140.000 personas sufren heridas de diferente gravedad. De las mismas, unas 50.000 quedan con discapacidades físicas irreversibles. Los accidentes de tránsito son la primera causa de muerte en personas de 1 a 30 años y la segunda en personas de cualquier edad, implicando además de las vidas humanas, una pérdida para el país de unos 5.000 millones de pesos al año, un cuarto del total de nuestras exportaciones y cinco veces la inversión vial anual promedio prevista por el Estado. Según el Instituto de Seguridad y Educación Vial (ISEV), el costo de los accidentes de tránsito ocurridos en el año 1999, ascendió 464.414.957 dólares, con un promedio mensual de 66.079 dólares.

Según el Registro Nacional de Reincidencia de Estadística Criminal del Ministerio de Justicia de la Nación, en el país se registraron, en el período 1990/1997: 1.283.730 accidentes, con un saldo de 37.170 muertos y 407.183 heridos.

Total de accidentes, muertos y heridos en el país. Años 1990/1997

Período	Accidentes	Muertos	Heridos (graves y leves)
1990	118.817	3.363	30.377
1991	121.743	3.657	36.945
1992	140.653	4.594	51.141
1993	170.333	4.871	46.677
1994	187.415	6.262	58.669
1995	184.146	5.060	62.810
1996	171.897	4.645	64.818
1997	188.726	4.718	55.746
TOTAL	1.283.730	37.170	407.183

Fuente: Registro Nacional de Reincidencia de Estadística Criminal del Ministerio de Justicia de la Nación.

Según la misma fuente, en la provincia se registraron 80.958 accidentes en el período 1990/1997, con un saldo de 16.612 muertos y 92.687 heridos.

Total de accidentes, muertos y heridos en la provincia de Buenos Aires. Años 1990/1997

Período	Accidentes	Muertos	Heridos
1990	4.844	1.332	5.836
1991	5.300	1.585	6.833
1992	8.105	2.064	9.964
1993	11.062	2.216	12.448
1994	14.251	2.943	16.283
1995	12.285	2.252	13.087
1996	11.830	2.200	13.680
1997	13.281	2.020	14.556
TOTAL	80.958	16.612	92.687

Fuente: Registro Nacional de Reincidencia de Estadística Criminal del Ministerio de Justicia de la Nación.

Según registros del ISEV, en el país se registraban 8.116 víctimas fatales por accidentes de tránsito en 1993; 9.120 víctimas fatales en 1994; 10.029 víctimas fatales en 1995; 9.919 víctimas fatales en 1996; incrementándose la cifra en los años 1997 y 1998, con 10.980 y 10.922 víctimas fatales, respectivamente; mientras que el número de personas con heridas graves ascendía a 19.345 y 17.885, respectivamente.

En 1999, según la misma fuente, la cantidad de muertes producidas por accidentes de tránsito fue de 9.386, ocurridas mayoritariamente en los meses del verano, con un promedio de 26 personas muertas por día. Un 35,7% de las muertes se produjo en zonas rurales y el 64,3% restante en áreas urbanas. La mayor mortalidad en el área urbana se registró en el mes de noviembre, mientras que al área rural correspondió el mes de enero. El 55,0% de los accidentes ocurrió en el horario comprendido entre las 18:00 y las 6:00 horas.

El 16% de las víctimas tenía entre 0 y 15 años; el 39,0% entre 16 y 30 años; el 21,0% contaba con edades comprendidas entre los 31 y los 45 años; el 15,0% tenía entre 46 y 60 años y el 9,0% más de 60 años.

Los índices siniestros muestran que en el 60% de los accidentes estuvieron involucrados dos o más vehículos; en el 25%, vehículos y el ambiente y en el 15% restante, vehículos y peatones.

De los rodados que protagonizaron los accidentes; el 59,0% fueron autos; el 15,0% camiones; el 9,0% ómnibus; el 8,0% motos; el 5,0% ferrocarriles y el 4,0% bicicletas.

Según la tipología del impacto, del total de accidentes ocurridos en 1999, el 17,0% de los vehículos volcó; el 22,0% chocó lateralmente; el 25,0% chocó frontalmente; el 14,0% chocó de cola, el 12,0% chocó con un objeto fijo, y el 10,0% restante protagonizó choques múltiples.

La seguridad en el partido de Capitán Sarmiento:

La seguridad en el partido de Capitán Sarmiento está cubierta por la Policía de la Provincia de Buenos Aires y la Sociedad de Bomberos Voluntarios.

En el partido de Capitán Sarmiento, la Policía de la Provincia, cuenta con una comisaría ubicada en la ciudad, 1 destacamento sito en la localidad de La Luisa y 1 oficina de Coordinación Judicial, dependiente de la Delegación Departamental de Investigaciones. De acuerdo a la información suministrada por dicha institución (Octubre de 2000), el personal de la comisaría de la ciudad, lo componen: 1 Sub-Comisario (1° Jefe) y 1 Oficial Principal (2° Jefe), 4 Oficiales Subaltemos y 25 Suboficiales y Agentes. El Destacamento La Luisa cuenta con 1 Sub-oficial y la Oficina de Coordinación Judicial, con 1 Oficial Principal (Jefe), 3 Oficiales Subaltemos y 1 Sub-Oficial.

La Institución posee 7 móviles patrulleros, 6 de ellos en la ciudad y 1 en el Destacamento La Luisa.

La Sociedad de Bomberos Voluntarios de Capitán Sarmiento está compuesta por 2 Comandantes Mayores, 3 Oficiales Auxiliares de Dotación, 2 Oficiales Auxiliares, 1 Ayudante Mayor, 2 Ayudantes Principales, 1 Ayudante de Primera, 5 Ayudantes, 6 Subayudantes, 30 Bomberos y 5 Aspirantes a Cadete.

El equipamiento de la institución lo constituyen: 4 autobombas con una capacidad de 3.500; 4.000; 4.500 y 6.000 lts. de agua, respectivamente; 1 autobomba con capacidad para transportar hasta 11 bomberos; 1 camión UNIMOG para apoyo operativo; 1 grúa con malacate; 1 minibús con capacidad para 15 personas; 1 Pick Up para apoyo operativo y 1 gomón semirígido, con motor fuera de borda. El resto del equipamiento corresponde a elementos utilizados en diferentes tipos de siniestros. Es así que para socorrismo, cuenta con cuellos cervicales; juegos de férulas inflables; inmovilizadores de columna tipo Kets; tabla espinal corta y de cabeza; resucitador DX 7 tipo Ambus; camilla Skedo, flexible y adaptable al cuerpo (de ½ pulgada y 45 mts. de correa tubular y dos ameses asiento ancho para rescate de personas); camillas de madera dura, rígidas; camillas metálicas tipo batea y equipo para rescate en altura y/o profundidades.

Para la intervención en siniestros con materiales peligrosos, los bomberos cuentan con 6 trajes interceptor nivel A Hazmat descartable, posibles de reacondicionamiento y reutilización; 4 trajes de entrenamiento Hazmat; 6 pares de botas de hidrocarburo; 12 pares de guantes de aquilomitriilo; 4 equipos autónomos Drager; 4 tubos de repuestos autónomos y 1 binocular.

Entre las herramientas y equipos utilizados en los siniestros en general, pueden mencionarse: equipos autónomos Drager, tubos de repuestos para equipos autónomos, 1 compresor; 1 equipo Cisalla y tijera expansora HOLMATRO, generadores de corriente y 1 compresor para cargar equipos autónomos BEUR UTILUS 10.

El personal también está equipado con 50 equipos estructurales (cascos, botas, pantalones, sacos, etc.) y equipos de fajina y de gala.

Para dar respuesta a las necesidades de comunicación, el Cuartel posee un equipo fijo intercomunicado con los 36 cuarteles de la Región Noroeste. Cada unidad móvil está equipada con un equipo de radio. Además los integrantes del cuerpo activo, poseen Handys personales.

El edificio de la Asociación de Bomberos, adquirido en 1965, ha sido ampliado y refaccionado. Actualmente presenta una superficie de 770 m². Si bien el inmueble se adecua a las necesidades de la institución, resulta necesaria la construcción de vestuarios para las bomberos femeninas; como así también la ampliación de los baños, del número de sanitarios, del salón de reuniones y las aulas para capacitación.

Los siniestros:

En 1999, la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Capitán Sarmiento, prestó un total de 147 servicios, de los cuales: 40 correspondieron a incendios; 20 a accidentes; 8 a rescates de personas (3 casos), animales (3 casos) y cadáveres en ríos (2 casos); 3 colaboraciones con Cuerpos de Bomberos Voluntarios vecinos; 8 actividades de prevención; 3 provisiones de agua en emergencias; 36 colaboraciones con escuelas y 29 servicios especiales.

El mayor porcentaje de los servicios prestados, correspondió a incendios (27,2%), discriminados en: 18 incendios de campos, 7 incendios de pasturas y fardos, 5 incendios de casas, 6 incendios de comercios, 3 incendios de automóviles y 1 incendio del basural municipal.

Servicios prestados por la Sociedad de Bomberos Voluntarios del partido de Capitán Sarmiento. Año 1999

Tipo de servicio	Total	%
Incendios	40	27,2
Accidentes	20	13,6
Rescates de personas, animales y cadáveres en ríos	8	5,4
Colaboraciones con C. de Bomberos vecinos	3	2,0
Previsiones	8	5,4
Provisión de agua en emergencias	3	2,0
Colaboración con escuelas	36	24,6
Servicios especiales	29	19,8
TOTAL	147	100

Fuente: Asociación de Bomberos Voluntarios de Capitán Sarmiento.

Los hechos delictuosos:

De acuerdo a la información consignada en el Anuario'99 de la Provincia de Buenos Aires, en el año 1998, en Capitán Sarmiento se registraron 254 hechos delictuosos, con una tasa de delincuencia de 207,5 delitos por cada 10.000 habitantes. La estructura delictuosa por tipo de delito se conformó de la siguiente manera: 59,1% contra la propiedad; 30,3% contra las personas; 7,9% contra la libertad; 1,2% contra la honestidad y 1,5% de otros tipos de delitos. La tasa de delincuencia (por cada 10.000 habitantes), considerando sólo los años 1996, 1997 y 1998 fue de 77,8 (93 delitos); 176,5 (213 delitos) y 207,5 (254 delitos), respectivamente.

De acuerdo a lo informado por la Policía de Seguridad de Capitán Sarmiento, en los años 1997, 1998 y 1999, se cometieron 197, 223 y 266 delitos, respectivamente; totalizando 686 en los tres años.

De los 197 hechos delictuosos ocurridos en el año 1997; el 19,8% (39 casos) fueron robos; el 21,3% (42 casos) correspondieron a hurtos; el 8,6% (17 casos) a daños a la propiedad, usurpaciones y violaciones de domicilio; el 19,3% (38 casos) a lesiones personales y agresiones; el 1,6% (3 casos) a abusos deshonestos; el 7,6% (15 casos) a amenazas; el 0,5% (1 caso) a atentados; el 8,1% (16 casos) a estafas y defraudaciones; el 3,0% (6 casos) a fugas del hogar; el 1,0% (2 casos) a exhibiciones obscenas; el 3,6% (7 casos) a infracciones al Código Penal y Leyes N° 11.430; 14.346; 23.737; 24.270; 24.417 y el 5,6% restante (11 casos) a otros delitos.

De los 223 hechos delictuosos ocurridos en el año 1998; el 20,2% (45 casos) fueron robos; el 35,0% (78 casos) correspondieron a hurtos; el 9,0% (20 casos) a daños a la propiedad, usurpaciones y violaciones de domicilio; el 17,5% (39 casos) a lesiones personales y agresiones; el 0,9% (2 casos) a abortos; el 7,6% (17 casos) a amenazas; el 0,4% (1 caso) a violaciones; el 0,4% (1 caso) a homicidios; el 4,9% (11 casos) a estafas y defraudaciones; el 0,9% (2 casos) a exhibiciones obscenas; el 0,9% (2 casos) a infracciones al Código

Penal y Leyes N° 11.430; 14.346; 23.737; 24.270; 24.417 y el 2,3% restante (5 casos) a otros delitos.

De los 266 hechos delictuosos ocurridos en el año 1999; el 22,6% (60 casos) fueron robos; el 32,7% (87 casos) correspondieron a hurtos; el 10,2% (27 casos) a daños a la propiedad, usurpaciones y violaciones de domicilio; el 16,5% (44 casos) a lesiones personales y agresiones; el 0,4% (1 caso) a abortos; el 0,4% (1 caso) a abusos deshonestos; el 9,4% (25 casos) a amenazas; el 1,1% (3 casos) a atentados; el 2,6% (7 casos) a estafas y defraudaciones; el 2,6% (7 casos) a infracciones al Código Penal y Leyes N° 11.430; 14.346; 23.737; 24.270; 24.417 y el 1,5% restante (4 casos) a otros delitos.

Estructura delictuosa del partido de General Sarmiento. Años 1997 a 1999.

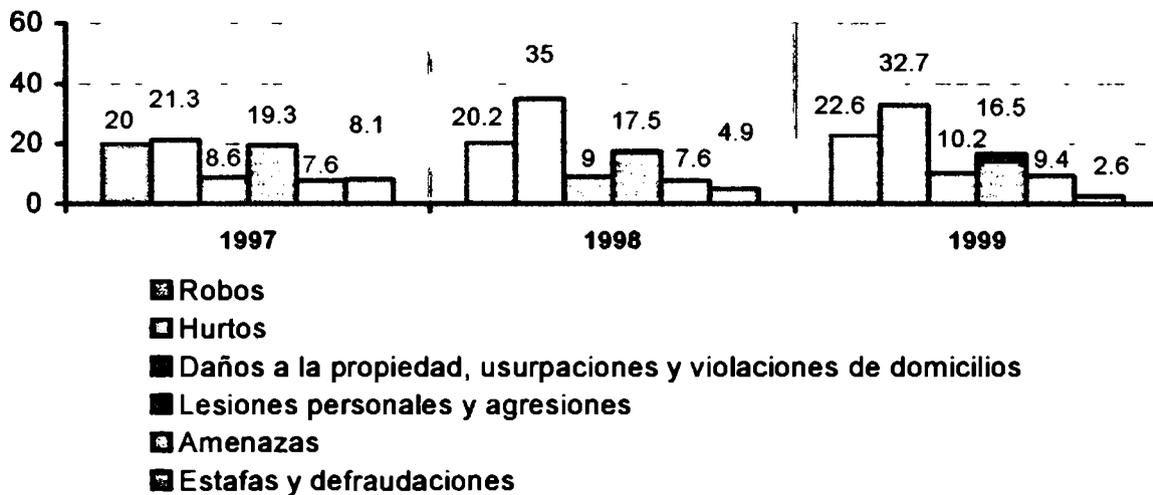
Tipo de delito	Año 1997		Año 1998		Año 1999	
	Total	%	Total	%	Total	%
Robos	39	19,8	45	20,2	60	22,6
Hurtos	42	21,3	78	35,0	87	32,7
Daños a la propiedad, usurpaciones y violaciones de domicilio	17	8,6	20	9,0	27	10,2
Lesiones personales y agresiones	38	19,3	39	17,5	44	16,5
Abortos	0	0,0	2	0,9	1	0,4
Abusos deshonestos	3	1,6	0	0,0	1	0,4
Amenazas	15	7,6	17	7,6	25	9,4
Atentados	1	0,5	0	0,0	3	1,1
Violaciones	0	0,0	1	0,4	0	0,0
Homicidios	0	0,0	1	0,4	0	0,0
Estafas y defraudaciones	16	8,1	11	4,9	7	2,6
Fugas del hogar	6	3,0	0	0,0	0	0,0
Exhibiciones obscenas	2	1,0	2	0,9	0	0,0
Infracciones al Código Penal y Leyes*	7	3,6	2	0,9	7	2,6
Otros delitos	11	5,6	5	2,3	4	1,5
TOTAL	197	100	223	100	266	100

Fuente: Comisaría de Capitán Sarmiento.

*Leyes N° 11.430; 14.346; 23.737; 24.270 y 24.417.

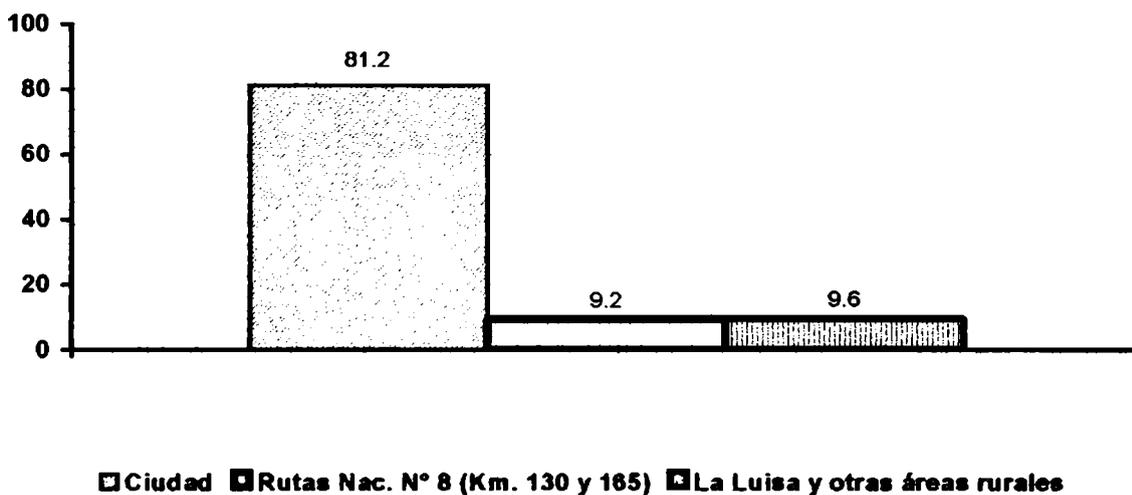
Del análisis de la evolución por tipo de delito, se desprende que dentro del grupo de los hechos delictuosos contra la propiedad, los delitos más frecuentes son los robos y hurtos. Los robos se han incrementado ligeramente, pasando del 19,8% en 1997 al 22,6% en 1999. En los hurtos, en cambio, se observa un incremento mayor, pasando del 21,3% en 1997 al 35,0% en 1998. En 1999 se observa una leve disminución en el porcentaje (32,7%). Dentro de los delitos contra las personas, las lesiones y agresiones presentan los valores mayores, observándose una leve disminución, del 19,3% en 1997 al 16,5% en 1999.

**Evolución de los delitos más frecuentes
en el Partido de Capitán Sarmiento (en %).
Años 1997 a 1999**



Del total de 686 delitos cometidos en los años analizados, 557 fueron cometidos en la ciudad de Capitán Sarmiento (81,2%); 63 delitos (9,2%) en la Ruta Nacional N° 8 (entre los Kms. 130 y 160) y 66 delitos (9,6%) en la localidad de La Luisa y otras áreas rurales del partido. De acuerdo a lo informado por la Comisaría, el índice de esclarecimiento de los delitos alcanza porcentajes que oscilan entre el 70 y el 80%.

**Hechos delictuosos del Partido de Capitán Sarmiento
(en %). Años 1997 a 1999**



La tasa de delincuencia, elaborada en base a información suministrada por la Policía de Seguridad de Capitán Sarmiento, considerando la población proyectada por el INDEC para los años 1997 y 1998 y la población que arroja el Censo Municipal para 1999 (12.067; 12.136 y 12.105 personas, respectivamente), fue de 163,3 delitos por cada 10.000 habitantes, en 1997; de 183,8 delitos por cada 10.000 habitantes, en 1998 y de 219,7 delitos por cada 10.000 habitantes, en 1999. En este período, la tasa de delincuencia tuvo un incremento del 34,7%.

En 1999, en la ciudad de Capitán Sarmiento, se cometieron 218 delitos (81,9% de los delitos de ese año). La tasa de delincuencia de la ciudad para el mismo año, calculada sobre el total de población resultante del Censo Municipal, fue de 250,4 delitos por cada 10.000 habitantes. Para los barrios de la ciudad, la tasa de delincuencia fue la siguiente: Centro, con 597,5 delitos por cada 10.000 hab. (19 casos); San Carlos, con 291,7 delitos por cada 10.000 hab. (28 casos); Lucotti, con 169,3 delitos por cada 10.000 hab. (15 casos); San José con 141,5 delitos por cada 10.000 hab. (17 casos); Barraca con 127,2 delitos por cada 10.000 hab. (5 casos); Pilar con 123,5 delitos por cada 10.000 hab. (9 casos); Alem con 117,1 delitos por cada 10.000 hab. (7 casos); Las Flores con 109,8 delitos por cada 10.000 hab. (14 casos); Dieta con 104,8 delitos por cada 10.000 hab. (5 casos); Independiente con 99,3 delitos por cada 10.000 hab. (8 casos); La Cumparsita con 83,8 delitos por cada 10.000 hab. (15 casos) y el barrio La Loma con 43,2 delitos por cada 10.000 hab. (5 casos). En los barrios Ruta 8 y Amanecer no se denunciaron hechos delictuosos. Es importante aclarar que para el cálculo de los delitos por barrio, no se consideraron aquellos delitos denunciados en los que no se consignó el domicilio o éste era incompleto (71 casos).

En razón de lo expuesto, se vuelve prioritario implementar acciones de prevención de los delitos, principalmente en aquellos barrios que presentan tasas más altas; requiriendo especial consideración los barrios Centro, San Carlos, Lucotti, San José y Barraca.

Hechos delictuosos ocurridos durante los años 1997/1999 y tasa de delincuencia del año 1999 (por cada 10.000 hab.), discriminados por barrios de la ciudad de Capitán Sarmiento.

Nº	Barrios	Población*	Total delitos año 1997	Total delitos año 1998	Total delitos año 1999	Tasa de delincuencia (año 1999)
1	Las Flores	1.275	9	8	14	109,8
2	San Carlos	960	16	19	28	291,7
3	Centro	318	16	13	19	597,5
4	San José	1.201	18	13	17	141,5
5	La Loma	1.157	6	7	5	43,2
6	Pilar	729	15	16	9	123,5
7	Independiente	806	12	4	8	99,3
8	Barraca	393	2	3	5	127,2
9	Alem	598	4	7	7	117,1
10	Lucotti	886	18	9	15	169,3
11	La Cumparsita	1.789	10	17	15	83,8
12	Dieta	477	6	8	5	104,8
13	Ruta 8	36	2	0	0	0,0
14	Amanecer	0	0	0	0	0,0
	Sin ubicación**	--	26	55	71	--
	Total	10.625	160	179	218	205,2

Fuente: Comisaría de Capitán Sarmiento

*Según Censo Municipal de 1999.

** No se cuenta con datos suficientes para ubicar los delitos.

Los accidentes de tránsito:

Según registros oficiales (Anuario'99 de la Provincia de Buenos Aires), en 1998, Capitán Sarmiento contaba con 5.393 vehículos patentados; de los cuales 3.269 eran autos, 1.680 camiones y camionetas, 388 acoplados y similares, 31 ómnibus y 25 vehículos de otro tipo. El índice de motorización era de 26,9 autos cada 100 habitantes, superior al valor de la provincia (22,6 autos cada 100 habitantes).

En los años 1997, 1998 y 1999 se produjeron en el partido un total de 160; 142 y 165 accidentes (con y sin intervención judicial). De los 467 accidentes ocurridos en los 3 años, el 82,7% (386 accidentes), no requirieron intervención judicial y el 17,3% (81 accidentes), sí requirieron de dicha intervención.

Accidentes sin Intervención judicial:

De los accidentes sin intervención judicial ocurridos en el período analizado (386 accidentes); 146 accidentes ocurrieron en 1997; 109 en 1998 y 131 en 1999. En la ciudad de Capitán Sarmiento se produjeron 331 accidentes (el 85,8%) y los 55 accidentes restantes (14,2%) en el resto del partido.

De los accidentes ocurridos fuera del área de la ciudad, en los años analizados (55 accidentes); 37 accidentes ocurrieron en la Ruta Nacional N° 8 entre los Kms. 135 y 160; 1 accidente en la Ruta N° 51; 1 accidente en la Ruta N° 39; 1 accidente en la localidad de La Luisa y los 15 accidentes restantes en distintos caminos vecinales del partido.

En la ciudad de Capitán Sarmiento en el período analizado, ocurrieron 331 accidentes. Solamente de 195 de ellos se conoce el lugar de ocurrencia, no pudiendo por tal razón, ser ubicados los restantes (136 accidentes) en un plano de la ciudad.

Discriminando los accidentes ocurridos en el período 1997/99 por el lugar de ocurrencia, los barrios con mayor frecuencia fueron: Pilar con 38 accidentes (11,5%); Centro con 33 accidentes (10,0%); San Carlos con 28 accidentes (8,5%); Lucotti con 25 accidentes (7,5%); Las Flores con 16 accidentes (4,8%) y Alem con 13 accidentes (3,9%). En el resto de los barrios ocurrieron menos de 10 accidentes en los tres años. El total de 136 accidentes que no pudieron ser ubicados, alcanzan al 41,1% de los accidentes ocurridos.

Considerando los accidentes ocurridos en la ciudad de Capitán Sarmiento, en el período 1997/99, las arterias que concentraron el mayor número fueron las Avenidas: Alem (47 accidentes); Mitre (34 accidentes), Rivadavia (24 accidentes), Roque Sáenz Peña (14 accidentes), Pte. Perón (16 accidentes), San Martín (4 accidentes) y las calles: Mármol (26 accidentes), Sarmiento (14 accidentes), Lucotti (11 accidentes), C. Urioste (7 accidentes), Italia (10 accidentes), Juan M. Rosas (9 accidentes), Centenario (9 accidentes) y Belgrano (5 accidentes).

Como particularmente peligrosos se reconocen los cruces de la Avda. Mitre con la calle Mármol (10 accidentes), con la Avda. Rivadavia (6 accidentes) y con la Avda. 29 de Junio (3

accidentes) y la Avda. Alem con la Avda. Rivadavia (8 accidentes), con la Avda. 29 de Junio (4 accidentes), con la calle Sarmiento (5 accidentes) y con la calle Mármol (5 accidentes).

En Capitán Sarmiento, al igual que otros partidos estudiados, el mayor número de accidentes se produce en las áreas céntricas, caracterizadas por una mayor circulación de vehículos.

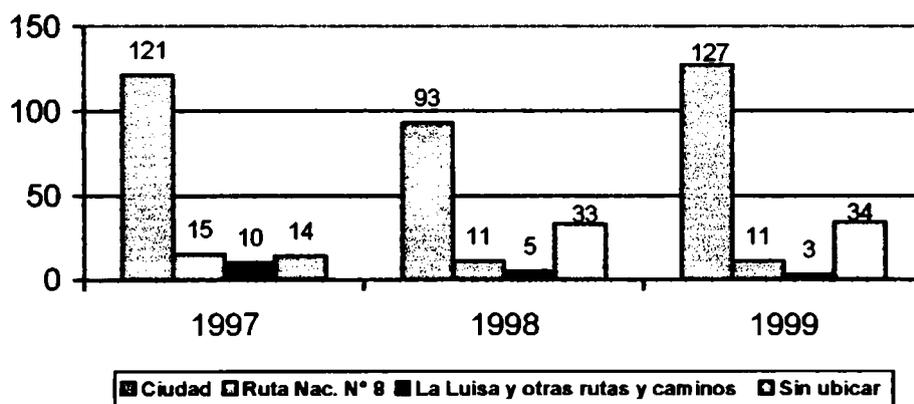
Accidentes sin intervención judicial ocurridos en la ciudad de Capitán Sarmiento, discriminados por barrios. Años 1997/1999.

Nº	Barrio	Año 1997	Año 1998	Año 1999	Total accidentes	%
1	Las Flores	4	1	11	16	4,8
2	San Carlos	14	4	10	28	8,5
3	Centro	19	2	12	33	10,0
4	San José	5	0	4	9	2,7
5	La Loma	4	2	3	9	2,7
6	Pilar	15	7	16	38	11,5
7	Independiente	4	1	3	8	2,5
8	Barraca	2	0	1	3	0,9
9	Alem	4	3	6	13	3,9
10	Lucotti	11	6	8	25	7,5
11	La Cumparsita	0	1	1	2	0,6
12	Dieta	6	2	1	9	2,7
13	Ruta 8	0	0	2	2	0,6
14	Amanecer	0	0	0	0	0,0
	Accidentes sin ubicar**	33	64	39	136	41,1
	TOTAL	121	93	117	331	100

Fuente: Comisaría de Capitán Sarmiento.

** No se cuenta con información precisa para ubicar los accidentes en los barrios correspondientes.

Accidentes de tránsito sin intervención judicial del Partido de Capitán Sarmiento, por lugar de ocurrencia. Años 1997/1999



Accidentes con intervención judicial:

Del total de 81 accidentes que requirieron intervención judicial en el partido de Capitán Sarmiento, 14 ocurrieron en el año 1997; 33 en 1998 y 34 en 1999. El total de los accidentes, arrojó un saldo de 111 heridos y 22 víctimas fatales. Del análisis del lugar de ocurrencia surge que, 43 accidentes se produjeron en la ciudad de Capitán Sarmiento con un saldo de 53 heridos y 4 personas muertas; 31 accidentes ocurrieron en la Ruta Nacional N° 8 (entre los Kms. 138 y 162) con un saldo de 46 heridos y 12 personas muertas y 7 accidentes en otras rutas y caminos vecinales del partido, con un saldo de 12 heridos y 6 víctimas fatales.

Accidentes con intervención judicial ocurridos en el partido de Capitán Sarmiento. Años 1997/1999.

Lugar de ocurrencia	Total de accidentes	Total de heridos	Total de muertos
Ciudad	43	53	4
Ruta Nacional N° 8	31	46	12
Otras rutas y caminos	7	12	6
TOTAL	81	111	22

Fuente: Comisaría de Capitán Sarmiento.

La señalización y prevención vial de la ciudad.

La ciudad cuenta con semáforos instalados en arterias de importante circulación vehicular, tales como la Avda. Alem en su cruce con Sarmiento, Rivadavia y Pte. Perón y la Avda. Roque Sáenz Peña en su intersección con Rivadavia.

Los reductores de velocidad se encuentran en: la Avda. Alem, entre las calles Santa Fe y Entre Ríos (a mitad de cuadra) y entre Misiones y la Avda. 29 de Junio. La Avda. Alem, también presenta reductores en los cruces con Santiago del Estero y Alfredo B. Palacios (Ex-Chaco).

Otra avenida donde se han instalado similares medidas de prevención es la Avda. Mitre, a la altura de las calles Alfredo B. Palacios y Corrientes. El tramo comprendido entre las calles Santa Fe y Santiago del Estero, cuenta con 2 reductores.

Conclusiones:

De los siniestros ocurridos en el partido de Capitán Sarmiento, los incendios de campos y pasturas son los de mayor frecuencia, situación que obliga a extremar las medidas de prevención en dichos sectores.

La tasa de delincuencia del partido, de acuerdo a información de la Comisaría, en el año 1999, asume un valor apenas inferior al provincial (219,7 delitos por cada 10.000 personas y 222,3 delitos por 10.000 personas, respectivamente). En el partido, dicha tasa presentó valores menores en los años 1997 (163,3 delitos por cada 10.000 hab.) y 1998 (183,8 delitos por cada 10.000 hab.), valores que resultan superiores a los provinciales (151,6 delitos por cada 10.000 hab. y 175,6 delitos por cada 10.000 hab., respectivamente).

En cuanto a la estructura de los hechos delictuosos, de acuerdo a lo informado por la Policía de Capitán Sarmiento, se observa que de los delitos ocurridos en los años 1997; 1998 y 1999, los mayores porcentajes correspondieron a: hurtos (21,3%; 35,0% y 32,7%, respectivamente); robos (19,8%; 20,2% y 22,6%, respectivamente) y lesiones personales y agresiones (19,3%; 17,5% y 16,5%, respectivamente). Se observa una tendencia en alza para los hurtos y robos .

De los delitos ocurridos en igual período, el 81,2% (557 delitos) sucedieron en la ciudad de Capitán Sarmiento. La tasa de delincuencia de la ciudad, para el año 1999 fue de 250,4 delitos por cada 10.000 habitantes. Los valores más altos se encontraron en los barrios: Centro, San Carlos, Lucotti, San José, Barraca y Pilar, sectores a los que se debe prestar especial atención.

En este contexto, las demandas de seguridad urbana exigen respuestas que garanticen "vivir en una ciudad segura". Para ello resulta imprescindible desarrollar nuevas y eficientes estrategias de control de delitos, que faciliten la reducción de la inseguridad, tanto objetiva como subjetivamente.

En cuanto al total de los accidentes de tránsito ocurridos en el partido en los años 1997 a 1999, el 82,7% no requirió de intervención judicial. El 17,3% de los accidentes que sí requirieron de dicha intervención, arrojó un saldo de 111 personas heridas y 22 víctimas fatales.

Con relación al lugar de ocurrencia de los accidentes sin intervención judicial, puede decirse que el 85,8% de los mismos se produjo en la ciudad de Capitán Sarmiento y el 14,2% en el resto del partido.

La mayor frecuencia de accidentes se localiza en las arterias del centro de la ciudad y en la Ruta Nacional N° 8, registrándose, en el período analizado un número importante de muertos y heridos

Esta situación, requiere de un exhaustivo estudio del tema a efectos de implementar medidas preventivas, las cuales no pueden desconocer aquellos tramos y cruces que se destacan por su nivel de peligrosidad, reflejado en la persistencia de accidentes, muchos de ellos con graves consecuencias.

Es necesario contar con Programas de Ordenamiento y Control de la circulación vial y del tránsito que contemplen la información accidentalológica (localización, tipo de vehículos, circunstancias y causas, etc.) estableciendo factores de riesgo, la inadecuada utilización de la infraestructura vial y las medidas y obras necesarias para su optimización (educación, señalización, semaforización, iluminación, dársenas, pavimentos, etc.) como así también aspectos vinculados a la calidad del ambiente, tales como contaminación sonora, gaseosa, etc.

Consideraciones finales del aspecto social.

Educación:

La merma de alumnos promedio para el partido, calculada entre los que empezaron el ciclo primario (actual EGB) en los años 1992 y 1993 y lo terminaron en los 7 años fijados para el mismo en el sistema anterior, es decir en 1998 y 1999, fue de un -12,8% y -2,8%, respectivamente; con un -7,8% de promedio en los dos ciclos. Es de destacar la tendencia en baja de la merma.

La merma de alumnos promedio para el partido, entre los que empezaron el ciclo secundario (actual polimodal) en los años 1994 y 1995 y lo terminaron en los 5 años fijados para el ciclo, es decir en 1998 y 1999, fue de -57,9%, con valores de -56,6 % y -59,1%, para cada ciclo. Dada la importancia que revisten estos valores, resulta necesario profundizar en la investigación de las causas.

En el partido de Capitán Sarmiento, de cada 10 chicos que empiezan EGB, lo terminan 9 y de cada 10 chicos que empiezan el nivel polimodal, lo terminan 4. Estos son los datos que nos deben ocupar en la búsqueda de soluciones. La pérdida de alumnos del sistema educativo, en Capitán Sarmiento es similar a la de los partidos vecinos. Resulta necesario prestar atención al comportamiento de la misma, realizando un análisis pormenorizado de la situación, especialmente en aquellas escuelas que han incrementado notablemente sus porcentajes.

Salud:

En Capitán Sarmiento, se producen en promedio unos 197 nacimientos por año, según registros del período 1995/1999. La tasa de natalidad (17,4 por cada 1.000 habitantes, para 1998), es algo inferior a las del país y la provincia en igual año (18,9 y 17,7 por cada 1.000 habitantes, respectivamente).

La tasa de mortalidad infantil presenta un valor del 14,2 por cada 1.000 nacidos vivos, cifra inferior a las del país y la provincia en igual año (19,1 y 18,3 por 1.000 nacidos vivos, respectivamente).

La tasa de mortalidad general, para el año 1998 (10,8 por cada 1.000 habitantes), en cambio es algo más alta que la del país y la provincia en igual año (7,8 y 8,1 por cada 1.000 habitantes, respectivamente). Esto encuentra explicación en el perfil etéreo de la población, con mayor participación de personas mayores y poca población joven en relación con los promedios provinciales, lo que produce tasas de crecimiento vegetativo muy bajas con tendencia declinante (6,6 por 1.000 habitantes para 1998). Estos factores, sumados a la emigración de la población joven, suelen producir en algunos lugares, tasas de crecimiento poblacional negativas o con valor cero, como viene sucediendo desde mitad del siglo pasado en gran parte del mundo.

Del análisis de la oferta de servicios de salud, se desprende que la relación camas/habitantes es de 22,3 camas por 10.000 habitantes en 1998, considerando solamente las del sector público; valor que se encuentra muy por debajo de los valores recomendados por la OMS 46,0 camas por 10.000 habitantes y similar a los correspondientes al país y la provincia (24,3 y 20,2 camas por cada 10.000 habitantes, respectivamente). La razón médicos/habitantes, en el mismo año, es de 1,7 médicos por cada 1.000 habitantes, valor apenas superior al propuesto por la OMS (1,4 médicos por

cada 1.000 habitantes) e inferior a los valores nacionales y provinciales 2,7 y 2,5 médicos por cada 1.000 habitantes, respectivamente).

En el partido no existen efectores de salud privados. Según datos del Censo Municipal de 1999, el 83,5% de la población de la ciudad, se atiende en el Hospital Municipal "San Carlos".

La población del partido con algún tipo de cobertura de salud, de acuerdo al CNPV de 1991, alcanza al 61,8%; valor algo inferior a los del país y de la provincia (62,0% y 63,3%, respectivamente). Del análisis de la información del Censo Municipal de 1999, surge que del total de la población de las áreas urbanas (ciudad de Capitán Sarmiento y localidad de La Luisa), el 59,9% presenta algún tipo de cobertura social y el 40,1% no cuenta con ningún tipo de cobertura.

Según registros del INDEC en 1991, respecto a los indicadores de necesidades básicas insatisfechas, en Capitán Sarmiento el 10,1 % de los hogares y el 9,2 % de la población tenía NBI (en 1980 era del 16,7% para los hogares y del 18,9% para la población). Esto indica una disminución tanto en la cantidad de hogares como de la población con NBI, lo que podría indicar un mejoramiento en la calidad de vida de la población del partido..

Seguridad:

De los siniestros ocurridos en el partido de Capitán Sarmiento, los incendios de campos y pasturas son los de mayor frecuencia, situación que obliga a extremar las medidas de prevención en dichos sectores.

La tasa de delincuencia del partido, de acuerdo a información de la Comisaría, en el año 1999, asume un valor apenas inferior al provincial (219,7 delitos por cada 10.000 personas y 222,3 delitos por 10.000 personas, respectivamente). En el partido, dicha tasa presentó valores menores en los años 1997 (163,3 delitos por cada 10.000 hab.) y 1998 (183,8 delitos por cada 10.000 hab.), valores que resultan más altos que los provinciales (151,6 delitos por cada 10.000 hab. y 175,6 delitos por cada 10.000 hab., respectivamente).

En cuanto a la estructura de los hechos delictuosos, de acuerdo a lo informado por la Policía de Capitán Sarmiento, se observa que de los delitos ocurridos en los años 1997; 1998 y 1999, los mayores porcentajes correspondieron a: hurtos (21,3%; 35,0% y 32,0%, respectivamente); robos (19,8%; 20,2% y 22,6%, respectivamente) y lesiones personales y agresiones (19,3%; 17,5% y 16,5%, respectivamente). Se observa una tendencia en alza para los hurtos y robos .

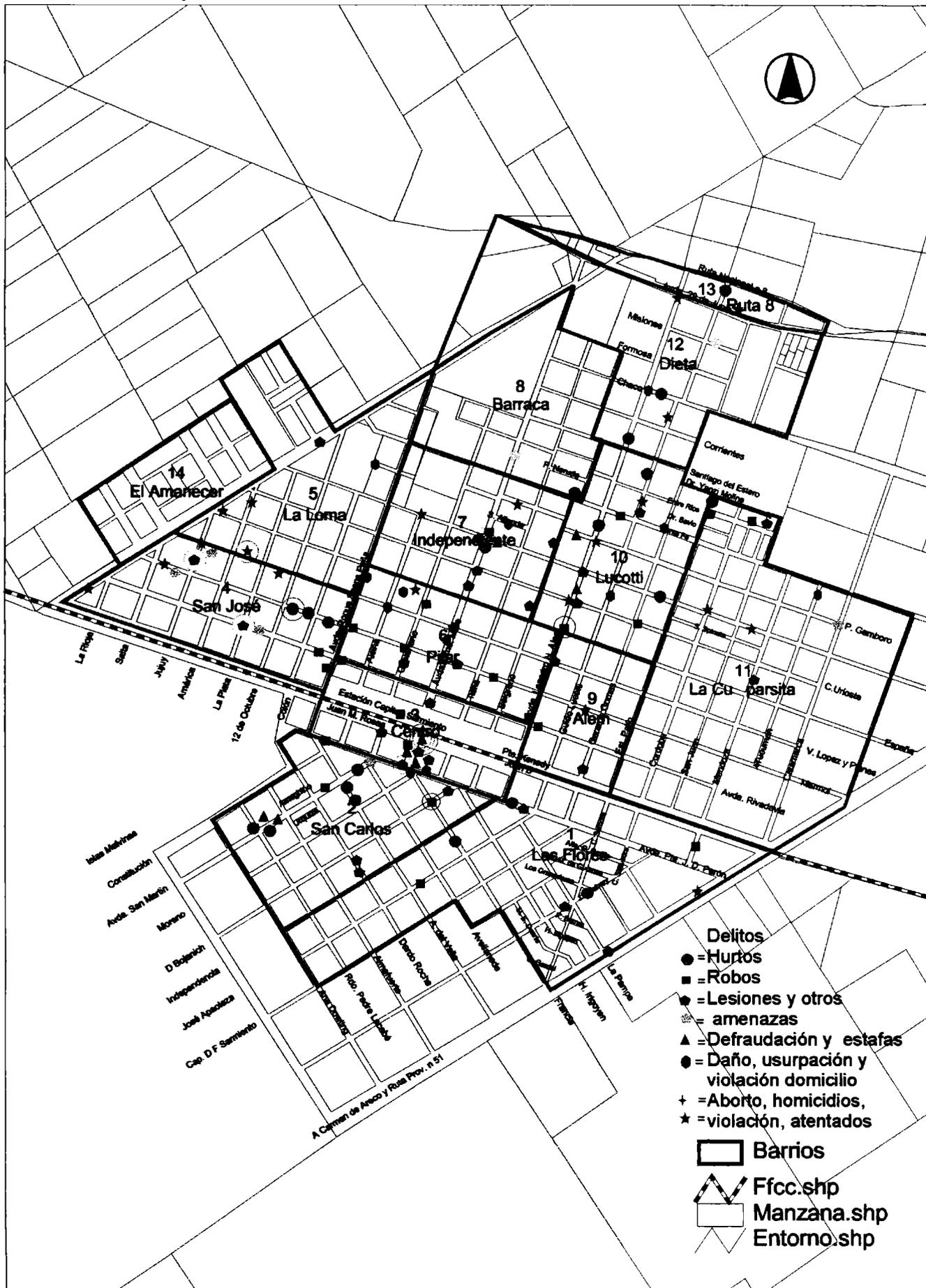
En cuanto al total de los accidentes de tránsito ocurridos en el partido en los años 1997 a 1999, el 82,7% no requirió de intervención judicial. El 17,3% de los accidentes que sí requirieron de dicha intervención, arrojó un saldo de 111 personas heridas y 22 víctimas fatales.

Con relación al lugar de ocurrencia de los accidentes sin intervención judicial, el 85,8% de los mismos se produjo en la ciudad de Capitán Sarmiento y el 14,2% en el resto del partido.

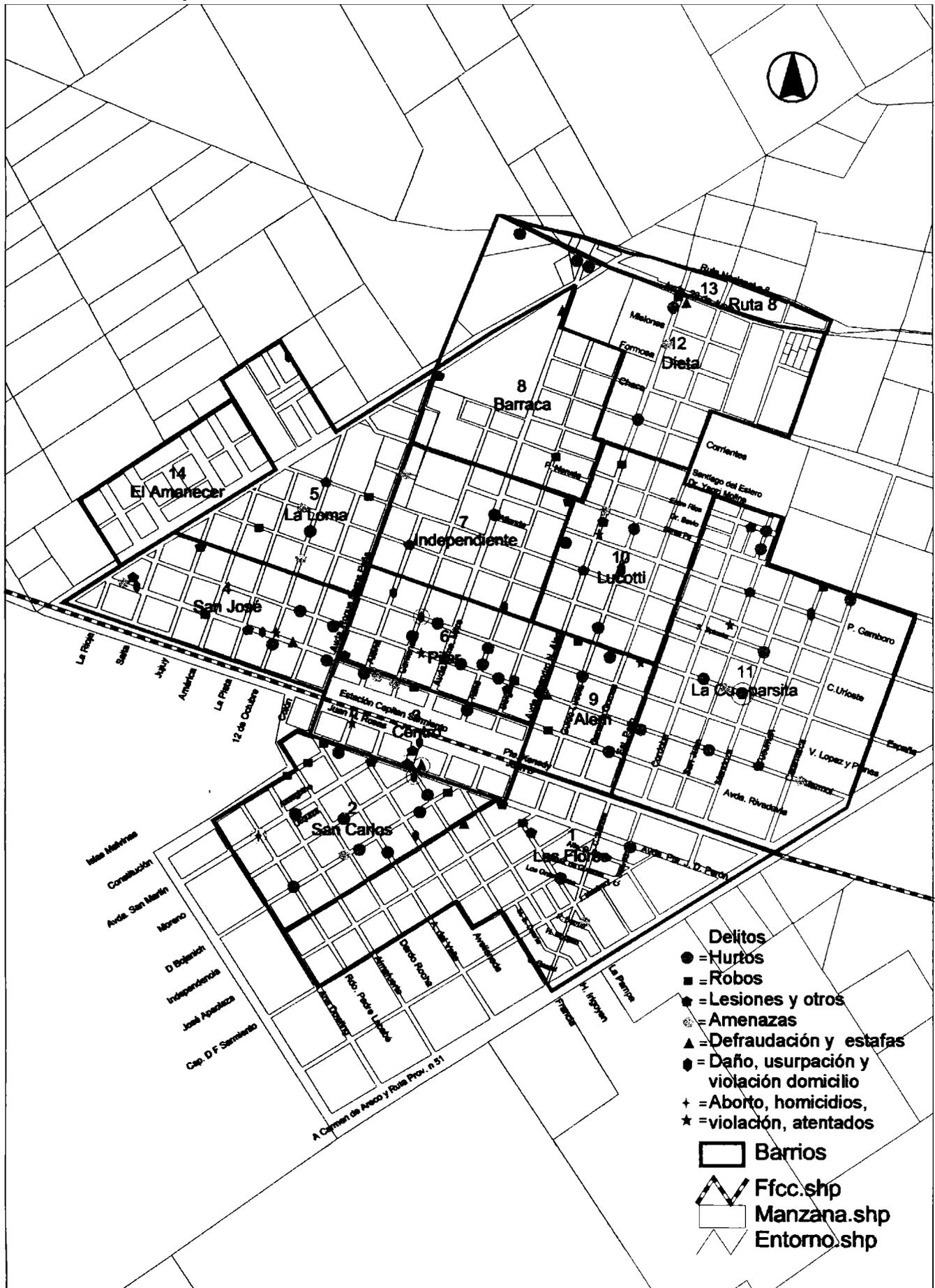
La mayor frecuencia de accidentes se concentra en las arterias del centro de la ciudad y la Ruta Nacional N° 8, donde se registraron en el período analizado un número importante de muertos y heridos

Como conclusión final, podemos decir que resulta de importancia elaborar, a partir del presente diagnóstico, estrategias de desarrollo en las distintas áreas, realizando intervenciones transformadoras sobre aquellos aspectos puntuales que se presentan como problemáticos, acciones que se traducirán en una mejora de la calidad de vida de los pobladores de Capitán Sarmiento.

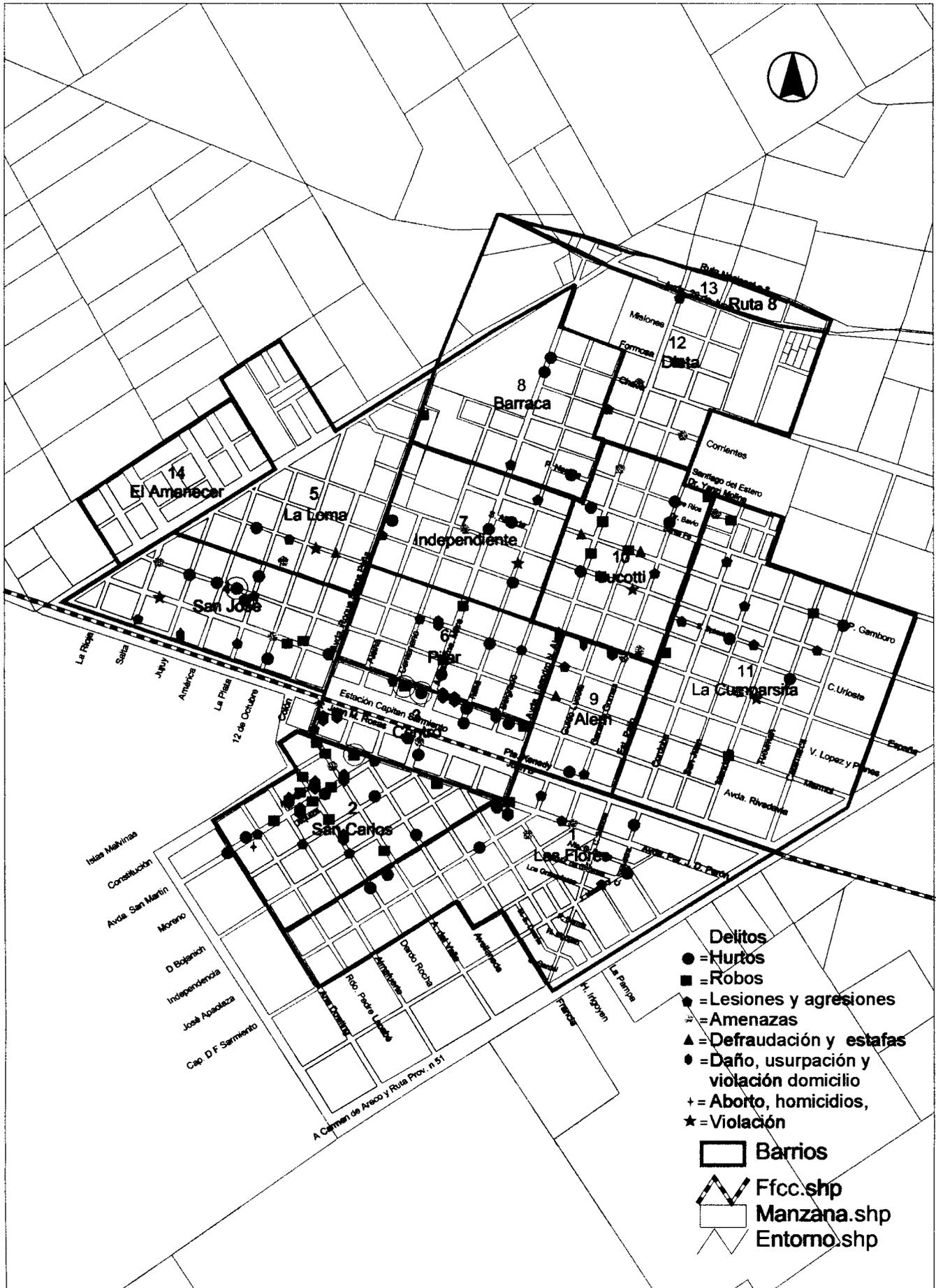
Ciudad de Capitán Sarmiento: Delitos Año 1997



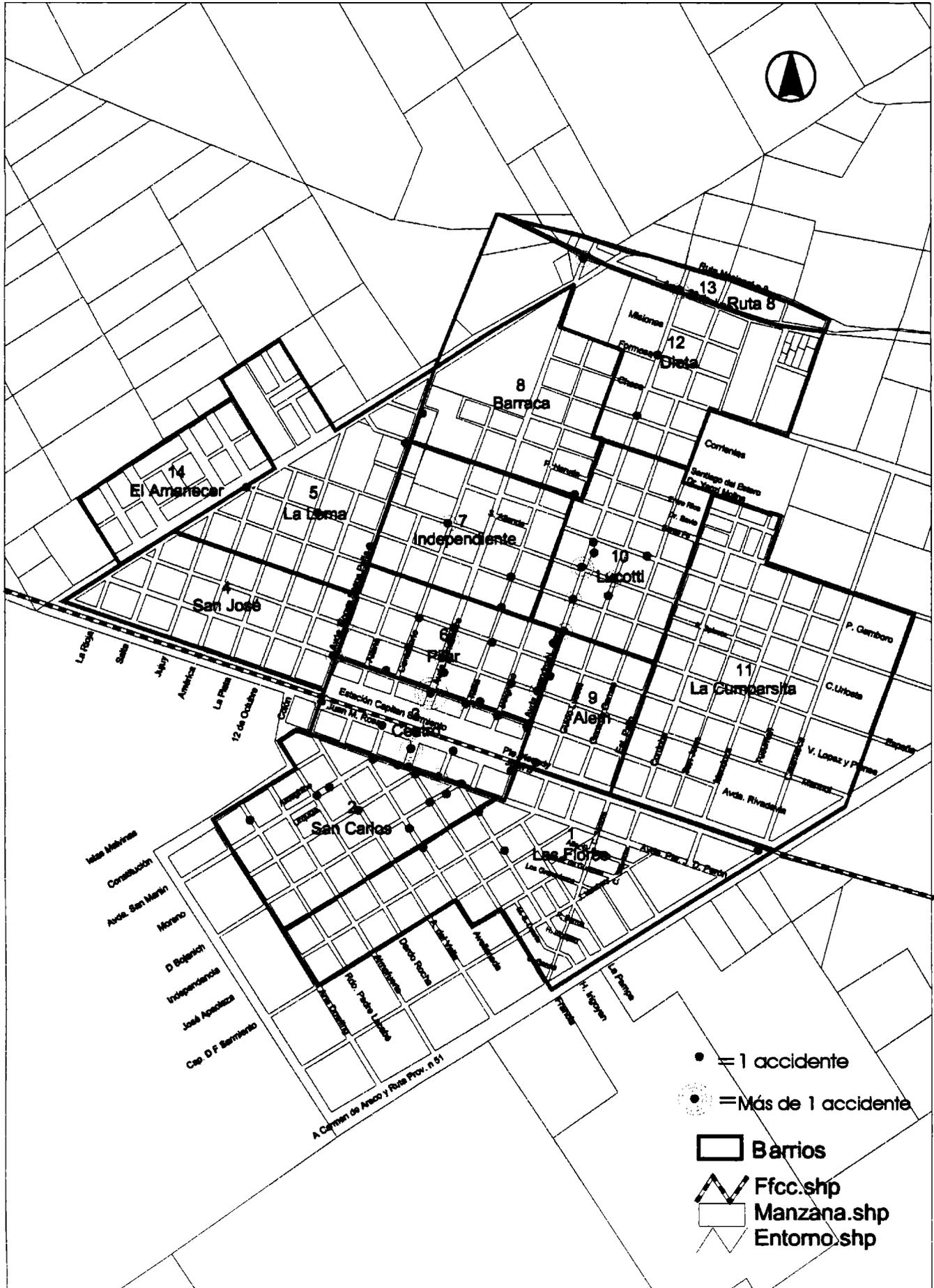
Ciudad de Capitán Sarmiento: Delitos Año 1998



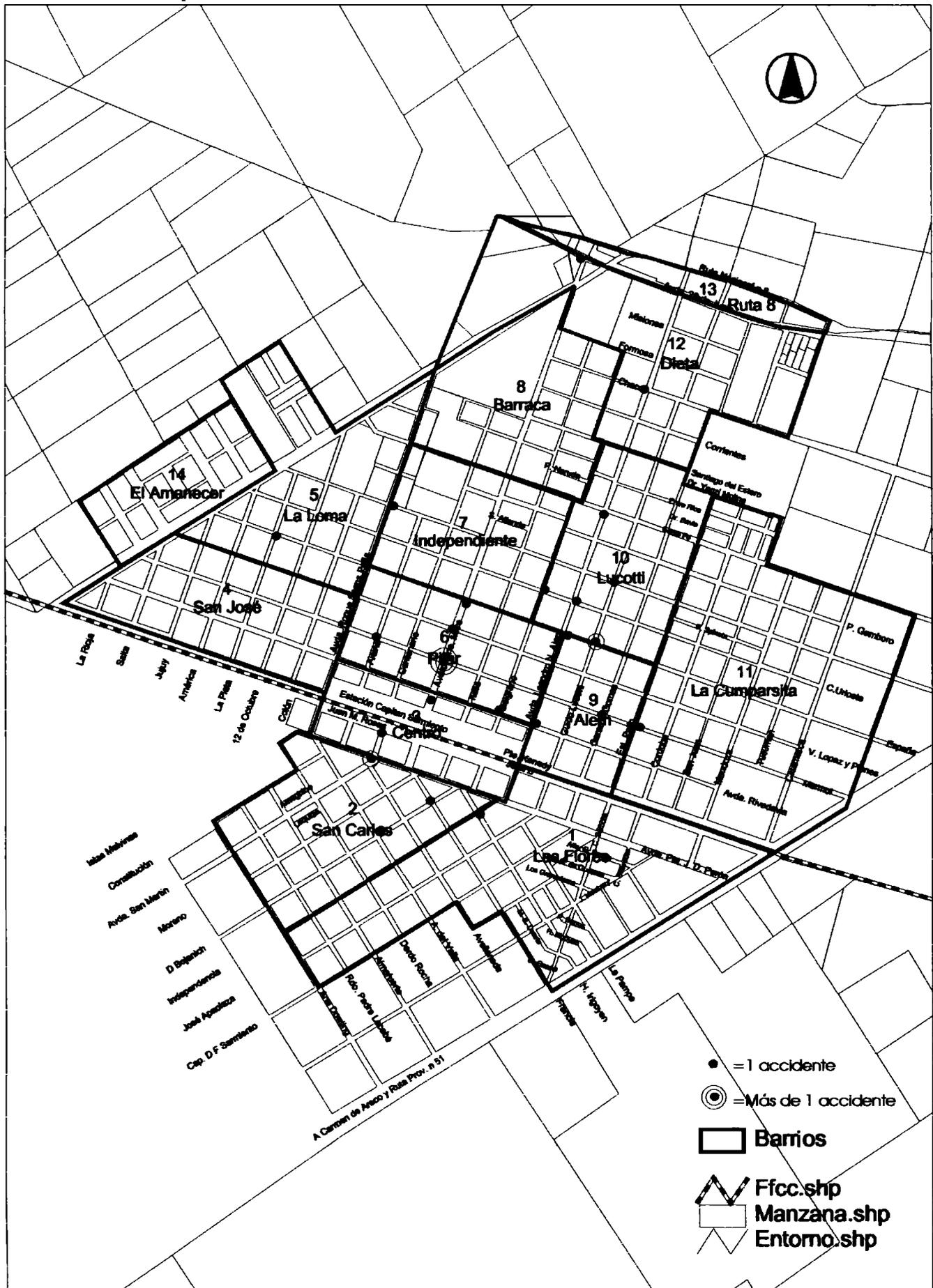
Ciudad de Capitán Sarmiento: Delitos Año 1999



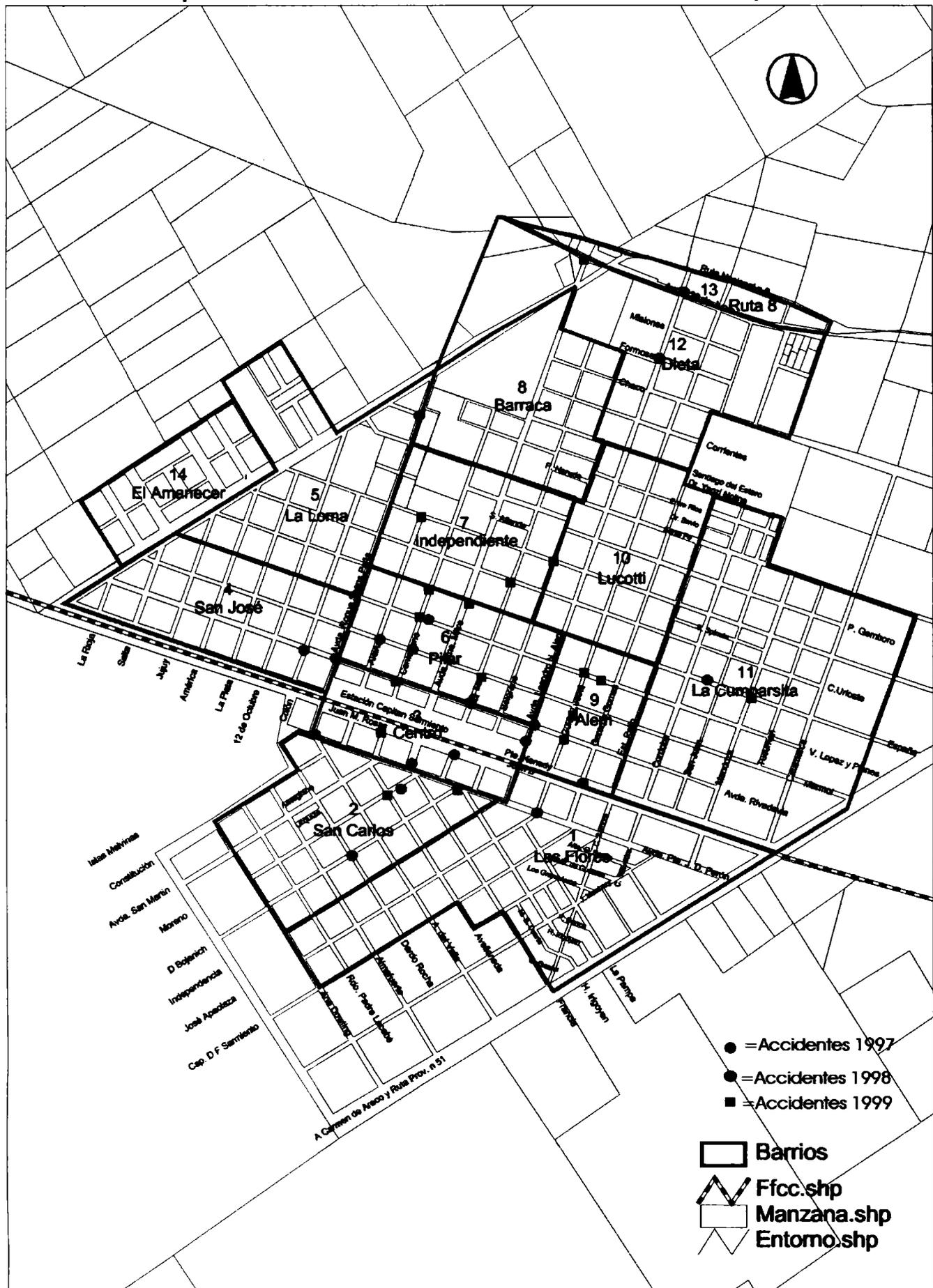
Ciudad de Capitán Sarmiento: Accidentes. Año 1997



Ciudad de Capitán Sarmiento: Accidentes. Año 1998



Ciudad de Capitán Sarmiento: Accidentes con intervención judicial



BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Adolescencia, Posmodernidad y Escuela Secundaria, de Guillermo Obiols y Silvia Di Segni de Obiols, Ed. Kapelusz (1995)
- 2.- Anuarios Estadísticos de la República Argentina, Instituto Nacional de Estadística y Censos años 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998 y 2000.
- 3.- Archivos de Diarios, Periódicos y Revistas Locales, Provinciales y Nacionales
- 4.- Boletín Educativo (1997). Ministerio de Educación y Cultura de la Nación
- 5.- Calidad Y Eficiencia De La Atención Hospitalaria – Organización Panamericana de la Salud - HSS/SILOS - 30 (1993)
- 6.- Capitán Sarmiento. Su Historia y su gente. (Primera Parte), de Eduardo Fiol y Mario Lackich - Editorial Amalevi (1998)
- 7.- Censo de Estudiantes de Universidades Nacionales (1994)
- 8.- Censo Nacional De Población Y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Censos (1980)
- 9.- Censo Nacional de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Censos (1991)
- 10.- El Sistema de Salud en Argentina - Cuaderno de Economía N° 18 –Ministerio de Economía de la Pcia. de Bs. As. (1996)
- 11.- Encuesta Provincial de Salud, Conurbano bonaerense (1998) Subsecretaría de Planificación de la Salud Ministerios de Salud de la Provincia de Buenos Aires
- 12.- Establecimientos Asistenciales, Nivel De Complejidad Y Promedio Camas Disponibles Por Region Sanitaria Y Partido - Subsecretaría de Planificación de la Salud, Ministerio de Salud de la Pcia. de Buenos Aires (1997)
- 13.- Estadísticas de Morbilidad Hospitalaria - Provincia de Buenos Aires (año 1997), Subsecretaría de Planificación de la Salud, Ministerio de Salud de la Pcia. De Buenos Aires (1999)
- 14.- Estadísticas Socio-Demográficas, Dirección Provincial de Estadística (1989)
- 15.- Estadísticas Vitales - Boletín N° 1 - Natalidad y Mortalidad Infantil, Subsecretaría de Planificación de la Salud, Ministerio de Salud de la Pcia, de Buenos Aires – años 1996, 1997, 1998 y 1999-
- 16.- Estadísticas Vitales Información Básica 1998 Dirección de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud de la República Argentina (1998)
- 17.- Estadísticas Vitales y Demográficas - Características de la Mortalidad General - Año 1998 / Anexo 1997, Subsecretaría de Planificación de la Salud, Ministerio de Salud de la Pcia. de Buenos Aires (1998)
- 18.- Evolución de la Mortalidad Infantil y sus componentes, Pcia. De Buenos Aires - Años 1996/98, Subsecretaría de Planificación de la Salud, Ministerio de Salud de la Pcia. de Buenos Aires (1999)
- 19.- Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) 1980 Y 1991, Comité Ejecutivo para el Estudio de la Pobreza en la Argentina CEPA (1993)
- 20.- Informe Argentino sobre Desarrollo Humano (1995) (PNUD, Director Nacional Dr. Antonio F. Cafiero) Comisión de Ecología y Desarrollo Humano del Honorable Senado de la Nación 1995
- 21.- Informe de la Cartera de Educación Nacional (presentado en la 43ª Conferencia Internacional de la UNESCO) (1992)

- 22.- Informe de la Dirección Nacional De Política Criminal - Ministerio De Justicia Y Derechos Humanos De La Republica Argentina (1999)
- 23.- Informe Sobre El Desarrollo Mundial 2000/2001 - Banco Mundial -
- 24.- Informes Estadísticos de la Dirección General De Escuelas de la Provincia De Buenos Aires (1997)
- 25.- Informes Estadísticos Del Instituto De Seguridad Y Educación Vial (ISEV) - anuales y mensuales- años 1990 a 1999.
- 26.- La Mortalidad Infantil en el partido de La Plata, de Fernando Tauber, con Lidia Bognanni y Diego Delucchi, editado por la Fundación de la Facultad de Ingeniería de la U.N.L.P. (1997)
- 27.- La Pobreza en la Argentina, Instituto Nacional de Estadística y Censos (1984)
- 28.- Ley Federal de Educación N° 24.195
- 29.- Ley Provincia de Educación (Buenos Aires) N° 11.612-
- 30.- Los Municipios Bonaerenses en cifras, Dirección Provincial de Estadística (1990)
- 31.- Perspectivas Criminológicas. Políticas Publicas En Seguridad En La Republica Argentina - Ministerio De Justicia Y Derechos Humanos De La Republica Argentina - Año 2000-
- 32.- Plan Trienal (1989/91) Dirección Provincial de Estadística.
- 33.- Población y Vivienda de Localidades y Asentamientos Urbanos Clasificados Por Partidos, Comité Censal de la Provincia de Buenos Aires (1980)
- 34.- Prevención De Accidentes Y Lesiones - Organización Panamericana De La Salud. Serie PALTEX, N° 29 (1993)
- 35.- Programa de Mejoramiento del Sistema de Información Universitaria del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1996)
- 36.- Propuesta Normativa Perinatal - Tomos I y II - Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación (1996)
- 37.- Proyecto de Comunicación para la Prevención de la nutrición, Instituto de Investigación de la Comunicación Social de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, de Adolfo Negrotto y otros (1986)
- 38.- Report 1998- Datos Consolidados Sobre Accidentes -Onu/Ece
- 39.- Tauber, F. (1992). La Plata: Reflexiones y Datos Para una Estrategia de Desarrollo
- 40.- Tauber, F. (1993). Chascomús: Reflexiones y Datos para una Estrategia de Desarrollo
- 41.- Tauber, F. (1993). Producto Bruto Interno boletín de información e intercambio técnico N°2 del Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo
- 42.- Tauber, F. (1993). Situación Ocupacional boletín de información e intercambio técnico N°1 del Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo
- 43.- Tauber, F. (1994). Cañuelas: Reflexiones y Datos para una Estrategia de Desarrollo
- 44.- Tauber, F. (1994). Chascomús: Pautas Para Una Estrategia de Desarrollo de Desarrollo
- 45.- Tauber, F. (1996). Saladillo: Reflexiones y Datos para una Estrategia de Desarrollo
- 46.- Tauber, F. (1997). Junín: Reflexiones y Datos para una Estrategia de Desarrollo
- 47.- Tauber, F. (1998). Elaboración de la metodología para el desarrollo integral del TOA
- 48.- Tauber, F. (1998). Enfoque sistémico del desarrollo municipal

- 49.- Tauber, F. (1999). Municipio y calidad de vida
- 50.- Tauber, F. (2001). Metodologías para la implementación de un plan estratégico
- 51.- Tauber, F.; Bognanni, L.; Delucchi, D. (1997). -Navarro: Reflexiones y Datos para una Estrategia de Desarrollo
- 52.- Tauber, F.; Bognanni, L.; Delucchi, D. (1997). Villa Gesell: Reflexiones y Datos para una Estrategia de Desarrollo
- 53.- Tauber, F.; Bognanni, L.; Delucchi, D. (1998). Laprida: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo
- 54.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Bognanni, L. (1995). La Plata: Propuestas Para un futuro de Progreso
- 55.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Camarda, D.; Sánchez Arrabal, M.;Tosi, I. (1999). Rojas: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo
- 56.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L. (1998) Alberti. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo
- 57.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L. (1999) Lincoln. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 58.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L. (2000) Bragado. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Municipalidad de Bragado; Universidad Nacional de La Plata. ISBN: 987-98301-0-5
- 59.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L. (2000) Bragado. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Municipalidad de Bragado; Universidad Nacional de La Plata. ISBN: 987-98301-0-5
- 60.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L. (2000) Chacabuco. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo
- 61.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L. (2000) General Pinto. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Municipalidad de General Pinto; Universidad Nacional de La Plata
- 62.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L. (2000). Bragado: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo
- 63.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L. (2001). Suipacha: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo
- 64.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L.; Martino, H. (1999). Benito Juárez: reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo
- 65.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L.; Martino, H.; Pintos, P. (2000) San Cayetano. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo
- 66.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L.; Martino, H.; Pintos, P. (2001). Coronel Dorrego: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo
- 67.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L.; Pintos, P.; Martino, H.; Lértora, L.; Di Tomasso, W.; Domancich, N.; Rojas Fajardo, G.; Pérez Balari, A.; Varela, R.; Lagos, S. (1999) Tres Arroyos. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo
- 68.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Martino, H.; Pintos, P. (2000) Magdalena. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo
- 69.- Tauber, F.; Martino, H.; Delucchi, D.(2001). El Programa de Apoyo a los Municipios